



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Análisis del discurso ideológico en los planes de
gobierno de las elecciones generales del Perú 2011**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología con
mención en Estudios Políticos

AUTOR

Paul George MUNGUÍA BECERRA

ASESOR

Julio Víctor MEJÍA NAVARRETE

Lima, Perú

2018



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Munguía, P. (2018). *Análisis del discurso ideológico en los planes de gobierno de las elecciones generales del Perú 2011*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales / Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO

ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA
CON MENCIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS

13/12
109

En Lima, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 5:00 p.m., bajo la Presidencia del Dr. JAIME RODOLFO RÍOS BURGA y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado Examinador, se inició el acto académico invitando al graduando PAUL GEORGE MUNGUÍA BECERRA, para que realice la sustentación de su Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología con mención en Estudios Políticos, titulada:

“ANÁLISIS DEL DISCURSO IDEOLÓGICO EN LOS PLANES DE GOBIERNO DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL PERÚ 2011”

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

B MUY BUENO 17

Por cuanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Sociología con mención en Estudios Políticos, al Bachiller PAUL GEORGE MUNGUÍA BECERRA. Siendo las 6:00 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Dr. Jaime Rodolfo Ríos Burga.
PRESIDENTE

Mg. Enrique Marino Jaramillo García.
MIEMBRO

Mg. Manuel Enrique Castillo Ochoa.
MIEMBRO

Dr. Pedro Pablo Ccopa Antay.
MIEMBRO

Dr. Julio Víctor Mejía Navarrete.
ASESOR



Dr. NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO
DIRECTOR

PABELLÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI – CIUDAD UNIVERSITARIA

Teléfono: 6197000 Anexo 4003, 4004. Lima – Perú.

Correo: upg.sociales@unmsm.edu.pe, upgccss@yahoo.es,

Web: <http://sociales.unmsm.edu.pe/>

Página de aceptación de tesis

A mi familia.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	X
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Situación problemática	3
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Justificación teórica	5
1.4. Justificación práctica	6
1.5. Objetivos	7
1.5.1. Objetivo general	7
1.5.2. Objetivos específicos	7
1.6. Hipótesis	7
1.6.1. Hipótesis general	7
1.6.2. Identificación de variables	9
1.7. Operacionalización de variables	9
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Marco filosófico de la investigación	10
2.1.1. El giro lingüístico	10
2.1.2. Estudios del discurso	13
2.1.3. Análisis del discurso	16
2.2. Antecedentes de investigación	18
2.3. Bases teóricas	22
2.3.1. Análisis del discurso político	22
2.3.2. Análisis crítico del discurso	24
2.3.3. Análisis del discurso ideológico	25

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	39
3.1. Tipo y diseño de investigación	39
3.2. Unidades de análisis	39
3.3. Universo	40
3.4. Muestra	40
3.5. Selección de la muestra	40
3.6. Técnica	41
3.6.1. El análisis del discurso como método	41
CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
4.1. Planteamiento del análisis e interpretación de resultados	43
4.2. El contexto político electoral	43
4.2.1. Contexto político y socioeconómico	45
4.3. Análisis de la cobertura de las propuestas electorales en la prensa peruana	50
4.3.1. La agenda de los diarios El Comercio y La Republica frente las elecciones 2011	51
4.4. Espectro ideológico de los partidos políticos peruanos	59
4.4.1. Ideología política del Partido Nacionalista Peruano	61
4.4.2. Ideología política del Partido Fuerza 2011	66
4.4.3. Ideología política Alianza por el Gran Cambio (AGC)	69
4.4.4. Ideología política del Partido Perú Posible	74
4.4.5. Precariedad ideológica	78
4.5. Estructura de los planes de gobierno	79
4.5.1. Fórmula de los planes de gobierno 2011	80
4.5.2. Características de los planes de gobierno: elecciones del 2011	83
4.5.3. Estructura del plan de gobierno de Gana Perú	84
4.5.4. Estructura del plan de gobierno de Fuerza 2011	90
4.5.5. Estructura del plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio	92
4.5.6. Estructura del plan de gobierno de Perú Posible	95
4.5.7. Estructura de los planes de gobierno como signo de desinstitucionalización del sistema político	98

4.6. Análisis textual y argumentativo del discurso ideológico de los planes de gobierno	99
4.6.1. La gobernabilidad democrática como discurso ideológico en los planes de gobierno	103
4.6.2. El modelo económico como discurso ideológico en los planes de gobierno	123
4.7. Discusión de resultados	141
4.7.1 Análisis contextual	142
4.7.2. Análisis de las bases ideológicas	143
4.7.3. Análisis de la fórmula del plan de gobierno	145
4.7.4. Análisis del discurso textual de acción ideopolítico	147
4.8. Prueba de hipótesis	149
CONCLUSIONES	151
RECOMENDACIONES	153
BIBLIOGRAFÍA	155

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Matriz de operacionalización de variables	9
Cuadro 2. Recorrido metodológico de la idea de discurso	15
Cuadro 3. Planchas presidenciales: elecciones generales 2011	44
Cuadro 4. Alianza por el Gran Cambio	69
Cuadro 5. Características generales de los planes de gobierno	83
Cuadro 6. Estructura del plan de gobierno de Gana Perú	89
Cuadro 7. Estructura del plan de gobierno de Fuerza 2011	90
Cuadro 8. Estructura del plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio	94
Cuadro 9. Estructura del plan de gobierno de Perú Posible	96
Cuadro 10. Construcción de la nación y una república democrática, pluricultural y descentralizada	103
Cuadro 11. Comparación de modelos económicos	123
Cuadro 12. Comparación de Constituciones	130
Gráfico 1. Conflictos según tipo-julio 2011	48

RESUMEN

En el 2011, las elecciones presidenciales del Perú estuvieron signadas por un discurso político ideológico que se polarizó entre un conjunto de candidaturas que defendían el modelo económico y el statu quo del Estado y, una candidatura que, en particular, suponía una propuesta de cambio del contrato social establecido por la Constitución de 1993. La confrontación ideológica alcanzó la cobertura de los más importantes medios de comunicación masiva, en especial de la televisión y los principales diarios nacionales, industria cultural que ejerce una influencia hegemónica en defensa de la política liberal de mercado, que es hacia donde orienta la formación de la opinión pública.

La cobertura mediática no estuvo exceptuada de un maniqueísmo que manipuló un conjunto de imágenes sobre los candidatos, basados en sus propuestas de gobierno e ideología manifestadas en sus intervenciones públicas y planes de gobierno. Este estudio enfoca su interés en un aspecto que, producto del fragor de la contienda electoral, quedó relegado del análisis político: la relación entre la ideología y los planes de gobierno. Para ello, utilizaremos la metodología de análisis del discurso político ideológico, estando conformada nuestra muestra por los cuatro partidos políticos que obtuvieron mayor porcentaje de votación.

Palabras claves

Ideología, hegemonía, planes de gobierno y discurso político.

ABSTRACT

In 2011, the presidential elections in Peru were marked by the ideological political discourse that was polarized between a set of candidates that defended the economic model and the status quo of the state and a candidate who, in particular, involved a proposal of change of social contract established by the Constitution of 1993. The ideological confrontation reached coverage of the most important mass media, especially television and the main national newspapers, cultural industry that exerts hegemonic influence in defense of liberal market policy, to where it guides the formation of public opinion.

Media coverage was not exempt of a Manichaeism that manipulated a set of images on candidates, based on their proposals for government and ideology expressed in their public speeches and government plans. This study focuses its interest in an aspect that, product heat of the election campaign, was relegated: political analysis. In that sense, the research is based on the relationship between ideology and government plans using methodology of analysis of ideological political discourse, in a sample of four political parties that obtained the highest percentage of votes.

Keywords

Ideology, hegemony, government plans and political discourse.

PRESENTACIÓN

En las Ciencias Sociales, el giro lingüístico ha significado una mayor apertura a los estudios basados en el papel del lenguaje en la comprensión del mundo, tanto en las interrelaciones humanas como en la configuración de la estructura social. A través del método hermenéutico, los estudios en esta línea se han enfocado en el vínculo entre las subjetividades y la construcción social de realidad. Dentro de esta postura epistemológica, los estudios del discurso, en especial los referidos a la acción política, han conseguido crear un espacio transdisciplinario para abordar los fenómenos sociales. En particular, la idea de la tesis surge a nivel exploratorio, mediante la aplicación de la técnica de análisis de contenido, utilizada para la investigación cuantitativa de los mensajes de los medios de comunicación, así se identificó la estructura que presentaron los planes de gobierno, con el objeto de describir la forma en que los partidos políticos habían utilizado esta herramienta en la presentación de su propuesta programática. A partir de esta exploración basal, el autor halla algunos indicios de que los estudios acerca de los partidos políticos no habían profundizado en el análisis de sus propuestas como un indicador de la precariedad institucional y crisis sistémica político-social de los partidos peruanos. Como línea de trabajo académico en el tema, en la tesis de licenciatura el autor realizó un estudio de comunicación política titulado “Consumo de medios de comunicación y la construcción de la imagen de los partidos políticos en jóvenes universitarios” el cual analiza la influencia de los medios de comunicación en la crisis de los partidos políticos, en el sentido que cuando las instituciones políticas adecúan sus mensajes a los formatos de los *mass media*, pierden una

característica fundamental de la esfera política que es la gestión del largo plazo y sucumben a la inmediatez, tal como lo apunta Eliseo Verón (Munguía, 2006: 39). Con estas referencias, se encaminó el trabajo de investigación hacia el análisis de discursos de textos, a través de los cuales se accediera a profundizar en la gestión del largo plazo (esfera política) que plantean los partidos políticos en relación con sus planteamientos ideológicos y su contexto histórico. En tal sentido, se asume como problema de investigación la interrogante: ¿Cuál es la correlación entre las posturas ideológicas manifestadas en el ideario y en los discursos de los planes de gobierno de los partidos políticos que concentraron el mayor porcentaje de votación en las elecciones generales del Perú 2011, en consideración a su contexto nacional?

El trabajo de *Análisis del discurso ideológico en los planes de gobierno de las elecciones generales del Perú 2011* tiene como fin analizar la manifestación de la ideología de los partidos políticos en los planes de gobierno. Asimismo, sus objetivos específicos apuntan a: identificar la influencia del discurso ideológico de cada partido político en el diagnóstico de la problemática y propuestas para modelo económico y gobernabilidad; y elaborar un análisis de la estructura de los planes de gobierno a la luz de los requerimientos normativos del Jurado Nacional de Elecciones. Parafraseando a Žižek, el enfoque del análisis más que determinar la esencia de lo ideológico, es entender lo ideológico que hay en la esencia; al abordar la forma en que se presentan los discursos en los planes de gobierno, más allá que saber el trasfondo ideológico que respaldan los planes de gobierno - que se puede identificar al comparar los textos-, es comprender la razón por las cuáles hoy los planes gobierno de los partidos políticos son presentados aparentemente ajenos o desimpregnados de ideología, esta imagen de “tecnocracia” y “pragmatismo” de “recetas exitosas”, basados en la instrumentación de las medidas y políticas de gobierno, es el síntoma de la carga ideológica de esta forma que la política ha tomado, lo que nos enfrenta a discutir acerca de la hegemonía de un paradigma en que se impone en el gobierno y la estructura social.

El Capítulo 1 aborda la situación problemática, formulación del problema, justificación, objetivos e hipótesis que orientan la investigación, el problema de investigación se inserta dentro de los estudios que han abordado como preocupación el fortalecimiento del sistema democrático y la precariedad de la institucionalidad de los partidos políticos peruanos, en ese sentido, se relaciona la debilidad o ausencia de ideologías o visiones del mundo (Lefebvre, 2016:35). La hipótesis de trabajo de este estudio apunta a la aparente ausencia o disolución de la ideología en la mayoría de los partidos políticos tanto en los discursos de sus idearios, sus planes de gobierno y en la cobertura que la prensa realiza acerca de ellos. En este capítulo se presenta la operacionalización de las variables de trabajo conformadas por la Bases ideológicas (variable independiente), Discurso textual de acción ideopolítico (variable independiente), Formula del plan de gobierno y Contexto (variables independientes); que se analiza enfocados en los discursos de un conjunto de textos.

El Marco Teórico que se despliega en el Capítulo 2, consta de un acercamiento a la teoría y consideraciones sobre el análisis del discurso político, exposición con respecto a su lugar en la investigación en las Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Humanidades y que se inserta como parte del cambio de paradigma en la filosofía, denominado “giro lingüístico”; esta perspectiva concibe al lenguaje en su dimensión activa, generativa, realizativa o performativa de la realidad. Asimismo, en esta parte se revisan las bases teóricas, los antecedentes de investigaciones en lo referente al análisis del discurso político e ideológico. Como parte de la teorización del análisis del discurso ideológico se abordan el concepto central de ideología para el estudio. Se trabaja el término ideología como significante que ha sido punto de discusión en las ciencias sociales y estudios políticos, esta investigación realiza un recorrido del desarrollo que aborda el marxismo estructuralista y las actuales concepciones postmarxistas que considera las propuestas de Marx, Gramsci, Althusser, Laclau, Mouffe y Žižek.

En tanto, al Capítulo 3, se describe la Metodología de investigación y la técnica utilizada para el estudio. En esta parte se precisan las unidades de

análisis que son objeto de estudio específico y profundización para la investigación que considera: nivel análisis contextual; nivel análisis de las bases ideológicas; nivel análisis de la fórmula del plan de gobierno, y nivel análisis del discurso textual de acción ideopolítica. Estas unidades de análisis guían la sistematización y presentación de los resultados.

De tal forma, la redacción del Capítulo 4 de los Resultados y Discusión, tronco principal de este trabajo académico, desarrolla el análisis de discurso de los planes de gobierno organizado en dos ejes temáticos: Modelo Económico y Gobernabilidad, relacionados con la ideología y el contexto. En este capítulo el análisis atraviesa el contexto político, la cobertura de la prensa sobre las propuestas electorales, el espectro ideológico de los partidos políticos peruanos, la estructura de los planes de gobierno y el análisis textual y argumentativo del discurso ideológico de los planes de gobierno. Luego de lo cual se discuten los hallazgos de acuerdo con las unidades de análisis y se formula la prueba de hipótesis correspondiente. Lo señalado, nos conduce al final de este texto, en el que se arriba al conjunto de conclusiones y las recomendaciones para el desarrollo de nuevos estudios.

El autor de la tesis expresa su agradecimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, los docentes de la Maestría de Sociología, mención Estudios Políticos, los compañeros de esta experiencia educativa, con quienes compartió y debatió varios aspectos que se recogen en este estudio. De esta forma, reconocer en la comunidad académica sanmarquina la fuente que alimenta de saberes y mueve el espíritu del intelecto hacia el conocimiento y el servicio a la sociedad.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El Perú mantiene un sistema de partidos políticos en precariedad crónica, estado que es señalado por diversos estudios de autores como Ames (2001), Grompone (1995), Tanaka (1998), Pease (1999), Cotler (2000), Tuesta (1995), Rubio (1997); esta característica es el resultado de una cultura democrática inestable, que atraviesa una adolescencia retardada —en la forma que la representó Luis Alberto Sánchez—, con bajos niveles de institucionalidad en sus sistemas político, jurídico y socioeconómico del Estado. La formalización del sistema de partidos políticos es relativamente reciente, si se considera que la Ley de Partidos Políticos, Ley N.º 28094, se promulgó el 1 de noviembre de 2003; este marco jurídico, si bien se ha aplicado para las elecciones generales de 2006, 2011 y 2016, poco ha servido para consolidar el sistema. Aún así, es esta norma legal la que ha permitido establecer algunas delimitaciones para la formalización de los partidos y movimientos políticos en el Perú. En este camino de institucionalizar un sistema de partidos políticos que exige un régimen democrático, se han evidenciado un conjunto de tensiones entre lo que Sartori (1987:27) distingue cuando alude a una democracia real (descriptiva) versus una democracia ideal (prescriptiva). La ley asume la democracia prescriptiva, en cuanto, va establecer cuáles son las características y cómo deben organizarse los partidos, sin embargo, al ir al terreno de la democracia descriptiva, a partir de los rasgos, que nos brinda la realidad, de los partidos peruanos, hay una profunda incoherencia. Que se manifiesta en un desacoplamiento muy marcado, entre la norma que establece requisitos

que, de alguna manera, se han convertido en meros formalismos a ser presentados por las agrupaciones políticas para su reconocimiento legal y la dinámica partidaria, donde no se cumplen con aquellas exigencias provenientes de la concepción clásica de la ciencia política acerca de los partidos como organizaciones con una ideología definida, principios, que poseen un horizonte de sentido del desarrollo de la sociedad a largo plazo, con cuadros de mando, participación ciudadana masiva y democracia interna, entre otros.

Los estudios de comunicación política y del desarrollo de la tipología de partidos han demostrado como ha habido un cambio profundo en la organización y quehacer de los partidos, estos han tenido que adaptarse a los medios de comunicación masiva como la televisión, así como a las plataformas virtuales, que han causado que los discursos de los partidos y su organización se flexibilicen radicalmente. Como se ha precisado en la tesis del autor acerca del consumo de medios y la construcción imagen de los partidos (Munguía, 2006), Eliseo Verón hará hincapié que en la relación con los medios, los partidos al tratar de dominar la esfera del corto plazo, perderán el dominio de su campo que ejerce la gestión de colectivos a largo plazo. En el mismo campo de análisis, André-J Belaguer (Gauthier *et al.*, 1998) resaltará la volatilidad del discurso como una característica de la comunicación política, donde el mensaje ya no responde tanto a una ideología, sino a las demandas de un público elector. A partir del estudio previo en el campo de la comunicación política, se tomó como orientación investigar la relación entre dos aspectos relevantes para una campaña electoral como son: el reconocimiento fáctico de los actores que compite por el poder y las propuestas de gobierno que se presentan como argumento para convencer a los votantes. En el estado actual de los partidos no se ha tomado atención en cómo ha quedado manifestada formalmente la ideología en los documentos constitutivos de los partidos políticos, presentados ante el Jurado Nacional y cómo se vincula con formulación de ideas y propuestas en los planes de gobierno. La articulación de estos dos niveles estructurales que deberían caracterizar a los partidos políticos se estudia a partir de la metodología de análisis de discurso ideológico, aplicado a textos oficiales

que mediante el método hermenéutico del texto, contexto y pretexto nos permitirán profundizar más en la caracterización de las agrupaciones políticas y adicionar una mirada desde de otra borde a la situación de la institucionalidad del sistema de partidos y la democracia en el país.

1.1. Situación problemática

La Ley N.º 28711, “Ley que modifica la Ley N.º 28094, Ley de Partidos Políticos, para la Entrega y Publicación del Plan de Gobierno” –publicada el 18 de abril de 2006 y que entró en vigencia a partir del 28 de julio de aquel año para todos los procesos electorales–, exige que los partidos políticos, al momento de la inscripción de candidatos, entreguen su plan de gobierno al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para su publicación; requisito imprescindible para cumplir el trámite de inscripción. La ley señala que “No se admitirá la inscripción de candidatos de partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales que incumplan con lo dispuesto en el presente artículo” (artículo 23-A de la Ley de Partidos Políticos). Al amparo de esta norma, en las elecciones generales de 2011, el JNE emitió la Resolución N.º 5004-2010-JNE, del 27 de diciembre de 2010, que aprueba el Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos. Dicho reglamento, en su artículo 31 precisa que se debe presentar el plan de gobierno y un formato de resumen. Asimismo, esta resolución define al plan de gobierno como el “[...] documento elaborado y presentado por cada organización política, que proponga, de manera clara y precisa, en base a un diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito nacional” [sic].

En las elecciones generales 2011, fueron once agrupaciones políticas las que inscribieron a sus candidatos presidenciales y, de acuerdo con la ley, presentaron sus respectivos planes de gobierno. Este trabajo analiza el discurso ideológico de los planes de gobierno; el estudio selecciona cuatro

planes de gobierno, correspondientes a las agrupaciones políticas cuyos candidatos obtuvieron mayor porcentaje de votación en la primera vuelta: Gana Perú (31,7 %), Fuerza 2011 (23,5 %), Alianza por el Gran Cambio (18,5 %) y Perú Posible (15,6 %). Más allá del análisis y comentarios políticos realizados a través de los medios de comunicación masiva durante el proceso electoral, no existe un trabajo sobre el análisis de discurso de los planes de gobierno presentados por los partidos políticos. Estos documentos poseen información relevante con respecto a los planteamientos ideológicos de los partidos políticos en el Perú, que permiten entender y medir su comportamiento, que ha quedado expresado en las propuestas para la gobernabilidad y desarrollo del país, desde la perspectiva de diferentes tendencias ideológicas. Como estrategia de investigación empírica este trabajo recopila un conjunto de textos académicos, así como información y artículos publicados en diarios nacionales durante el proceso electoral, los cuales han servido para la construcción del contexto, que como se plantea en el marco teórico tiene carácter de discurso.

1.2. Formulación del problema

Para participar en los procesos electorales generales, los partidos y agrupaciones políticas tienen que haber cumplido con las normas de formalización, este estudio se focaliza en dos aspectos exigidos, por un lado, el ideario político, por otro, el plan de gobierno. Como punto de partida, se asume que debe existir una relación de consistencia y coherencia entre el discurso ideológico y de propuestas que se presentan en ambos textos; que al mismo tiempo deben responder a la realidad en la que intentan intervenir. Es así que la investigación se plantea las siguientes interrogantes de estudio:

Problema principal

¿Cuál es la correlación entre las posturas ideológicas manifestadas en el ideario y en los discursos de los planes de gobierno de los partidos políticos

que concentraron el mayor porcentaje de votación en las elecciones generales del Perú 2011, en consideración al contexto nacional?

Problemas específicos

¿Cómo se relaciona la ideología del partido o agrupación política con el diagnóstico de la problemática y propuestas referentes a la gobernabilidad democrática y el modelo económico del país?

¿Qué estructura presentaron los planes de gobierno para las elecciones generales 2011?

1.3. Justificación teórica

El estudio “Análisis del discurso ideológico de los planes de gobierno de las elecciones generales del Perú 2011” permite profundizar en las propuestas de proyecto de país planteadas a la ciudadanía, a partir de examinar la influencia de la ideología política en las propuestas que las agrupaciones formulan como derrotero del ejercicio gubernamental. El análisis de discurso de estos textos son reveladores para comprender: el sistema de partidos peruano, al integrar en su estudio un conjunto de aspectos que se relacionan con el contexto social del momento, la caracterización de las agrupaciones políticas, los espacios de actuación, su influencia en la toma decisiones y recursos de poder.

A nivel teórico, esta investigación trata de conocer la forma en que la ideología política se conecta con la percepción de los principales problemas del país y la formulación de propuestas de gobierno. Asimismo, desde este espacio de investigación analizar nuevos elementos que sirvan para más profundizar la explicación acerca de la precaria institucionalización del sistema de partidos en el Perú.

La noción de ideología que se aplica, a nivel metodológico, para el análisis de discurso de un texto político técnico, contribuye a tener una mirada más compleja acerca de lo que expresan los planes de gobierno. Se intenta ir más allá de lo expresado en la pregunta problema de investigación, como correlación entre la manifestación de la ideología partidista frente a cómo se entienden las problemáticas de la realidad peruana y lógico planteamiento de esquemas de solución en el ejercicio de gobierno que constituye una acción política. La investigación no solo es una mirada a la coherencia en el discurso de dos textos político, sino que su mirada al contexto o realidad permite comprender aspectos que hasta el momento no han sido abordados en el estudio de los partidos políticos en el Perú.

1.4. Justificación práctica

El análisis ideológico del discurso de los planes de gobierno servirá para poner en evidencia hasta qué punto estos documentos representan una propuesta de gobernabilidad como respuesta basada en el diagnóstico técnico profesional de los problemas nacionales o solo se trata de un conjunto de medidas que son el reflejo de la puesta en práctica de fundamentos ideológicos de la agrupación. En la práctica de la acción política de naturaleza empírica, cuyo estudio le interesa a la sociología, también ayudará a comprender, a partir de que noción de ideología y de rol en la sociedad los partidos políticos actúan, si existe, no solo la congruencia entre los discursos de dos o más textos de una agrupación política, sino relación o respuesta a una realidad nacional y global que no es tomada en cuenta ni comprendida en sus múltiples dimensiones. Donde se observa una situación que indicaría la evasión de la realidad, lo que pondría en cuestionamiento la función de los partidos políticos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar la relación de la ideología del partido político manifestada en el ideario del partido y el discurso político de los planes de gobierno de los partidos que concentraron el mayor porcentaje de votación en las elecciones generales 2011.

1.5.2 Objetivos específicos

–

Identificar la influencia del discurso ideológico de cada partido político en el diagnóstico de la problemática y propuestas referente a la gobernabilidad democrática y el modelo económico dentro el contexto peruano.

– Elaborar un análisis estructural de los planes de gobierno a la luz de los requerimientos del Jurado Nacional de Elecciones.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

En el acta de fundación de los partidos políticos, el JNE exige que se declare el ideario, principios, visión del país y objetivos, esta información constituye formalmente la línea base de identificación ideológica de la agrupación, que ha servido de ayuda a reconocer un tipo y nivel de discurso ideológico, así

como su respuesta ante la realidad social, aspecto esencial para los propósitos de esta investigación. Como se expone en el análisis textual que se realiza en este estudio, alude a la ideología del partido a partir de esta información, se observa un denominador común en la mayoría de partidos, que para el caso están ubicados en el centro derecha y derecha independiente tecnocrática del espectro político peruano, su principal rasgo es lo volátil, superficial, difuso, casi ininteligible, de aquello que se entiende como pensamiento político, como por ejemplo, hallar que el discurso responda, asuma o alinee con alguna tendencia, movimiento social, escuela de pensamiento de referencia, ya se hable en lo geopolítico, económico, cultural, etc., que algunos autores asumirán como un discurso político “pragmático desideologizado”. Mientras que, en el partido que se identifica como izquierda, su base ideológica podría ser claramente identificada como neonacionalismo o “*Nacionalismo integrador*” (como se autoproclamó).

A partir de esta observación general, se plantea como hipótesis que el tipo y ubicación del discurso ideológico de los partidos en el espectro político determinan la formulación del discurso textual de acción ideopolítica de los planes de gobierno (diagnóstico y propuestas), de manera que:

1° El “partido”, que expuso una postura ideológica explícita crítica a la hegemonía del modelo de gobernabilidad y del modelo económico en el país, elaboró un texto más estructurado con respecto a la problemática en la que basan su propuesta de “cambios profundos” expresado en el discurso del plan de gobierno. Esto como resultado a verse “obligado” a sustentar una alternativa al sentido discursivo dominante.

2° Los partidos, cuya ideología implícita o aparente desideologización de su identidad política tiene mayor afinidad con la estructura de gobierno y modelo económico hegemónicos del país, sus planes de gobierno establecerán coherencia con una un matiz “tecnócrata” o “pragmática” y se preocupó, o solo se concentró, en precisar promesas, medidas, propuestas y obras circunscritas a la campaña electoral. Lenguaje propagandista

En suma, se observará que el discurso: en el primer caso se concentra en comprender la estructura social y política del país a diferencia de los segundos. El sentido discursivo alternativo exige sustentar su visión y propuesta de acción política formulada en el plan de gobierno.

1.6.2. Identificación de variables

Variable independiente : Bases ideológicas
 Variable dependiente : Discurso textual de acción ideopolítico
 Variables intervinientes : Fórmula del plan de gobierno
 Contexto

1.7. Operacionalización de variables

En la siguiente matriz se precisan las variables del estudio y sus indicadores cualitativos para el análisis discursivo, constructos relevantes para la constatación de la hipótesis expuesta.

Cuadro 1
Matriz de operacionalización de variables

Variables	Indicadores
Variable independiente	
Bases ideológicas	Principios ideológicos partidarios
Variable dependiente	
Discurso textual de acción ideopolítico	Textos del plan de gobierno <ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad democrática • Modelo económico
Variables intervinientes	
Fórmula del plan de gobierno Contexto	Estructura del plan de gobierno Situación histórica: estructura Agenda de los diarios

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Marco filosófico de la investigación

2.1.1. *El giro lingüístico*

El ser humano y su circunstancia viven anclados en el lenguaje, es la idea que sugiere la frase: “El ser que puede ser comprendido es lenguaje”, sintetizada por Gadamer en *Verdad y método I*, filósofo que defiende el universalismo del lenguaje, instrumento necesario para la constitución del mundo como el “estar ahí”. Mediante estas consideraciones, hacemos una entrada al debate vigente, que desde la filosofía y las ciencias se plantea acerca de la producción del conocimiento y la realidad a la cual se refiere. Para José García (2006), Gadamer, manteniendo la línea heideggeriana, concibió que la comprensión del ser humano está situada y tiene un horizonte, por ello, no es que seamos una conciencia ante un mundo objetivo por conocer, sino que vivimos siempre en una situación histórica, concreta y lingüística desde la cual interpretamos. Según citado autor eso no quiere decir que Gadamer afirme que “[...] todo el ser puede comprenderse a través del lenguaje, sino que nuestra relación con el mundo es lingüística, es la palabra la que permite comprender, pero lo comprendido también es lenguaje”. (García, 2006: 13). Por lo referido, la propuesta del

universalismo del lenguaje implica una hermenéutica universal, interpretación de la realidad en la que Gadamer aclara:

- a. Toda acepción del mundo se refiere al ser en sí de este.
- b. La multiplicidad de tales acepciones no significa relativización del “mundo”. Al contrario, lo que el mundo “es” no es nada distinto de las acepciones que se ofrecen.
- c. La relación fundamental lenguaje y mundo no significa, por lo tanto, que el mundo se haga objeto del lenguaje. La lingüisticidad de la experiencia humana del mundo no entraña la objetivación del mundo.
- d. La objetividad que conoce la ciencia, y a través de la cual obtiene su propia objetividad, forma parte de las relatividades que abarca la relación del lenguaje con el mundo. La ciencia tiene un horizonte ontológico que no está capacitada para rebasar.

En la historia del pensamiento moderno tardío, varios autores reconocen la existencia de una nueva línea en la filosofía contemporánea, que surge a partir de una ruptura con la filosofía de la conciencia; la actual filosofía mantiene la postura tradicional de los griegos, pero que, como señala Habermas, su carácter trascendental se ha vuelto cuestionable: “La filosofía ya no puede referirse hoy al conjunto del mundo, de la naturaleza, de la historia y de la sociedad, en el sentido de saber totalizante” (Habermas, 1987a: 16). Esta observación se apoya en que, en la actualidad, la filosofía se ha desarrollado en torno a “núcleos temáticos” como es la lógica, teoría de la ciencia, teoría del lenguaje, estética, ética, entre otros; dichas ramas de la filosofía poseen mayor solidez y su interés se enfoca en las “condiciones formales de la racionalidad del conocimiento, del entendimiento lingüístico y de la acción”. Dentro de este nuevo panorama de la filosofía actual se manifestó un fenómeno de ruptura con la tradición filosófica, basado en la concepción del lenguaje que Richard Rorty popularizó con la expresión “giro lingüístico” (Rojas, 2006) con diferentes afluentes intelectuales: Michael Foucault invoca a Nietzsche; Lyotard lo atribuye a Wittgenstein; los estructuralistas consideran que fue Saussure; cada uno inspiró la comprensión del lenguaje que fue desarrollada en el siglo XX

(Rojas, 2006: 68). Así, ha de entenderse el giro lingüístico como un viraje de la idea inicial de la filosofía acerca del papel lenguaje en el conocimiento del mundo, donde el lenguaje era caracterizado como mera expresión o forma en la que se presentan las ideas (conocimiento). La tesis del giro lingüístico asigna al lenguaje un nuevo estatus, el de ser la esencia de las ideas, donde podría decirse que el lenguaje es la idea misma y el ser del hombre es el lenguaje. Se le otorga al lenguaje una propiedad óptica y ontológica. El pensamiento de Heidegger será muy importante para la relevancia del papel del lenguaje y su relación con el desarrollo de la filosofía contemporánea. El estar ahí (mundo) del ser humano y su acción mediante la cual aprende a dar significado (interpretar el mundo) es su esencia; así lo plantea Heidegger, por ello, “comprender no es un método de las ciencias humanas, sino que es un modo del ser del hombre en el mundo” (Rojas, 2006). El filósofo va a dar mayor implicancia al estudio del lenguaje mediante dos razones fundamentales: “Primera, el ser humano es una promesa del lenguaje. Y, segunda, al pensador le es indispensable meditar acerca del lenguaje porque en él se manifiesta el ser” (Rojas, 2006: 72).

Lo que sucederá a partir del giro lingüístico es que ya no se va a concebir al lenguaje como un sistema o medio neutral utilizado por el ser humano para expresar su pensamiento y describir el mundo, sino como medio que configura (performativo) y a través del cual un actor social se interrelaciona con su mundo. Como se ha planteado al inicio, estamos hablando del cambio de la perspectiva de la filosofía de la conciencia, así como lo asume Pedro Santander cuando advierte que “[...] con el giro discursivo se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos” (Santander, 2011: 209). Ello involucraría que estamos ante un cambio epistémico radical en la observación científica que, a la vez, produce un cambio en la atención y el tratamiento que se le otorga al estudio del lenguaje, actos de habla y categorías como el discurso en las ciencias sociales y humanidades. A partir de este marco filosófico, la tesis presentada aborda el estudio de discurso ideológico como acción social.

2.1.2. Estudios del discurso

Para Alonso Covadonga no existe una fecha determinada en la que se localice el inicio de los estudios sobre el discurso como práctica social, aunque, considera que tiene orígenes en la Antigüedad, con raíces en la retórica y en escritos acerca de los géneros literarios (Covadonga, 2014: 16). Sin embargo, emprender el estudio de discurso como técnica de investigación nos remite fundamentalmente a la teoría del lenguaje actual (Concepción, 2010); se trata de asumir la lingüística como la búsqueda de sentido y su relación con los hechos sociales. En primer lugar, hay que aclarar que el concepto de discurso posee diferentes usos en la lingüística, así, por ejemplo, Concepción cita la distinción que realiza Dominique Maingueneau (1989) de la palabra *discurso*, entendida como:

1. Habla saussureana en la lingüística estructural.
2. Enunciación, unidad lingüística superior a la oración.
3. Conjunto de reglas de encadenamiento que componen el enunciado.
4. Oposición enunciado-discurso de la escuela francesa: el *enunciado* se fija en lo lingüístico y el *discurso* en las condiciones de producción del texto.
5. Toda enunciación con la interrelación de un hablante y un oyente (planteada por la reformulación de las teorías del enunciado).
6. Oposición lengua-discurso: la lengua es una unidad estable, mientras el discurso supone incorporar nuevos valores a la lengua (Concepción, 2010: 20).

Así también, se podría añadir al concepto de discurso, la distinción que esboza Alonso Covadonga, quien diferencia las nociones de *discurso*, *género* y *texto* que responden a una jerarquía de niveles y unidades de análisis: “Todo texto se inscribe en un género que pertenece a un discurso”. (Covadonga, 2014: 15). En definitiva, el discurso es un término polisémico, por ello, el identificar los enfoques utilizados para su definición ayuda a entender mejor, no solo a qué referimos cuando hablamos de él, sino desde

qué perspectiva se está planteando su estudio en cada investigación, ya como veremos más adelante el análisis de discurso como técnica de estudio posee diferentes variantes y permite adaptarse a diversos fines. En ese camino, podemos mencionar tres tendencias de conceptualización:

- **Perspectiva formalista** (intradiscursiva): que ve al discurso como fuente de sí mismo, sea que se trate de frases o enunciados, o bien de relatos o macroestructuras. Para comprender el texto hay que ir al marco interpretativo del mismo; en tal aproximación, el estudio se puede acentuar meramente en lo sintáctico (Harris) o en lo narrativo, en cuanto construcción de relato (Greimas).
- **Perspectiva enunciativa** (Benveniste, Jakobson): considera al discurso como parte de un modelo de comunicación. Desde esta óptica, el discurso se define como una determinada circunstancia de lugar y de tiempo, en que un determinado sujeto de enunciación organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario (tú, vosotros).
- **Perspectiva materialista** (Pecheux y Robin): entiende al discurso como una práctica social vinculada a sus condiciones sociales de producción, y a su marco de producción institucional, ideológica, cultural e histórico-coyuntural (Karam, 2005: 2, 3).

Según Covadonga estos diferentes tratamientos teóricos se pueden explicar por el carácter multidisciplinar que han tenido los estudios de discurso, ya que las pesquisas formales sobre el uso del lenguaje se promueven en la década de los años sesenta de manera heterogénea, aislada y tratada por cinco disciplinas: Lingüística, Sociología, Filosofía, Antropología y Psicolingüística, que tuvieron escasos puntos coincidentes (Covadonga, 2014: 17). Dentro de esta misma lógica, con respecto al recorrido metodológico de la idea de discurso, Karam sistematiza la aproximación histórico-epistemológica de los estudios de discurso (Maingueneau, 1976):

Cuadro 2

Recorrido metodológico de la idea de discurso

Descriptor	Autores	Obra representativa
Lexicología	Guiraud	(1977) <i>La semiología</i> . México: Siglo XXI.
	Muller	(1960) <i>Problemas y métodos de lingüística</i> . París: PUF.
		(1974) <i>La estadística lingüística</i> . París: Hachette.
Enfoque sintáctico	Harris	(1952) "Análisis del discurso", en <i>Language</i> N.º 28.
	Pecheaux y Robin	(1978) <i>Hacia el análisis automático del discurso</i> . Madrid: Gredos.
Perspectiva enunciativa	Benveniste	(1971) <i>Problemas de lingüística general</i> . México: Siglo XXI.
	Jakobson	(1971) <i>Ensayos de lingüística general</i> . Barcelona: Seix Barral.

Karam, 2005: 1

Por su lado, Covadonga otorga ocho características al estudio del discurso:

1. Supone una organización transfrástica ¹, aunque puedan darse discursos que movilizan otro tipo de estructuras como, por ejemplo, un proverbio o una prohibición.
2. Está orientado en función de una finalidad.
3. Es una forma de acción.
4. Es interactivo, no solo en aquellas manifestaciones en las que es evidente la interacción, como en la conversación, por ejemplo, sino que toda enunciación, incluso sin la presencia de un destinatario, refleja una interactividad constitutiva con otros locutores virtuales o reales.
5. Está contextualizado y, por ello, no es posible asignar sentido a un enunciado fuera de contexto.

¹ El análisis del discurso de la organización transfrástica se enfoca en las regularidades que trascienden los límites de cada enunciado o frase.

6. Está asumido por una instancia enunciativa con sus marcas personales, temporales y especiales, e indica la actitud que adopta sobre lo que dice (modalización).
7. Está regido por normas sociales generales y específicas.
8. Forma parte de un interdiscurso, es decir, adquiere su sentido en relación con otros discursos. Situar un discurso en un género determinado implica relacionarlo con un conjunto ilimitado de otros discursos (Covadonga, 2014: 21, 22).

Covadonga considera que el discurso es actividad y representación sociales que está delimitado por el ámbito socio-institucional en el que se produce (sistema de valores, doctrina e ideologías) y se manifiesta en distintos géneros (mítines, debates, arengas, planes, etc.), reconociendo que estos tienen una orientación ideológica de acuerdo con los intereses de los diferentes grupos y de las posiciones sociales (Covadonga, 2014). Como se puede entender la idea de discurso implica su contexto, el medio físico y la capacidad y esfera noológica del ser humano. A partir de lo señalado, se considera que el estudio del discurso involucra una mirada para comprender a la sociedad a partir de la producción intertextual.

2.1.3. Análisis del discurso

Cuando se observa el caso de la ciencia política, el análisis de discurso es una técnica relativamente nueva, que va a utilizar la teoría del discurso como un enfoque que se desarrolla después de la década de los años setenta, a partir de un grupo de estudiosos franceses², con orientación metodológica

² Será a partir de un grupo de estudiosos franceses donde surgirá un modelo de análisis de discurso "El grupo francés de análisis de discurso estuvo integrado por sociólogos y lingüistas que, tomando como base el modelo de estructuración, trabajaron presididos por Louis Althusser. Este último, entre 1965 y 1975 tomaba el lenguaje como base para el análisis de las estructuras sociales, buscando la significación y el sentido de los hechos sociales y políticos. Fue central para el análisis el enfoque de la relación entre fenómenos de significación y la lengua con el concepto de lucha de clases. Es importante señalar que la mayoría de los

relativista, naturaleza empírica, origen marxista y con un espacio marginal dentro de este campo (Concepción, 2010). Para abarcar lo comprendido en el análisis del discurso, Luis Concepción va a relacionar las estructuras de significado con el comportamiento social en ejercicio del poder:

[...] el análisis del discurso, al examinar de qué modo las estructuras de significado hacen posible ciertas formas de conducta; y pretenden la comprensión de cómo se generan, cómo funcionan y cómo cambian los discursos que estructuran las actividades de los agentes sociales y políticos como “antagonismo”, “actuación”, “poder” y “hegemonía” nos viene a dar explicación de muchos fenómenos políticos relacionados con el ejercicio del poder (Concepción, 2010: 27).

De igual manera, el análisis de discurso es entendido desde diversos enfoques (Concepción, 2010): formalista (lo identifica con toda enunciación superior a la frase), comunicación (el sujeto de la enunciación elabora su lenguaje con vistas a un destinatario) y sociológico (lo vincula a la práctica social). Aunque, desde un punto de vista general (Concepción, 2010), se han concebido tres dimensiones del análisis del discurso: a) Texto, como producto oral o escrito; b) Contexto o situación social determinada en la que queda inserto como práctica discursiva y; c) Pretexto o práctica social que estructura áreas de conocimiento.

Como se deduce de lo mencionado, el análisis del discurso se inserta en el giro lingüístico; para Karamel, el desarrollo de este proceso ocurre entre 1964 y 1974; y abarca cambios en los estudios de antropología, sociología, psicología y lingüística. “El ‘giro’ supuso desviar la atención del estudio de estructuras sintácticas abstractas y frases aisladas al uso de la lengua en el texto, la conversación, los actos y prácticas discursivas, las interacciones, la cognición” (Karam, 2005: 3). Fue así también que Van Dijk (lingüista e investigador reconocido dentro de este campo), a partir de su experiencia en estudios de poder y dominación, logró remarcar los siguientes aspectos en el análisis del discurso:

integrantes del grupo eran militantes del Partido Comunista francés” (Concepción, 2010: 31).

1. Estudia el mensaje de los medios como un discurso completo.
2. Se interesa sobre todo para explicar datos cualitativos.
3. Además de explicar, en términos de las modernas gramáticas y las estructuras de superficie, también presta atención a las estructuras semánticas subyacentes y explica sus implicancias, presuposiciones y conexiones, estrategias, todas ellas que generalmente están implícitas en los discursos.
4. Se integra a una teoría más amplia, cognitiva y social, sobre las reglas y las estrategias que subyacen a la producción y comprensión del discurso (Grandi, 1995: 48).

Más que una disciplina teórica, hablar de análisis del discurso es referirse a un espacio de intersección entre disciplinas de las ciencias humanas que, para Van Dijk, tiene como objeto el estudio del “uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales” (Covadonga, 2014: 20). Es muy importante destacar que, al revisarse los abordajes realizados desde diferentes disciplinas, estos muestran que buena parte del desarrollo del análisis del discurso se ha orientado a la configuración y legitimización de la política y, en especial, de los aspectos ideológicos del discurso político. Al utilizar esta técnica de estudio para la tesis se busca involucrar esta herramienta metodológica en la comprensión de la realidad de los partidos políticos durante su actuación en la arena electoral.

2.2. Antecedentes de investigación

Como fundamentos de investigación, en el Perú existen diversos estudios que han utilizado el análisis de discurso en una variedad de temas, en los que podemos observar la manera en la que se ha utilizado esta técnica y sus resultados, lo que en la práctica da cuenta del recorrido que se ha esbozado en el marco teórico. Así por citar algunos en las Ciencias Sociales:

a. La representación de la nación peruana en el discurso de la antropología durante los años ochenta: un análisis de tres textos: Ossio-Fuenzalida, Matos Mar y Degregori-Blondet-Lynch. Renatto Jorge Merino Solari (tesis de Maestría en Antropología, UNMSM, 2011).

El trabajo se describe como un análisis de los discursos académicos, mediante una inmersión intertextual que permite al autor acceder al fenómeno estudiado a partir de las características y las interrelaciones que se producen entre las ideas, los conceptos y las categorías. Además de fuentes antropológicas, se recurre a información producida en otras disciplinas. Este estudio tuvo por objetivos: a) Analizar las representaciones que sobre la nación peruana se elaboraron desde el discurso antropológico durante los años ochenta. b) Describir las principales características de este discurso y explicar los factores que permitieron su hegemonía académica.

b. La cultura política en el discurso de los dirigentes universitarios de la Izquierda sanmarquina: 1995-2000. Omar Valeriano Yalle Quincho (tesis de Licenciatura en Antropología, UNMSM, 2008). El objetivo de esta tesis fue describir y explicar el fenómeno político universitario de la segunda mitad de la década de los noventa, a través de la valoración del discurso de los dirigentes estudiantiles de izquierda y su dinámica interna y su relación con la sociedad. En la investigación el autor aplica el análisis de discurso a los textos escritos y orales, a través de entrevistas a los actores.

c. Un análisis del discurso político en el Perú contemporáneo: el caso de Alan García y la cortesía positiva. Raphael Vargas Benavente (tesis para obtener el grado de Magíster en Artes en Estudios Hispánicos, Universidad de Montreal, 2010). El estudio presenta un análisis pragmático-lingüístico de las estrategias discursivas utilizadas por el presidente García durante su segundo mandato de gobierno (2006-2011). El análisis se centra en la relación establecida por Steven Pinker (2007), entre Cortesía Positiva y Solidaridad Comunal. El trabajo muestra que “el comportamiento lexicométrico de Alan García es coherente con el esquema planteado por Pinker: “García hace uso de estrategias de cortesía positiva con el fin de generar un sentimiento de afiliación entre la población con

menos recursos del Perú y él, para maximizar la efectividad de su mensaje y su posterior aceptación como gobernante”.

Los antecedentes citados son estudios realizados sobre el Perú, que utilizan la metodología de análisis de discurso en el campo de las ciencias sociales. En cambio, hay en el Perú y América Latina algunos estudios que han abordado la relación entre partidos políticos, ideología y discursos, sin hacer uso del método del análisis de discurso, propiamente dicho, entre ellos se ha de mencionar:

a. Ideología y partidos políticos. Mercedes Aubá Asvisio, Revista Ciencia Política Vol.1, n.º 2, 1979. A partir del análisis de los conceptos de partidos y de sistema de partidos, se enfoca en el papel de las agrupaciones políticas en Chile previo y durante la instalación de la dictadura militar de Pinochet, dentro de sus aportes considera que “la ideología de cada grupo partidista fue un elemento, si no el más importante, el que estuvo presente en forma permanente en cada resolución, declaración y acción de los partidos en todos los momentos de su quehacer político.

b. Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Colombia. Esbozo de un análisis espacial. Carlos Guzmán, Estudios Políticos n.º 23, 2003. Es un estudio que da cuenta de la estructura ideológica-programática del sistema de partidos colombiano, a partir del análisis de las élites de los partidos Liberal y Conservador. El autor considera que el estudio del eje ideológico-programático se justifica plenamente, a pesar de la transformación de la ideología tras la caída del muro de Berlín. Como señala “*En la medida en que los partidos se caracterizan por poseer concepciones ideológicas internamente homogéneas y extremadamente heterogéneas, la ideología permite a los ciudadanos adoptar decisiones de voto. En ese sentido la competencia interpartidista tiene lugar, de manera prioritaria, en el espacio ideológico*”. Entre sus hallazgos resaltan que al entrevistar a los diputados concluye que “*los políticos colombianos pertenecientes al Partido Conservador y al Partido Liberal mantienen claras diferencias en su*

posicionamiento ideológico en la escala izquierda-derecha, sin que estas correspondan con posiciones programáticas de los mismo”.

c. Voto, ideología y centro político. Ricardo Montoro Romero, Cuadernos de Pensamiento Político, FAES, n.º 14, 2007. Es un trabajo de caso español que intenta demostrar que el centro político e ideológico existe con más contundencia de lo que se piensa. Destaca dos conclusiones: 1) Según se sitúan ideológicamente los españoles, y según entiendan que un partido está situado ideológicamente, así orientan su voto; 2) Es vital definir el enorme espacio de centro que se ha abierto, que engloba casi uno de cada tres españoles, y que irá creciendo en el futuro.

d. Origen, liderazgo e ideología de los partidos políticos mexiquenses. Cedillo Delgado, Rafael, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. LI, n.º 207, 2009. La investigación analiza los tipos de liderazgos e ideología que caracterizan a los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia, que en la vida política mexiquense contemporánea se disputan y reparten los cargos públicos de elección. Con respecto a los partidos e ideología, dos ideas relevantes pueden extraerse del autor: 1) Hay un evidente desdibujamiento ideológico de los partidos políticos en las últimas décadas, pues éstos han asumido posturas más pragmáticas y menos comprometidas con los grandes temas económicos y políticos y con tendencias de izquierda y derecha. 2. La idea de que todo partido político que asume un cargo de gobierno, en el nivel que sea, pulveriza cualquier tendencia ideológica, ya que al decidir para el bien común no hay derecha o izquierda que valga.

e. Las relaciones entre líderes y militantes dentro de los actuales partidos políticos peruanos. Juan González Ciudad, Sinergia e Innovación, n.º 2, 2013. Este estudio es un referente singular pues el autor otorga un papel cohesionador importante a la ideología en los partidos políticos: *“la ideología y la carrera política son elementos que los agentes toman en cuenta para mantenerse dentro de una organización; es decir, son*

parte de la oferta política que la organización debe mostrar para mantener a sus militantes y a sus candidatos”.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Análisis del discurso político

Como se señaló en líneas anteriores, el lenguaje permite la constitución del mundo; en tal sentido, se reconoce al lenguaje como mediador de la realidad política, este hecho se produce, según Montero, porque “la mediación social del lenguaje se convierte aquí también en mediación lingüística de la realidad política” (Concepción, 2010: 26). El análisis del discurso político asume como premisa que la acción política es discursiva, (imágenes, textos orales o escritos). La política se despliega como discurso especializado, asociado al poder, ideología y hegemonía. En el enfoque de análisis del discurso político confluyen tanto la ciencia del lenguaje como las ciencias sociales, en él penetran la sociología, ciencia política, lingüística, semiótica, hermenéutica, etnología, entre otras disciplinas. En tal razón, es tan importante el análisis de lo lingüístico como de lo extralingüístico, teniendo en cuenta que el análisis crítico del discurso (Van Dijk) es un análisis que responde a cómo las realidades se evidencian a través del lenguaje.

Los estudios de análisis de discurso político están centrados en la influencia del lenguaje en la acción política, en particular, en cómo el lenguaje político asigna significados a la realidad social. Así lo consideró Eldelman: “El lenguaje es la realidad política, no hay ninguna otra en lo que concierne al significado de los acontecimientos para los actores y espectadores” (Concepción, 2010: 24). Bajo esta mirada, al entender la realidad política como parte del lenguaje, el análisis del discurso político ha de tomar en cuenta el contexto en el que se despliega el discurso político, contexto del

escenario del juego por el poder y como tal tiene un rol relevante. Al pensar en el contexto se analiza la determinación extralingüística del lenguaje político. El discurso político posee características especiales, como su carácter argumentativo, polémico, estratégico y performativo (Concepción, 2010), así como, puede ser entendido en tres niveles: “dice cosas”, “oculta cosas” y “revela o traiciona significados”. En línea con lo que expone Concepción, el discurso político tiene como características:

1. **Articulación:** refleja la articulación de los diferentes elementos de la sociedad y de las instituciones políticas.
2. **Actuación social o subjetividad:** cómo actúan y se comprenden las personas en sociedad.
3. **Precariedad de los discursos:** que determina las posiciones subjetivas y subjetividad política.
4. **Hegemonía:** las luchas y las prácticas hegemónicas se reflejan en la formación, funcionamiento y disolución de los discursos, que siempre suponen ejercicio y el discurso del poder (Concepción, 2010: 22-23).

Vale subrayar que el análisis del discurso político ha sido materia de atención desde la perspectiva crítica y los estudios culturales, interesados por la ideología, las relaciones de poder entre grupos sociales, así como, en la hegemonía que respaldan los discursos. Desde la investigación de la comunicación de masas los estudios críticos referidos a las industrias culturales abordaron el análisis de los mensajes y la reproducción de la ideología de la clase dominante, desde este punto de vista, David Morley, citado por Lozano, asume que lo importante es “no solamente preguntar ¿qué es lo que dice el programa? Sino también plantearse ¿qué se toma por sentado (lo que no necesita decirse) en el programa? Así, se vuelve relevante el analizar los supuestos básicos desde los que parten los mensajes” (Lozano, 1996: 167). Valga aquí, también, considerar la aclaración de Lozano sobre que el término discurso para las teorías culturalistas equivale a mensaje, que se apoya en Fiske (1987) que entiende que “un discurso es un lenguaje o sistema de representación que ha sido desarrollado socialmente para crear y distribuir un grupo coherente de

significados sobre algún aspecto importante” (Lozano, 1996: 166). Lo cierto es que el análisis del discurso ha sido una línea de trabajo en el estudio de los medios de comunicación masiva, relacionada con la política, ideología y hegemonía.

2.3.2. Análisis crítico del discurso

El análisis crítico del discurso parte de la idea de investigar cómo las realidades se evidencian a través del lenguaje, a decir de Teun van Dijk (1994) este posee un nivel descriptivo, analítico, social y político que tiene como fin dilucidar y comprender los problemas de la sociedad y sus antecedentes se encuentran agrupados en autores y en una conjunción combinada de influencias neomarxistas y de estudios críticos europeos, así, el autor menciona: la línea neomarxista de la Escuela de Frankfurt, la línea crítica inglesa del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, la línea de Basil Bernstein, la línea sociolingüística de Halliday en Inglaterra; la influencia de Foucault y Pêcheux en Francia y de Gramsci en Italia; así como, la línea de investigación feminista del lenguaje y la comunicación (Dijk, 1994: 2).

Para Santander (2011), el Análisis Crítico del Discurso (ACD) es una corriente que entiende y define el discurso como una práctica social y asume sus análisis discursivos como estudios sociales. Queda claro que los estudios de análisis críticos de discursos se relacionan con la acción social y el contexto en el que se producen; en ese sentido, para Stecher el ACD es un campo académico heterogéneo e interdisciplinar, que apareció, en diferentes disciplinas, desde mediados de la década de los años sesenta y se institucionaliza a partir de los años 80, y cuyo principal interés es el estudio empírico de los usos del lenguaje, hablado o escrito, en sus contextos (macro y/o micro) sociales específicos (Stecher, 2010: 96). En los estudios de Van Dijk, el análisis crítico tiene como objetivo fundamental develar los problemas sociales y políticos, como el poder y la desigualdad a través del discurso; su

fin “[...] es saber cómo el discurso contribuye a la reproducción de la desigualdad y la injusticia social determinando quienes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad” (Dijk, 1994: 3). Ahora bien, todo discurso político no solo puede asumirse como un texto producto de una acción comunicativa, sino que se constituye, también, como una herramienta de poder y hegemonía social; como puntualiza Concepción (2010) el “poder de las élites es un poder discursivo”, que a través de la comunicación va a producir el consenso social. El análisis crítico del discurso, en su interpretación, no solo va a estudiar las lógicas de producción del discurso político, sino también prestar atención a las relaciones de clases sociales, en especial, en cómo se configuran los grupos sociales a través de la forma de identificación de las clases en los enunciados o frases de los textos.

2.3.3. Análisis del discurso ideológico

El texto oral o escrito es el medio a través del cual las personas manifiestan sus ideas en sentido general. En consecuencia, en todo discurso, así este no sea político, se podrá encontrar un conjunto de ideas expresadas. También hemos visto que es el lenguaje el que circunscribe la exposición de las ideas. Sin embargo, apelar al análisis del discurso político se pone como centro de atención a la ideología y el contexto como evidencia dentro del texto.

a. Ideología. Un punto clave dentro de las bases teóricas del análisis de discurso político, en este trabajo, es precisar el concepto de *ideología* a emplear, que, como sucede con la gran mayoría de los constructos teóricos en las ciencias sociales, posee un carácter polisémico.

En tal sentido, aquí, se aborda el concepto de *ideología* que ha tenido mayor impacto hermenéutico en las ciencias sociales. Tal es el caso de la obra de Karl Mannheim, *Ideología y Utopía*, publicada en 1936, en la cual introduce

una distinción clave entre un concepto particular y otro total, donde sintetiza que:

El concepto particular de “ideología” implica que el término expresa nuestro escepticismo respecto de las ideas y representaciones de nuestro adversario. [...] Tales deformaciones abarcan todo el camino que media entre las mentiras conscientes, las semiconscientes y las involuntarias disimulaciones. [...] Su particularidad se vuelve patente cuando la oponemos a un concepto total más amplio de ideología. Nos referimos aquí a la ideología de una época o de un grupo histórico social concreto, por ejemplo, de una clase, cuando estudiamos características y la composición de la total estructura del espíritu de nuestra época o de este grupo (Mannheim, 1993: 49).

El autor considera que, por un lado, ambas concepciones tienen un elemento común que consiste en el hecho de que no se confía en lo que dice el adversario para comprender su verdadero significado e intención. Ambas concepciones se apartan del sujeto e intentarán de comprender lo que se dice por el método indirecto del análisis de las condiciones sociales del sujeto. En tanto por otro lado, halla identifica diferencias marcadas:

- a. En tanto que el concepto particular de ideología designa solo una parte de las afirmaciones del adversario con el nombre de ideologías – y esto, únicamente en cuanto se refiere a su contenido- el concepto total pone en tela de juicio toda la concepción del mundo del adversario.
- b. La primera actúa en el plano psicológico, la segunda, en el noológico.
- c. La concepción particular de ideología se aplica principalmente a una psicología de los intereses, en tanto que la concepción total emplea un análisis funcional más formal, sin referencia a motivaciones, concentrándose a una descripción objetiva de las diferencias estructurales de las mentalidades que operan sobre una base social diferente (Mannheim, 1993: 50 – 51).

Mannheim apunta que el concepto moderno de “ideología” surge en el momento que Napoleón, utilizó el despectivo marbete de “ideólogos” al grupo de filósofos que se oponían a ambiciones imperialistas. Así le otorgó un significado peyorativo³, semejante a la palabra “doctrinario”. En tanto al

³ El concepto de ideología surge como tal en edad moderna, en el marco histórico crítico del régimen medieval. Básicamente, oponía la ilustración, la ciencia y la razón a la religión, los prejuicios, la irracionalidad, la imaginación etc. La

aporte de Marx, el concepto de ideología alcanzó maduración epistémica. El sentimiento religioso, por ejemplo, no es tomado ya con una connotación peyorativa, sino como un producto social. No es más una ilusión o alguna especulación vacía sin ninguna relación con la base social. En su concepto, surge de inversiones reales en la sociedad, de contradicciones sociales. Mannheim considera que fue la teoría marxista la que por vez primera fusiona las dos concepciones⁴, la particular y la total, de ideología: “concedió la debida importancia al papel que representan la posición y los intereses de clase en el pensamiento. Principalmente por el hecho de que se deriva del hegelianismo, el marxismo pudo ir más allá del punto de vista psicológico de análisis y plantear el problema de una manera más comprensiva y filosófica. La noción de falsa conciencia adquirió en tal forma un significado nuevo” (Mannheim, 1993: 66).

El concepto de ideología de Marx estuvo influido por la filosofía de Hegel, sin embargo, le da un vuelco materialista. Si para Kant la cosa en sí era distinto del fenómeno, para Hegel, en *Fenomenología del Espíritu* (1807), la apariencia no era sino la manifestación de la esencia. Para este último, es en la objetividad en la que ocurre la alienación, la cual se supera con el reconocimiento, como parte de la esencia como ser en sí y para sí o la identificación con el absoluto. Para Marx, la alienación deriva de una modalidad de objetivación, de una realidad histórica particular, de un modo de realidad invertida, es decir, de una sociedad alienada que produce la conciencia invertida o falsa. La inversión de la conciencia la identifica con la ideología. A diferencia de Hegel, la objetivación de la práctica humana no es en sí misma alienante. En un marco determinado de relaciones sociales de producción, los seres humanos con su práctica social generan productos

connotación peyorativa del concepto de ideología, se revela con lo dicho por Napoleón: "ideólogos".

⁴ Al producirse “una enunciación general del concepto total de ideología la nueva teoría de la ideología se convierte en la sociología del conocimiento. Lo que en una ocasión fue el arsenal intelectual de un partido se convierte en un método de investigación para la historia social e intelectual [...] la tarea de la historia sociológica del pensamiento tendrá que ser la de analizar, sin consideración para las deformaciones de partido, todos los factores de situación social real que pueden influir el pensamiento” (Mannheim, 1993: 69).

sociales, los cuales devienen de un poder ajeno a sus propios productores, ya que no representan su naturaleza ni son apropiados por ellos mismos. Este proceso de extrañamiento y de falta de control origina la alienación. Los productos de la práctica humana adquieren independencia de los seres humanos que la han producido y los confrontan como un poder objetivo (Larrain, 2007: 50)⁵. En una sociedad alienada "[...] los actos propios del hombre se erigen ante él en un poder ajeno y hostil, que le sojuzga, en vez de ser él quien los domine" (Marx, 1974: 34).

En los trabajos de Marx y Engels se puede encontrar un punto de quiebre en la concepción de *ideología*. De forma específica, Marx consideró la ideología como una modalidad de la conciencia social, cuya razón está determinada por el ser social. Donde se entiende al ser social como las condiciones materiales y la conciencia social como "la totalidad de la diversidad de clases y formas de pensamientos o conocimientos sociales, más todo el complejo de elementos psicosociales" (Prado, 2008: 80). Prado afirma que, en Marx, el concepto de ideología solo se puede definir en el contexto de relaciones entre el ser social y la conciencia social (que constituyen una unidad dialéctica). De tal manera, este autor concluye que para Marx son las condiciones materiales de la vida social las que determinan las políticas y el surgimiento de la ideología como un instrumento imperioso de dominación social, donde "Las relaciones antagónicas de producción originan relaciones de clases antagónicas, y estas, relaciones políticas. Las relaciones políticas son relaciones de dominación que requieren medios adecuados de dominación". (Prado: 2008: 75). Al analizar el concepto de ideología en Marx y Engels, Prado identifica los siguientes elementos esenciales:

1. Se trata de una expresión o reflejo consciente (pero no consciente de las verdaderas causas que la producen) de ciertas formas históricas de relaciones de producción. Como tal, las ideologías constituyen un sistema de ideas y representaciones sociales.

⁵ El poder objetivo, "ajeno" y "hostil" que adquieren los productos de la prácticas humana es el punto de arranque para el estudio de la ideología como dominación ideológica, que pasa del momento inicial de una ideología en sí, como inmanente y distorsión de la realidad a una conciencia para sí que se expresa en una materialidad o superestructura ideológica en la teoría althusseriana.

2. Esta expresión “consciente” es falsa: invierte la realidad (invierte la relación “ser social”-“conciencia social”).
3. Esta falsa conciencia social tiene como causa fundamental las relaciones antagónicas de producción.
4. La necesidad de falsa conciencia social solo desaparecerá con la desaparición de las condiciones de dominación y, esta última instancia, con la desaparición de la división social del trabajo.
5. No todos los intereses de clase requieren de la “falsa conciencia social”.
6. No hay identidad entre la determinación social del conocimiento social y el carácter ideológico del mismo (Prado, 2008: 102-103).

En referencia a la aparición de la noción de “falsa conciencia” en sus formas modernas, Mannheim indica que surge cuando supera su interés en factores religiosos trascendentes y transporta su preocupación a un criterio de realidad, en particular, de la práctica política: “Se consideraba el pensamiento y la existencia como los polos fijos y separados, entre los cuales se habían establecido relaciones en medio de un mundo inmutable. El nuevo sentido histórico empieza a desarrollarse solo ahora y es posible concebir un concepto dinámico de ideología y de la realidad” (Mannheim, 1993: 85). Al abordar el concepto de ideología como “falsa conciencia”, Mannheim destaca dos características: valoradora (porque presupone ciertos juicios acerca de la realidad de las ideas y de las estructuras de conciencia) y dinámica (porque esos juicios se miden siempre con relación a una realidad que se halla en un fluir perpetuo). En cuanto, sobre la dimensión fundamental de la ideología, Žižek replica que “no es simplemente “falsa conciencia”, una representación ilusoria de la realidad, es más bien esta realidad a la que ya se ha de concebir como “ideológica” – “ideológica” es una realidad social cuya existencia implica el no conocimiento de sus participantes en lo que se refiere a su esencia- es decir, la efectividad social, cuya misma reproducción implica que los individuos “no sepan lo que están haciendo”. “Ideología” no es la “falsa conciencia” de un ser (social) sino este ser en la medida en que está soportado por la “falsa conciencia” (Žižek, 2003(a):46). De esta manera, Žižek le da una definición y esfera de acción más amplia a la ideología.

Se puede entender a esta concepción como crítica de la ideología, que ha dejado la connotación peyorativa, para entenderla como un producto social

originado por una realidad invertida o alienada que produce, por consiguiente, una conciencia falsa. De esta concepción crítica o “negativa” de ideología, después de la muerte de Marx, se pasa a una concepción neutral o positiva en otros pensadores marxistas, como en la concepción total que opera en toda la sociedad (Mannheim), o en todas las formas de conciencia social y que más adelante se convertirá en una estructura (imaginaria) con una autonomía cada vez más creciente. Dicho cambio que empieza a operarse en la teoría marxista se percibe claramente en la teoría de Engels al abordar la teoría del reflejo y de la dialéctica en el *Anti-Dühring* (1878) y en *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (1888). Con Lenin y la Revolución Rusia, la ideología se consolida como un terreno de lucha ideológica entre las clases, es decir se positiviza: la lucha de la ideología proletaria contra la ideología burguesa. La distorsión o la falsedad de la ideología se dan en cuanto a su carácter de clase. La ideología es entendida como el pensamiento adecuado a los intereses de clase y es desde la clase y su ideología “adecuada”, desde donde puede constituir su hegemonía sobre otros grupos sociales (Larraín, 2008: 170).

Antonio Gramsci desarrolló más en extenso este concepto de ideología, en su trabajo reelaboró el concepto, mediante la propuesta de distinciones ideológicas de acuerdo con la complejidad social y política, en relación con conceptos como la naturaleza del Estado y la sociedad y el rol que cumple como factor de cohesión en las sociedades. La ideología es la concepción del mundo que refiere al modo compartido de pensar y actuar en un grupo social. Concepción del mundo que está implícitamente en todas las manifestaciones individuales y colectivas. El concepto de ideología en Gramsci se complementa con el concepto de hegemonía, que se define como la construcción de formas de articulación de un bloque social sin recurrir a la coerción, sino por medio de la ascendencia cultural. Este pensador distingue grados de ideologías: las orgánicas, aquellas necesarias y esenciales a una estructura y a las clases esenciales que permiten la articulación del bloque social y; las arbitrarias, aquellas especulaciones individuales y arbitrarias. Estos grados de ideologías atraviesan los niveles de la ideología que se presentan en la sociedad: la filosofía, la religión, el

sentido común y el folklore. Donde, la filosofía es la forma más rigurosa y sistemática de ideología vinculada con la conciencia política y orgánica y; el sentido común junto con el folclore representan las formas ideológicas menos sistemáticas y más diseminadas entre las clases dominadas, con la convivencia de elementos dispares y fragmentarios de visiones del mundo.

Asimismo, para la constitución hegemónica de un sujeto o bloque orgánico, acto que cohesiona a la sociedad se necesitan de los intelectuales, cuyo rol es la construcción y diseminación de la ideología, de esta forma “Cada grupo social, al nacer sobre la base original de una función esencial en el mundo de la producción económica, crea al mismo tiempo, orgánicamente, una o más capas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función en el campo económico” (Gramsci, 1981: 187). Los intelectuales “orgánicos” permiten forjar una organización política y de una “conciencia política en el que se funda una “unidad de fines económicos y políticos y la unidad intelectual y moral” (Gramsci, 1981: 36 – 37).

Un texto de referencia obligatoria para abordar el concepto de ideología lo constituye el trabajo de Louis Althusser, “Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado”, el autor refiere que Marx le da un nuevo sentido al término ideología, como sistema de ideas, de representaciones, que denomina el espíritu de un hombre o un grupo social. Althusser, a partir de los trabajos de Marx, va a sostener que los trabajos este último lleva a considerar al desarrollo de una teoría de la ideología en general, más allá de las ideologías particulares, definidas bajo la doble relación particular y de clase. Althusser va a resaltar que la tesis de la teoría de la ideología general en Marx al señalar que “la ideología no tiene historia”:

En *La ideología alemana* esta fórmula aparece en un contexto claramente positivista. La ideología es concebida como pura ilusión, puro sueño, es decir, nada. Toda su realidad está fuera de sí misma. La ideología es pensada como una construcción imaginaria cuyo estatuto teórico es similar al estatuto teórico del sueño en los autores anteriores a Freud. (...) La ideología es pues para Marx un bricolaje imaginario, un puro sueño, vacío y vano, constituido con los “residuos diurnos” de la única realidad plena y positiva, la de la historia concreta de individuos concretos, materiales que producen materialmente su

existencia. En este sentido, en *La ideología alemana* la ideología no tiene historia, su historia está fuera de ella, allí donde existe la única historia existente, la de los individuos concretos. (Althusser, 2003: 137).

De modo similar a Gramsci, Louis Althusser no reduce la dominación de clase desde el Estado a la sola coerción y ejercicio de la violencia. Althusser distinguió el aparato represivo del Estado de los aparatos ideológicos de Estado (AIE)⁶. Uno funciona mediante el mecanismo de la violencia; los otros, mediante los mecanismos de la ideología. Ambos son necesarios y complementarios para la dominación de clase. “Ninguna clase puede tener en sus manos el poder de Estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los Aparatos Ideológicos de Estado” (Althusser, 2003: 128)⁷. Influída por la lingüística estructural, la idea de aparato ideológico pone énfasis en la ideología como otredad y exterioridad, que se sostiene en una dimensión sincrónica. Se le concibe como un elemento objetivo y material separado del sujeto. Este elemento se puede entender como un discurso o lenguaje que se cristaliza través de aparatos ideológicos y opera moldeando y determinando a los individuos desde que nacen. Althusser mantiene una idea crítica de ideología, ya que comprende la no correspondencia de ésta con la realidad, como una ilusión, una estructura de representación imaginaria necesaria que está afuera de los individuos, pero que los conecta con la realidad material a modo de determinaciones de sujeto. Asimismo, opone la ciencia a la ideología, por lo que la ciencia marxista, el materialismo histórico, debía servir para revolucionar a la sociedad, no tanto de la mano de los sujetos proletarios sino de los “príncipes modernos”, es decir los filósofos marxistas y del partido, que debían encaminar a las masas a la revolución. Al ser la ideología un discurso que interpela desde fuera, los individuos son entendidos como portadores de significados. Pero no se trata aquí de un puro discurso objetivado, un juego de determinaciones del lenguaje, ya que Althusser tiende a fijar las identidades en una determinación última: la estructura

⁶ Los AIE comprenden a las instituciones especializadas de la “sociedad civil”: la Iglesia, las escuelas, los sindicatos etc.

⁷ Althusser, Louis, “Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado” en *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Žižek (b), 2003).

económica. Esta conexión con la base económica se va perdiendo con los postestructuralistas y termina diluyéndose con los postmarxistas.

En el contexto paradigmático del “giro lingüístico” y del postestructuralismo se empieza a devaluar la problemática epistemológica. Son juegos del lenguaje lo que existe no hay una realidad esencial que es ocultada y por lo tanto falsa. Las apariencias de verdad son solo discursivas y contingentes que expresan situaciones de poder. Aquí, la crítica de la ideología ya no se aplica a la distorsión de la verdad, sino a la pretensión misma de verdad, como en el caso de Laclau y Mouffe. Por ello, se devalúa también el concepto de ideología, ya que se entiende a la conciencia social como mera expresión de juegos del lenguaje. Žižek, a este respecto, critica la idea de un mundo postideológico. En su concepto lo que hacen no es sino “volver a la ideología”.

“...en el momento en el que miramos más de cerca estos mecanismos extraideológicos que regulan la vida social, nos encontramos hundidos hasta las rodillas en ese oscuro terrenos que mencionamos, en el que la realidad es indistinguible de la ideología. Lo que encontramos, aquí, entonces, es el tercer trastorno de no ideología en ideología: de repente, tomamos conciencia de un para sí de la ideología que opera en el propio en sí de la realidad extraideológica” (Žižek (b), 2003: 23).

En cuanto para la crítica postmarxista de Laclau y Mouffe, el marxismo está fundado sobre un “imaginario” político basado en el supuesto de que los intereses de clase son previamente dados. En vez, de un sujeto histórico esencial, se refieren a diversas posiciones de sujeto que surgen a partir de formaciones discursivas. Estos autores toman de Lacan el concepto de sujeto barrado, de allí que asuman como premisa el carácter incompleto de toda totalidad, es decir, para ellos una “sociedad” como una totalidad suturada y autodefinida es siempre imposible. Por ello, “la sociedad no es un objeto legítimo de discurso. No hay principio subyacente único que fije —y así constituya— al conjunto del campo de las diferencias” (Laclau y Mouffe, 1987: 189). Bajo esta línea de pensamiento, las identidades son construcciones discursivas como todo en lo social; por lo tanto, la misma cosa puede tener distintos sentidos. Nada significa en sí mismo. En esta

dirección, una identidad nunca es fija sino que está sujeta a la contingencia de las prácticas hegemónicas. Esta identidad o construcción de sujeto por medio de la ideología es, finalmente, necesaria e indispensable para que los seres humanos desempeñen sus roles sociales. Lo ideológico no consistiría en la falsa representación de una esencia positiva, sino en el hecho mismo de pretensión de verdad, de una esencia positiva que habilita la posibilidad de sutura final que, a su vez, oculta la esencia -negativa- de la imposibilidad de toda totalidad. El análisis de Laclau y Mouffe ha sido muy influyente en el pensamiento político de izquierda para analizar y repensar la política, por ejemplo, al abordar el análisis de los nuevos movimientos sociales y fenómenos como el feminismo, la etnicidad o el racismo. Ya que no hay racionalidad en la historia ni sujeto necesario o privilegiado, ni lucha privilegiada, sino contingencia, pluralidad y diferencias. La tarea de la política es la articulación de esas diferencias y la constitución de sujetos políticos⁸. Influidos por estos autores, Žižek analiza la ideología, la cual no oculta la realidad, que como se señaló se refiere a la fantasía y al mundo de los símbolos, sino al núcleo traumático, al real insoportable, al *antagonismo* al que se refieren Laclau y Mouffe. En este sentido, la dominación ideológica se basa en el ocultamiento de los antagonismos. *“La apuesta de la ideología es construir una imagen de la sociedad que no esté escindida por una división antagónica, una sociedad en la que la relación entre sus partes sea orgánica”* (Žižek (b), 2003: 173).

Žižek asume que vivimos en un mundo ideológico. Por ello, la realidad se concibe como “ideológica”: *“una realidad cuya existencia implica el no*

⁸ Esta línea de pensamiento al analizar la ideología política mantiene el concepto de interpelación de Althusser, como también el de articulación de Gramsci, pero abandonando los preceptos marxistas. Al analizar realidades históricas se pueden discernir que los elementos ideológicos clasistas no siempre operaron o fueron fundamentales, por ejemplo, en las configuraciones ideológicas fascistas. El análisis marxista no toma en cuenta la articulación de elementos popular-democráticos en el discurso político. La ideología constituía a los sujetos no tanto como clase sino como “pueblo”. Más que una interpelación de nivel ideológico, se trata de una interpelación popular-democrática. El estudio del “thatcherismo” de Stuart Hall, desde la analítica de Laclau y Mouffe, grafica esta perspectiva de análisis o también el análisis de la Alemania de la República de Weimar y del ascenso del nazismo de Žižek.

conocimiento de sus participantes en lo que se refiere a su esencia -es decir, la efectividad social, cuya misma reproducción implica que los individuos “no sepan que están haciendo” (Žižek, 2003(a):46). El creer que no, por la forma en que nos apartamos de la ideología, no hace sino evidenciar el poder de la ideología, en el que un discurso político, por ejemplo, pueda aparecer como “no permeado por alguna estrategia de poder” sino, muchas veces, como un discurso ético.

“Estamos dentro del espacio ideológico en sentido estricto desde el momento en que este contenido -“verdadero” o “falso” (si es verdadero, mucho mejor para el efecto ideológico) – es funcional respecto de alguna relación de dominación social (“poder”, “explotación”) de un modo no transparente: la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva”. (Žižek (b), 2003: 15).

Žižek le da una definición y esfera de acción más amplia a la ideología en el mundo contemporáneo, un “en sí” y “para sí” en el mundo contemporáneo.

“Lo que se presenta entonces a nuestra vista es un tercer continente de fenómenos ideológicos: ni la ideología en tanto doctrina explícita (las convicciones articuladas sobre la naturaleza del hombre, la sociedad y el universo) , ni la ideología en su existencia material (las instituciones, los rituales y prácticas que le dan cuerpo), sino la elusiva red de actitudes y presupuestos implícitos, cuasi “espontáneos”, que constituyen un momento irreductible de la reproducción de las prácticas “no ideológicas” (económicas, legales, políticas, sexuales...)” (Žižek (b), 2003: 24).

En el libro en que Slavoj Žižek compila a varios autores, titulado *Ideología, Un mapa de la cuestión* (2003), este introduce el tema con “El espectro de la ideología”, asume una audaz estrategia de lo que llama reconstrucción lógico-narrativa de la noción de ideología que se enfoca en el fenómeno actual o como advierte “en el acontecimiento repetido de la transformación de la no ideología en ideología: es decir, de la conciencia súbita de cómo el gesto mismo de apartarse de la ideología nos arrastra nuevamente a su interior” (Žižek, 2003 (b):16). A partir de la observación citada, el autor expone tres nociones de ideología: 1) La noción inmanente de la ideología (*en sí*) como un conjunto de ideas y creencias, dirigido a convencernos de su “verdad”, y sin embargo al servicio de algún interés de poder inconfeso,

cuyo modo de la crítica de la ideología es la lectura del síntoma o descubrir la tendencia no confesada del texto oficial a través de sus rupturas; Habermas, Barthers, Pecheux, Laclau representan esta tradición; 2) La noción de ideología (*para sí*) en su exteriorización/otredad: la que designa la existencia material de la ideología en prácticas ideológicas, rituales e instituciones, la propuesta de Aparatos Ideológicos del Estado de Althusser es la que mejor la sintetiza, en cuya línea se puede considerar a Foucault con los procesos disciplinarios o mecanismos de micropoder y; 3) La noción de ideología implícita (*que parece reflejarse sobre sí misma*) que se desintegra, autolimita y autodispersa y ya no se concibe como un mecanismo homogéneo que garantiza la reproducción social, si bien la influencia que ejerce es crucial, a la vez es restringida a algún estrato social limitado o bien su papel en la reproducción social es marginal.

Al respecto, también valga referirse en este punto a lo señalado por Morin (1999) de estar conscientes que desde el comienzo de la humanidad nació la noósfera -esfera de las cosas del espíritu. Así como de la dificultad que tenemos de distinguir “el momento de separación y de oposición entre aquello que ha salido de la misma fuente: la Idealidad, modo de existencia necesario a la Idea para traducir lo real, y el Idealismo, toma de posesión de lo real por la idea; la racionalidad, dispositivo de diálogo entre la idea y lo real; y la racionalización que impide este mismo diálogo” (Morin, 1999: 11). De tal manera, va a establecer una relación entre los actos de los sujetos, pensamientos, ideas, y realidad. En línea con lo señalado por Mainnheim, para Morin, “La “ideas” no son las que conducen a estos hombres y les impulsan a determinados actos. [...] Los elementos trascendentales a la realidad, en la conciencia, que se elevaron a una activa función utópica, no eran ideas. [...] Las raíces de tal erupción yacen en planos vitales mucho más profundo y elementales de la psique” (Morin, 1999:187).

Sin descartar, la configuración de la ideología (falsa conciencia) como instrumento de dominación que plantea Marx y de acuerdo con lo distinguido por Žižek en cuanto a cómo funciona la ideología, “en sí” y “para sí” en el

mundo contemporáneo; en el análisis de discurso político se va a asumir como estrategia metodológica una definición de ideología operativa, aquella que aplica, en forma genérica, Van Dijk (2005: 10), que la concibe como:

1. Conjunto de ideas o sistema de creencias.
2. Socialmente compartidos por los miembros de una colectividad.
3. Son axiomáticas (controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas y son de naturaleza general y abstracta).
4. Son adquiridas gradualmente y cambian a través de la vida, y de ahí que necesitan ser relativamente estables.

Con base en esta estrategia operativa, este estudio identifica las características ideológicas que poseen cada partido o agrupación política como plataforma en la que se edifican sus propuestas de gobierno. A partir de la cual se encaminará hacia la noción de ideología implícita o “no ideológica”. Esto, además, en un diálogo de comprensión con el contexto o realidad a la que responden o en las que surgen. En cuanto, al tratamiento del análisis del discurso ideológico de los planes de gobierno se asumirá el planteamiento de realidad “ideológica”, relacionado con su carácter de dominación social y en ese gesto de apartarse de la ideología que nos arroja a su interior, ideología implícita, en los términos señalados por Žižek.

b. Contexto. De alguna manera, el contexto social es necesario para elaborar y entender el discurso, la cuestión es qué tan relevante es la situación para explicar el contenido de un texto. A propósito, Van Dijk señala que los contextos no son determinantes, no influyen en absoluto en los discursos, en la medida que solo los fenómenos cognitivos pueden influir directamente en los procesos cognitivos como los discursos. Visto el contexto desde su definición clásica, aparentemente:

No existe tal influencia directa, simplemente porque las propiedades sociales de la situación no están directamente involucradas en los procesos cognitivos de la producción y la interpretación. Son dos tipos de

fenómenos diferentes, que pertenecen a niveles distintos de análisis y descripción (Dijk, 2011: 20).

Sin embargo, a partir de esta postura, el camino que toma Van Dijk va a pasar por dar una definición distinta de contexto, considerándolo como representaciones mentales: “los contextos no son ‘objetivos’ sino ‘subjetivos’, No son una selección relevante de las propiedades sociales ‘objetivas’ de la situación, sino una definición subjetiva de esa situación” (Dijk, 2011: 20). De esta forma, el autor asume el contexto en términos de fenómeno cognitivo y de lenguaje, estableciendo, así, la posibilidad de una relación de influencia directa entre contexto y discurso. Desde esta propuesta teórica se va a tomar el análisis del contexto social y político para el estudio de análisis del discurso en este trabajo.

CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio realiza un análisis ideológico del discurso de los planes de gobierno de nivel explicativo, con carácter hermenéutico y transversal.

3.2. Unidad de análisis

Para estudiar el discurso de los planes de gobierno se ha identificado cuatro unidades de análisis:

- a. Nivel análisis contextual: ámbito político y socioeconómico del país y análisis de contenido de la agenda de la prensa.
- b. Nivel análisis de las bases ideológicas: historia e ideología del partido.
- c. Nivel análisis de la fórmula del plan de gobierno: estructura de los planes de gobierno.
- d. Nivel análisis del discurso textual de acción ideopolítica: diagnóstico de la problemática y propuestas de modelo económico y gobernabilidad.

3.3. Universo

La población de estudio abarca los planes de gobierno de las once agrupaciones políticas que se presentaron a las elecciones generales 2011.

3.4. Muestra

La muestra seleccionada comprende los planes de gobierno de las cuatro agrupaciones políticas con mayor porcentaje de votación en las elecciones generales 2011:

- a. Plan de Gobierno 2011-2016 de Gana Perú.
- b. Plan de Gobierno de Fuerza 2011
- c. Plan de Gobierno 2011-2016 de Alianza por el Gran Cambio
- d. Plan de Gobierno 2011- 2016 de Perú Posible

3.5. Selección de la muestra

El criterio de selección de la muestra se basó en el porcentaje de votación de acuerdo con los resultados oficiales: Gana Perú (31,7 %), Fuerza 2011 (23,5 %), Alianza por el Gran Cambio (18,5 %) y Perú Posible (15,6 %).

3.6. Técnica

La técnica a utilizar es el análisis del texto como unidad de estudio; por esta razón, se procede a explicar cómo se aplica el análisis de discurso como método.

3.6.1. *El análisis de discurso como método*

En el segundo capítulo se ha abordado la concepción teórica del análisis del discurso; por ello, es preciso indicar que como método o procedimiento de estudio su manejo es muy diverso y mucho depende de las perspectivas que han desarrollado las diferentes disciplinas confluente en este campo. Para esta investigación se considera la propuesta que señala Covadonga (2014: 27), que distingue entre:

a. Nivel jerárquico o de estratificación del texto. Implica un orden de dependencia entre los componentes.

- Primer nivel: tipo de discurso.
- Segundo nivel: clase de género o forma estable que se actualiza en las diferentes prácticas discursivas:
 1. Plurales ámbitos sociales (mediáticos, científicos, políticos, literarios, etc.).
 2. Distintos géneros (contratos, panfletos, editoriales, poesía, artículos, recetas, etc.).
- Tercer nivel: texto como objeto abstracto (nivel que está condicionado por los dos anteriores).

b. Unidad. Remite a un elemento de composición constitutivo e independiente metodológicamente para su análisis, pero que se integra en los niveles superiores.

En general, Covadonga (2014) considera al texto tanto como una unidad de comunicación (con una intención y sentidos propios), cuanto como una unidad de composición (con voces enunciativas, planificación y funcionamientos propios) que puede ser analizada en unidades textuales. Lo sugerido por Covadonga coincide con la propuesta Jesús Ibáñez, autor que identifica tres niveles procedimentales para aplicar el análisis del discurso:

1. Nivel nuclear: estructuras elementales y elementos nucleares.
2. Nivel autónomo: descompone el material del discurso en sus diversos textos, que se puedan relacionar con distintos *ethos* de clase, edad, género, subcultura o credo político.
3. Nivel total: a través del cual se recupera la unidad inicial, la totalidad, que interrelaciona lo que sucede en lo microsocial con lo macrosocial (Karam, 2005: 5, 6).

Este estudio complementa el método de análisis de discurso que va a utilizar en la investigación con la propuesta de Van Dijk que, contemplará un análisis hermenéutico de la interrelación del contexto con el texto del discurso.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Planteamiento del análisis e interpretación de resultados

Los resultados del estudio están basados en el análisis e interpretación de los planes de gobierno a partir de las siguientes unidades de análisis del discurso:

- | | |
|--|----------------------------|
| 1. Contexto político | Nivel contextual |
| 2. Bases ideológicas | Nivel institucional |
| 3. Estructura del plan de gobierno | Nivel estructural |
| 4. Análisis del discurso argumentativo | Nivel textual - contextual |

4.2. El contexto político electoral

En las elecciones generales 2011, participaron veinte partidos políticos que se integraron dentro de una de las once candidaturas presidenciales, presentando, para ello, sus respectivos planes de gobierno. Además, participaron los partidos políticos Aprista Peruano, Descentralista Fuerza Social y Cambio Radical, estas cuatro organizaciones solo inscribieron sus listas parlamentarias. Como puede colegirse del cuadro N.º 3, el panorama de agrupaciones políticas es variopinto, conformado por una proporción

considerable de partidos políticos desconocidos, sin arraigo entre la población y con escasa o nula influencia en la vida política del país.

Cuadro 3
Planchas presidenciales: elecciones generales 2011

Agrupación política	Partidos	Candidato presidencial	Candidato primera vicepresidencia	Candidato segunda vicepresidencia
Alianza Gana Perú	Partido Nacionalista Peruano	Ollanta Humala	Marisol Espinoza	Omar Chehade
Alianza Perú Posible	Acción Popular Perú Posible Somos Perú	Alejandro Toledo	Carlos Bruce	Javier Reátegui
Alianza por el Gran Cambio	Alianza para el Progreso Partido Humanista Peruano Partido Popular Cristiano Restauración Nacional	Pedro Pablo Kuczynski	Máximo San Román	Marisol Pérez Tello
Alianza Solidaridad Nacional	Cambio 90 Partido Solidaridad Nacional Siempre Unidos Todos por el Perú Unión por el Perú	Luis Castañeda Lossio	Augusto Ferrero Costa	Carmen Rosa Núñez
Fuerza 2011	Fuerza 2011 Renovación Nacional	Keiko Fujimori	Rafael Rey	Jaime Yoshiyama
Justicia, Tecnología, Ecología	Justicia, Tecnología, Ecología	Humberto Pinazo	Wilson Barrantes	Víctor Girao
Partido Despertar Nacional	Partido Despertar Nacional	Ricardo Noriega	Martina Portocarrero	Roberto Villar
Partido Fonavista del Perú	Partido Fonavista del Perú	José Ñique	Andrés Alcántara	Cecilia Grados Guerrero
Partido Fuerza Nacional	Partido Fuerza Nacional	Juliana Reymer	Julio Macedo	Sergio Gallardo
Partido Político Adelante	Partido Político Adelante	Rafael Belaúnde	Luis Destefano	Sixto Vilcas

Elaboración propia

La presencia de 24 partidos políticos en las elecciones generales del 2011 revela que la Ley de Partidos no contribuyó a evitar la profunda precariedad que caracteriza al sistema de partidos políticos de nuestro país, así como evidencia una relajada regulación de los organismos electorales para que se cumpla con las exigencias de ley. La realidad constante es que el surgimiento de cada líder o caudillo político ha estado acompañado por la creación de un partido a su medida y, en otros muchos casos, los partidos con inscripción electoral han servido de “vientre de alquiler” en la gestación de un nuevo líder. Por ello, no llama la atención que, en los resultados electorales, solo un mínimo de partidos alcance representación en el Parlamento y haya mantenido vigente su inscripción con expectativas de vida política activa. Esta situación se ha repetido en las elecciones generales del 2000, 2001, 2006, 2011 y 2016. Cabe precisar, además, que la mayoría de las agrupaciones políticas circunscriben sus actividades y esfuerzos a las elecciones. Por lo general, aquellos partidos que no logran obtener una curul en el Congreso se desvanecen del espectro político hasta que se convoque a una nueva elección, donde es posible que vuelvan a aparecer, muy a menudo, luego de un cambio de nombre, ideas e integrantes. Esta particularidad de precariedad partidaria se conjuga con la concentración de la atención mediática en un pequeño número de líderes, lo cual acentúa la personificación de la acción política, en desmedro de la institucionalización de los partidos (Munguía, 2006).

4.2.1. Contexto político y socioeconómico

El estudio de análisis de discurso de los planes de gobierno se desenvuelve en el contexto de las postrimerías del segundo gobierno aprista de Alan García (2006-2011); cuando, a nivel político, el Perú se preparaba para asistir, de forma inusual, a la elección de un gobierno por tercera vez consecutiva, sin un golpe de Estado de por medio. Este ciclo (iniciado al derrumbarse la dictadura fujimorista en el 2000, pasando por el gobierno transitorio de Valentín Paniagua y dos gobiernos de reconstrucción de las

libertades democráticas) cumplió la función de periodo bisagra con el antiguo sistema político partidario de fines de la década de los años ochenta. En ese sentido, aparecen nuevos actores y agrupaciones que conviven con los partidos tradicionales que están posicionados en el imaginario colectivo de los ciudadanos. Partidos nuevos de izquierda y derecha, con rasgos caudillistas y netamente electorales, se alternarán en el control de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Protagonistas de este escenario político del poder serán el partido Fuerza 2011, el Partido Aprista Peruano, Perú Posible, Solidaridad Nacional, Partido Popular Cristiano, Acción Popular, Partido Nacionalista y Alianza por el Progreso, con líderes políticos identificados claramente.

En el campo económico, el país vivió un auge en la exportación de materias primas, impulsada por el consumo y precio elevado de minerales (*commodities*) que se produjo a raíz del crecimiento de la economía china en el mundo. Durante el segundo gobierno de Alan García, según fuentes oficiales, el Producto Bruto Interno del Perú creció en 7,2 % en promedio, con picos que bordearon el 9 %, asimismo, la tasa de inflación promedio fue de 2,8 %. De acuerdo con lo explicado por Ganoza y Stiglich en su obra *El Perú está calato* (2015), anotan que fue el embajador estadounidense en el Foro Económico Asia Pacífico (APEC), Michael Michalak quien en una conferencia, en el 2007, consideró el desempeño de la economía peruana como un “milagro económico”, en tanto, en el 2008 el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, aludió al Perú como el “tigre de Latinoamérica por el espectacular crecimiento económico de los últimos años”. Los autores aclaran y distingue que lo que sucedió en el Perú fue un crecimiento y no un desarrollo económico: “Para que un episodio de crecimiento acelerado sea milagroso, entonces, no importa tanto la tasa a la que crezca o la duración sino que se estén sentando las bases de un desarrollo sostenido” (Ganoza y Stiglich, 2015: 32). Por lo señalado los autores el pronóstico de que el país regresaría a su crecimiento promedio era lo más acertado, esto debido a que si bien las empresas del país crecieron, la productividad no aumentó y la informalidad no disminuyó.

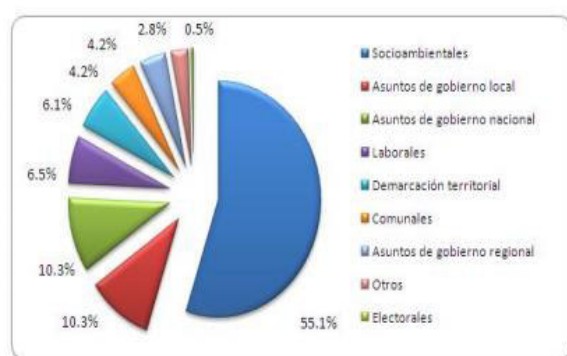
En el 2009, las principales economías del mundo sufrieron una crisis financiera, así lo reconoce el Ministerio de Economía y Finanzas en el Informe Macroeconómico Multianual 2011-2013, afirmando que “según el FMI la economía mundial se contrajo 0,6 % y el comercio mundial cayó 10,7 %, la mayor contracción desde que se tiene registro (desde la Segunda Guerra Mundial)”. Hay que mencionar que, en el caso de nuestro país, se afrontó la crisis de forma positiva, ya que el Perú fue uno de los países, a nivel global, que creció en el 2009, debido, principalmente, a las adecuadas políticas monetarias y fiscales que adoptó. Este ciclo de bonanza y posterior crisis financiera fue aprovechado tanto por los defensores como detractores del modelo económico de libre mercado. Para los primeros, la buena performance de la macroeconomía peruana y la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema eran producto de las medidas de apertura al mercado internacional; en cuanto, los críticos señalaban que el país nuevamente dejaba de aprovechar la oportunidad del contexto mundial para diversificar su economía, fortalecer el mercado interno de consumo y alcanzar una mejor calidad de vida e inclusión social de la población. En el caso de Ganoza y Stiglich consideran que de acuerdo con el Banco Mundial, el Perú tiene una clase media emergente e informal determinante electoralmente, sin embargo, “el problema que ha tenido el Perú en los últimos diez años no se ha traducido en una mejora sustancial en la satisfacción de este segmento con su situación ni con el modelo económico” (Ganoza y Stiglich, 2015: 72).

En el aspecto social, el crecimiento económico generó nuevos empleos y mayores ingresos fiscales, así como, el incremento en obras de infraestructura de desarrollo urbano y mayor gasto social. En cuanto a la reducción de la pobreza cabe resaltar que esta tuvo una reducción significativa entre el 2001 y 2009, de 54,8 % a 34,8 % de la población. Sin embargo, un rasgo característico del entorno social en el segundo gobierno aprista fueron los conflictos sociales, tal como lo registró la Defensoría del Pueblo hubo un aumento del 300 % en la frecuencia. Según el Informe Defensorial N.º 156, así se manifestó el crecimiento de los conflictos: “mientras que en el 2004 alcanzaban a 4 regiones del país, en el 2005 pasan

a ser 7; el 2006, 12; durante el 2007, 15; en el 2008 alcanzaron a 19 regiones; en el 2009 a 23 y en el 2010 aumentó a 24 regiones. Pero, además, este incremento no solo corresponde al número de regiones, sino también a la intensidad” (Defensoría del Pueblo, 2012: 37). Como lo resalta la Defensoría del Pueblo, la mayor cantidad corresponde a conflictos medioambientales (55,1 % en julio de 2011), esto producto de la actividad minera, principalmente, como lo muestra el gráfico 1.

Gráfico 1
Conflictos según tipo-julio 2011

Tipo	Número de casos
Socioambientales	118
Asuntos de gobierno local	22
Asuntos de gobierno nacional	22
Laborales	14
Demarcación territorial	13
Comunales	9
Asuntos de gobierno regional	9
Otros	6
Electorales	1
Total	214



Reporte de Conflictos Sociales N.º 89, julio 2011

Las protestas sociales contra proyectos mineros, en diversas localidades, cobraron relevancia en la agenda pública durante el gobierno aprista; siendo los más emblemáticos los conocidos como el “Moqueguazo” (2008), el “Baguazo” (2009), Espinar contra el proyecto Majes Siguanas II y el reclamo de La Convención, Cusco por el gas de Camisea. La política del gobierno, para reprimir las protestas en diversas comunidades del Perú, estuvo direccionada por las ideas que expuso el presidente Alan García en los artículos publicados “El síndrome del perro del hortelano”, “Receta para acabar con el perro del hortelano” y “El perro del hortelano contra el pobre”,

publicados por el diario *El Comercio* (28/10/2007, 25/11/2007, 2/3/2008), así exponía el ex presidente su propuesta:

Ahora que la batalla ya no es económica porque el mundo aplastó en ese tema al perro del hortelano, este se presenta como antiminero pluriculturalista y patrioter. Dice: "Que los terrenos eriazos se queden como están, que la riqueza forestal de la Amazonía no se aproveche, que no se construyan hoteles cerca de los monumentos arqueológicos" (El Comercio, 2008).

Dos problemáticas sociales que preocupaban a la ciudadanía en el año 2011, eran los niveles de corrupción del gobierno saliente y la escalada de inseguridad en las calles; estos problemas afectaron la aprobación de la opinión pública. El caso representativo, que integró ambos asuntos, fue el de los "narcoindultos", donde el gobierno de Alan García otorgó beneficios para liberar a delincuentes como líderes de mafias del narcotráfico y lavado de dinero, a cambio del pago de sumas de dinero en efectivo; acto que involucró al Ministerio de Justicia y al Presidente de la República. En suma, en lo social existía un espacio de confrontación e inconformidad frente a las acciones de gobierno y el sistema político que no respondieron a satisfacer las demandas de una población postergada por los proyectos de nación, a pesar de los buenos resultados económicos que el gobierno publicitaba.

En el caso de la corrupción en la política, también, se expresó en los movimientos regionales que fueron elegidos para la presidencia de las 25 regiones, Ganoza y Stiglich (2015) los llaman los "bandidos pasajeros", organizaciones que participan en las elecciones a nivel regional y municipal en un solo periodo han sido atraídos a la política por el crecimiento económico en los recursos de los gobiernos regionales y transferencias de canon. Son gobiernos que resultaron con altos nivel de corrupción y resultados muy pobres.

4.3. Análisis de la cobertura de las propuestas electorales en la prensa peruana

Los medios de comunicación juegan un papel clave en el desarrollo de las campañas electorales, como opina Eliseo Verón (Gautier *et al.*, 1998), desde la década de los setenta del siglo XX, la cobertura de la televisión abre paso a nuevos espacios y estrategias de comunicación política, así se le dio a los *mass media* el reconocimiento de las nuevas plazas públicas de la política, con mayor relevancia que los espacios tradicionales. De acuerdo con los estudios de comunicación de análisis de efectos cognitivos, los medios establecen una agenda a los consumidores, mediante el despliegue de la cobertura priorizan los temas que se posicionan en la mente de la opinión pública. Hay que recordar que al hablar de los medios de comunicación en el Perú, se está aludiendo a un conglomerado empresarial que son dueños de diarios, radioemisoras, canales de televisión de señal abierta y cable, portales informativos virtuales, agencias de publicidad, entre otros canales de información. Esto produce que la pauta informativa que guía la producción de noticias en las diferentes plataformas tenga un alto grado de similitud en la cobertura de acontecimientos públicos, aunque siempre mediada por condiciones políticas, ideológicas, tecnológicas, labores, económicas que caracterizan a cada medio.

Es en ese sentido, como parte del estudio se hizo un análisis de la cobertura de los diarios El Comercio y La República, la muestra seleccionada comprende las portadas de ambos diarios en los meses de enero y marzo de 2011. Se eligió estos dos diarios porque son diarios de distribución nacional y, entre los llamados diarios serios, son los que tienen mayor lectoría. En cuanto a las fechas, se debe a que en el mes de enero inician las campañas electorales con la inscripción de las planchas presidenciales, mientras, en el mes de marzo la campaña alcanza su mayor punto de desarrollo e interés por parte de la cobertura de los medios de comunicación.

A partir de esta selección se ha realizado un análisis respecto con agenda que marcó el contexto político electoral, así se ha enfocado en las principales noticias de los diarios El Comercio y La República en sus portadas, para entender la relevancia que tienen las propuestas de los planes de gobierno frente a otros aspectos de la campaña electoral.

4.3.1. La agenda de los diarios El Comercio y La Republica frente a las elecciones 2011

Las portadas de los diarios El Comercio y La República de los meses de enero y marzo de 2011, brindan una muestra de la relevancia que se le asignó a la campaña electoral presidencial, saber cuáles fueron las noticias que marcaron el día a día durante el proceso político que permite a los ciudadanos seleccionar una propuesta de gobierno representada por la imagen que los candidatos van construyendo en un periodo breve.

El análisis de la agenda planteada por estos dos diarios muestra que en el contexto del año 2011, la campaña presidencial no siempre tuvo la primacía de atención por parte de la prensa, además de comprender a qué aspectos que los medios suelen dar cobertura y priorizar frente a información que se requiere para que la ciudadanía tome una decisión electoral. Rottenbacher (2012: 90) en su estudio va a indicar que en las elecciones del 2011 existió un contexto de conflictividad y polarización que no solo abarcó los medios de comunicación, sino también las redes sociales y la opinión pública, que fue acompañado por la reaparición de los términos políticos de izquierda y derecha.

a. Enero: relevancia de la campaña electoral en la agenda pública.

En el inicio de enero de 2011 hay dos temas que van a concitar la atención periodística. Los diarios El Comercio y La República resaltan como noticia principal de sus portadas del 1 de enero los 100 años del descubrimiento de Machu Picchu, que se conmemoró en julio de ese año. “Comienza el año de Machu Pichu para el mundo” (El Comercio) y “2011. El año de Machu Picchu” (La República), fueron los titulares que tuvieron las portadas del primer día del año, las cuales relegaron los temas políticos. Un segundo tema de interés en la agenda pública fue el inicio del año de gobierno de los alcaldes y presidentes regionales, en especial, de la alcaldesa de Lima. Para el caso de El Comercio, los días 2 y 4 de enero dirige su atención a este asunto, “Alcaldes distritales dejaron bombas de tiempo a sus sucesores” y “Grandes obras serán consultadas con vecinos, dice Villarán”, en fechas respectivas. El diario La República abrió su portada el 4 de enero con el titular “Ya gobiernan” en referencia a la alcaldesa de Lima, Susana Villarán, y al presidente del Poder Judicial, César San Martín.

Recién a partir del 5 de enero ambos diarios abren sus portadas con titulares referidos a la campaña electoral. El Comercio se enfoca en cuestionamientos a la campaña del candidato Luis Castañeda Lossio, exalcalde de Lima, con el titular “Núñez se contradice sobre aportes a campaña de Castañeda”, en referencia al dinero invertido por la candidata a la vicepresidencia de Solidaridad Nacional, Rosa Núñez, que superaba el monto permitido por la Onpe; además, en una dimensión muy reducida, la portada de El Comercio informa sobre la inscripción del candidato nacionalista Ollanta Humala, “Se inscribió la primera plancha presidencial”. En el caso del diario La República abre su portada con el título “Del Castillo en la picota”, en referencia a que el ex premier del segundo gobierno de Alan García, no encabezaría la lista parlamentaria a causa del escándalo de corrupción conocido como los “petroaudios”, que produjo su renuncia, y del enfrentamiento con la candidata presidencial aprista Mercedes Araoz, exministra de Economía. En segundo plano de su portada este diario informa sobre el caso de Núñez, “Lo niega, esposa de César Acuña dice que editaron su voz”. Este día marcará la tendencia informativa en las portadas

de ambos diarios en el mes de enero. Tanto El Comercio y La República abren sus portadas por días sucesivos enfocados en los problemas internos que generó la participación del Partido Aprista Peruano, partido de gobierno en aquel entonces; mientras El Comercio le dedica a este problema seis portadas comprendidas entre el 5 al 10 de enero; La República abrió su portada con este tema por cuatro días, del 5 al 8 de enero. Un tema que se cierra con la renuncia de la candidata presidencial Mercedes Araoz, que será el tema principal del 17 de enero *“No prendió la Meche”* (La República) y *“Araoz resalta que renuncia por cuestión de principios”*.

Al revisar los titulares principales de las portadas de El Comercio en el mes de enero, se puede señalar que un poco más de la mitad están referidas a la campaña electoral y la mayoría se enfocan en problemas o denuncias en relación a los candidatos, se le otorga atención al sondeo y solo una portada

Notas abridoras de la portada de El Comercio – enero de 2011

- “Crousillat en manos del Tribunal Constitucional” (11 de enero)
- “Sondeo nacional urbano-rural en el inicio de campaña electoral” (16 de enero)
- “Araoz resalta que renuncia por cuestión de principios” (17 de enero)
- “Apra buscará pasar la valla electoral solo con la lista al Congreso” 18 de enero
- “Ni una combi más en Lima, solo ómnibus nuevos” (19 de enero)
- “Improvisación define las listas parlamentarias” (20 de enero)
- “Enfermera de Fujimori hizo contratos con el Estado por S/. 11 millones” (21 de enero)
- “Fármacos contra el cáncer se encarecen pese a exoneración” (22 de enero)
- “Alan García pide más humanidad a las farmacéuticas” (23 de enero)
- “Ola de inversiones revitaliza el Centro Histórico de Lima” (24 de enero)
- Sunat ha ido de más a menos cuestiona ministro Benavides (25 de enero)
- “Invitación de PPK a Alcorta desencadena crisis en el PPC” (26 de enero)
- Políticos quería denunciar el caso de la niña “sirena” (27 de enero)
- “Toledo se pronuncia a favor del aborto” (28 de enero)
- “Toledo modifica su discurso ante crítica generalizada” (29 de enero)
- “El Estado paga hasta 360% al comprar fármacos oncológicos” (30 de enero)

se centra en la propuesta polémica de uno de los candidatos, en este caso de Alejandro Toledo, que era el candidato que encabezaba las encuestas.

El caso de La República, tuvo una línea editorial diferente, va a dedicar el mayor número de sus portadas a la elección presidencial, donde aparecen tanto propuestas de los candidatos presidenciales, solo en tres portadas, mientras en su mayor parte se alude a enfrentamientos entre candidatos, denuncias contra el fujimorismo y demandas de la sociedad civil y encuestas.

Notas abridoras de la portada de La República - enero de 2011

- “¡Comandante Ramos a la Orden!” (9 de enero)
- “Estos son” (fotos de los candidatos presidenciales, 10 de enero)
- “Lo encubrieron 10 meses” (caso Crousillat, 11 de enero)
- “Busca usar al TC como ganzúa” (caso Crousillat, 12 de enero)
- “Haré por el Perú lo que hice por Lima” (Castañeda, 13 de enero)
- “Enfrentaré la corrupción con coraje” (Toledo, 14 de enero)
- “Fuerza 2011 es fruto de la corrupción” (Humala, 15 de enero)
- “Di dinero a Fujimori en el penal” (16 de enero)
- “No prendió la Meche” (17 de enero)
- “Apra corre sin cabeza” (18 de enero)
- “Jefe de seguridad de Montesinos va con Keiko” (19 de enero)
- “Miente” (foto de Keiko Fujimori, 20 de enero)
- “Ganancias mineras en debate” (Humala y Toledo, 21 de enero)
- “Más perlas de la geisha de Fujimori” (22 de enero)
- “Habrá nuevo premier” (foto de ministro Antonio Chang, 23 de enero)
- “No daremos tregua a la delincuencia” (Castañeda, 24 de enero)
- “Candidato vinculado a neonazi” (fujimorista Sergio Tapia, 25 de enero)
- “El fujinazi” (26 de enero)
- “Exigen planes contra la corrupción” (grupos del Perú, 27 de enero).
- “No indultaré a Fujimori” (Toledo, 28 de enero)
- “Desata polémica” (Toledo, 29 de enero)
- “Así van” (encuesta nacional urbano-rural, 30 de enero)
- “Así van para el Congreso” (31 de enero)

Por lo reseñado, se ha de concluir que en el mes de enero, a pesar que fue el mes de la inscripción de los candidatos presidenciales y el inicio oficial de la campaña electoral las portadas de los diarios El Comercio y La República dedicaron poca o nula cobertura de su agenda a las propuestas de gobierno.

b. Marzo: relevancia de la campaña electoral en la agenda pública.

El mes de marzo se constituye en el periodo de mayor intensidad de las campañas electorales presidenciales, en la medida que en abril se programa el último debate, el cierre de las campañas electorales y la publicación del último sondeo en la primera semana, siete días previos a la fecha de elección. Por ello, se puede pensar que existe mayor cobertura del tema en la agenda de los medios de comunicación. Sin embargo, a mediados del mes de marzo de 2011 ocurrió un desastre natural de magnitud devastadora que provocó el peligro de radiación de la planta nuclear en la zona de Fukushima Japón. Los diarios El Comercio y La República dieron cobertura especial a la noticia y cada uno dedicó tres días como noticia que abrió sus portadas.

Para el caso de El Comercio la cobertura de la campaña electoral en su portadas es muy variable en los primeros quince días del mes, solo fueron cinco días los que abrió sus portadas con titulares relacionados a la campaña electoral y solo en dos días se refirió al candidato Luis Castañeda en particular. En la segunda mitad del mes dedica 13 portadas a las elecciones, estas están referidas a la competencia entre candidatos por pasar a la segunda vuelta. Cabe resaltar que El Comercio dedica dos portadas al plan de gobierno y propuestas de Ollanta Humala, que coincide con su posicionamiento en el primer lugar de las encuestas. Asimismo, da cuenta del impacto negativo de la aceptación electoral del candidato nacionalista en la economía del país. Las portadas del diario El Comercio, en los últimos días de marzo de 2011, tienen un evidente sesgo político en contra de la candidatura de Ollanta Humala, con la defensa del modelo económico y, aparente, preocupación por el régimen democrático.

Además, las portadas de El Comercio muestran la manera en cómo la campaña electoral se concentra en agravios, irregularidades, denuncias y enfrentamientos verbales que van en desmedro de la cobertura que los medios de comunicación dan a las propuestas de los planes de gobierno.

Notas abridoras de la portada de El Comercio - marzo de 2011

- “Auditoría de Onpe revela irregulares aportes en partidos” (1 de marzo)
- “Gobierno suspende la destrucción de dragas ilegales” (2 de marzo)
- “Los 11 candidatos exponen esta noche en El Comercio” (3 de marzo)
- “Más coincidencias que discrepancias” (4 de marzo)
- “Estado concesiona tierras ricas en oro a precio de remate” (5 de marzo)
- “A los narcos ni siquiera le doy la mano” (Alan García, 6 de marzo)
- “Buscarán corregir vacíos en la ley sobre aportes a partidos” (7 de marzo)
- “Desidia de las autoridades facilita el negociado con los textos escolares” (8 de marzo)
- “Luis Castañeda se enfrasca en polémica con Susana Villarán” (9 de marzo)
- “Wikileaks evidencia detalle del proceso de Fujimori en Chile” (10 de marzo)
- “Marca Perú abre una nueva era para el comercio exterior (11 de marzo)
- “Alerta nuclear en Japón” (12 de marzo)
- “Crisis nuclear tiene al mundo en alerta (13 de marzo)
- “Falleció el doctor Alejandro Miró Quesada Garland” (14 de marzo)
- “Villarán cuestiona el costo de las obras que dejó Castañeda” (15 de marzo)
- “La brisa radioactiva llega hasta Tokio” (16 de marzo)
- “Miedo desata éxodo en Tokio” (17 de marzo)
- “Agravió opacan las propuestas de los candidatos” (18 de marzo)
- “Seis mil peruanos volverán de Japón” (19 de marzo)
- “PPK sube 5 puntos y se mete de lleno en la pelea” (20 de marzo)
- “Cinco candidatos se sienten fuertes para ir a la segunda vuelta” (21 de marzo)
- “Apretado margen entre candidatos abre escenarios inéditos” (22 de marzo)
- “Debate presidencial sigue en suspenso” (23 de marzo)
- “Último debate será el domingo 3 de abril” (24 de marzo)
- “Plan de gobierno de Ollanta Humala es estatista y autoritario” (25 de marzo)
- “Humala pretende estatizar empresas” (26 de marzo)
- “Kuczynski y Castañeda hablan en la recta final” (27 de marzo)
- “Nada está definido a dos semanas de las elecciones generales” (28 de marzo)
- “Economía sufre remezón por alza de Humala en los sondeos” (29 de marzo)
- “Economía peruana supera a Brasil y Chile en crecimiento” (30 de marzo)
- “Piezas de Machu Picchu regresaron a nuestro país” (31 de marzo)

En las noticias principales de las portadas del El Comercio, durante el mes de marzo no aparecen en los titulares ninguna referencia a una propuesta

que haya señalado alguno de los candidatos. Por otro lado, se observa que las portadas de El Comercio tomaron atención de los candidatos según el liderazgo que estuvo determinado por su evolución en las preferencias de los sondeos electorales. Así por ejemplo, el candidato Ollanta Humala va protagonizar una portada de El Comercio a partir del 25 de marzo.

En tanto, del análisis de los titulares principales de la portada del diario La República en el mes de marzo se desprende que este medio priorizó la cobertura de las elecciones, fueron 26 días que las portadas estuvieron concentradas en el proceso electoral. Sin embargo, solo cuatro de las 26 portadas se refieren a propuestas de campañas de los candidatos Toledo y Humala. Por lo general, los temas de atención de los titulares se dirigen hacia denuncias, develar secretos y contradicciones de los candidatos enfrentamientos y avances en las encuestas. Es preciso señalar, que en el caso de las portadas de La Republica, los candidatos a quienes se le dedicó más portadas con titulares desfavorables a su campaña fueron Keiko Fujimori, principalmente, y Pedro Pablo Kuczynski. Y si bien, los diarios El Comercio y La República poseen líneas editoriales en la cobertura que otorgan a las noticias relacionadas a la campaña electoral, los temas a los cuales dan mayor preminencia tienen muchas más similitudes; aparentemente la producción de noticias y la selección de la pauta informativa de sus titulares de portada responde al rol que entienden que debe ejercer la prensa, un papel centrado más en control del campo de lo político, mediante la investigación y denuncia que permitan develar lo que ocultan los candidatos y los partidos políticos. Como reconocen expertos y analistas políticos de campañas electorales, una denuncia o un desliz de una declaración que difundan los medios de comunicación puede resultar el factor clave del fracaso en los resultados al final de una elección.

Notas abridoras de la portada de La República - marzo de 2011

- “Campaña sin cuentas claras” (1 de marzo)
- “Ajustan cuentas” (foto de Montesinos y Keiko Fujimori, 2 de marzo)
- “Entregó 10 millones a Fujimori” (en referencia al narcotraficante “Olluquito”, 3 de marzo)
- “Extorsión fue para la reelección de Fujimori” (Mauricio Mulder, 4 de marzo)
- “Indulto no fue gratis” (5 de marzo)
- “Pelean el segundo lugar” (sondeo urbano-rural, 6 de marzo)
- “Así van para el Congreso (7 de marzo)
- “La voz del lector” (sondeo, 8 de marzo)
- “Enfrentados” (fotos de Castañeda y Villarán, 9 de marzo)
- “Títulos de propiedad para todos”, “Impuesto a las mineras” (propuestas de Toledo y Humala, 10 de marzo)
- “Defensora rectifica a García” (11 de marzo)
- “Debastador” (12 de marzo)
- “A 4 puntos de la segunda vuelta (en referencia a Humala, 13 de marzo)
- “No arriesgaron” (debate de candidatos, 14 de marzo)
- “Desastre nuclear” (15 de marzo)
- “Apocalipsis en Fukushima” (16 de marzo)
- “Se van de boca” (fotos de Alan García y Castañeda, 17 de marzo)
- “Metió a su cuenta plata de donaciones” (foto de Alberto Fujimori, 18 de marzo)
- “Renunció Chang” (19 de marzo)
- “¡Apretados!” (fotos de los candidatos, 20 de marzo)
- “Toledo 20.2 %, Humala 18.5 %” (21 de marzo)
- “En la recta final” (fotos de Toledo, Castañeda y Humala, 22 de marzo)
- “Mineras no tienen cheque en blanco” (Toledo, 23 de marzo)
- “Respetaré acuerdo del Estado” (Humala, 24 de marzo)
- “No cumplió su primera promesa” (Kuczynski, 25 de marzo)
- “No dice toda la verdad” (Kuczynski, 26 de marzo)
- “Se perfilan” (fotos de Toledo y Humala, 27 de marzo)
- “Así van” (fotos de Humala, Toledo, Fujimori, 28 de marzo)
- “En la recta final” (fotos de Humala y Toledo, 29 de marzo)
- “Más secretos de PPK” (30 de marzo)
- “El secreto de los Fujimori” (31 de marzo)

En lo referente al tema de este estudio, del análisis de contenido se puede afirmar que las portadas de los diarios, que son la carta de presentación de la agenda pública que plantea la prensa, otorgaron poco o nulo interés a las propuestas de los planes de gobierno. Las oportunidades que tienen los candidatos presidenciales para hacer llegar una de sus propuestas a los titulares de portada son sumamente escasas. Por lo general, a las portadas

de los diarios solo llegan propuestas del candidato que va primero en los sondeos y que, en particular, generen polémica o una distinción frente al resto de los candidatos.

4.4. Espectro ideológico de los partidos políticos peruanos

Cada vez resulta más complicado identificar un partido político con una ideología que justifique su actuación; esta relación se ha vuelto bastante difusa con el pasar de los años. Sin embargo, aún el reconocimiento formal de los partidos políticos exige la presentación de un ideario o principios ideopolíticos, enarbolados por las agrupaciones como parte de su identidad. Para su inscripción cada partido político presenta como requisito ante el Jurado Nacional de Elecciones su acta de fundación. El artículo 6 de la Ley n.º 28094, Ley de Partidos Políticos, especifica que: “El Acta de Fundación de un partido político debe considerar, por lo menos: a) El ideario, que contiene los principios, los objetivos y su visión del país”. Los documentos presentados para la inscripción de los partidos políticos es la principal fuente formal que permite reconocer sus lineamientos ideológicos generales, los cuales se presentan en este estudio.

La dicotomía izquierda-derecha que se utiliza para explicar los espacios de confrontación política, según Zapata (2016) –desde la Revolución Francesa hasta la década de los años noventa– ha perdido poder explicativo, sin embargo, no se puede negar que aún se utiliza como referencia para caracterizar e identificar a un movimiento, partido, propuesta o personaje dentro de un contexto político determinado. Asimismo, es cierto que, en lo que identificamos, tanto como derecha o izquierda, no existe un pensamiento integral en las ideas que ambos espacios plantean. Los matices ideológicos varían según el contexto, historia, sociedad y la circunstancia, a pesar de que Norberto Bobbio (1995) señale que hablar de izquierda y derecha se refiere a tipos ideales. Si, desde la Revolución Francesa, la democracia como cultura política y de gobierno de la sociedad enarbola los principios de

igualdad, libertad y fraternidad, para Bobbio es la concepción de los dos primeros lo que distingue a la derecha y a la izquierda. Mientras desde la derecha la desigualdad es parte de la vida y necesaria para impulsar el desarrollo, venciendo las adversidades o aprovechando las ventajas; contrariamente, para la izquierda, la igualdad es el ideal de la vida de la cual depende el bienestar social y la ética. Del mismo modo, sucede con la libertad, dentro de ambos espacios se presentan liberales y autoritarios: “No existen solo los dos campos en cada campo del espectro. Así, aparecen la centroizquierda y la centroderecha: cada uno corresponde a la versión democrática de su respectivo campo” (Zapata, 2016: 10).

Yannis Stavrakakis (2010) refiere que la división política entre izquierda y derecha surgió con la Revolución Francesa, en aquel momento aludía a la ubicación de los representantes y agrupaciones políticas en la Asamblea: “A la izquierda del presidente se situaba las fuerzas más radicales, antimonárquicas y partidarias de la democracia” (Stavrakakis, 2010: 20). El autor añade que en la práctica estas dos tendencias han sido ocupadas por proyectos muy diversos según los periodos históricos y contextos espaciales, *“la izquierda ha comprendido fuerzas comunistas, socialistas y liberales, así como los nuevos movimientos sociales. También se ha asociado históricamente a diversas propuestas políticas que apuntan a derrocar o transformar el status quo”* (Stavrakakis, 2010: 21). Como vemos el eje derecha-izquierda si bien puede identificarse con algún tipo de propuestas e identidad de las agrupaciones; la utilidad del término tiene un rasgo más pragmático, que semántico. Su significación está fuertemente determinado por el contexto político y social.

Aquí, también, cabe precisar que la gran mayoría de los nuevos movimientos y personajes políticos –con ideología voluble y etérea– prefieren identificarse bajo el rótulo de independientes y ubicarse en el centro del espectro político, lo cual les da cierta flexibilidad en su acción y decisiones políticas. En el 2011, entre las agrupaciones que se analizan, se propone la siguiente ubicación en el espectro político específico de las elecciones presidenciales:

- **Gana Perú:** neonacionalismo de izquierda, con ligera tendencia autoritaria, en la medida que mantenía una línea de relación fraterna –de “simpatía”– con el chavismo de Venezuela.
- **Fuerza 2011:** neofujimorismo, heredero de una tradición autoritaria populista de centroderecha, aunque defiende las políticas de libre mercado y clientelismo político al reivindicar las políticas de la dictadura de los años noventa.
- **Alianza por el Gran Cambio:** alianza de cuatro partidos, una candidatura de matriz con corte independiente; sin embargo, el candidato y sus partidos aliados están ligados a la derecha tradicional peruana como el Partido Popular Cristiano.
- **Perú Posible:** partido de fines del siglo XX, liberal, constituido principalmente por una tecnocracia profesional y que se comporta como centroderecha política.

4.4.1. Ideología política del Partido Nacionalista Peruano

Según consta en actas, el Partido Nacionalista Peruano se funda en Lima, el 3 de octubre de 2005; reconoce como sus fundadores a: Ollanta Humala Tasso, Nadine Heredia Alarcón, Alexis Humala Tasso y Ángel Heredia Palomino. Como es conocido, esta agrupación se organizó a partir del núcleo familiar de los esposos Ollanta Humala y Nadine Heredia. Según el Observatorio para la Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones, logra su inscripción oficial el 4 de enero de 2006. Sin embargo, la creación de esta agrupación política y el reconocimiento público de Ollanta Humala, como líder político, se remonta a un acto de rebelión militar que aconteció en el 2000; el Partido Nacionalista Peruano lo denomina “La Gesta Democrática de Locumba”:

Un 29 de octubre del año 2000, en medio de una gran convulsión social, de características insurreccionales, generado por la profunda crisis política, social y moral del gobierno fujimontesinista, una Batería del Grupo de Artillería 501 de la División Blindada de

Locumba, en el departamento de Tacna, liderado por el Comandante Ollanta Humala Tasso se rebeló contra el régimen demandando la caída de la dictadura y el retorno a la democracia (web oficial del Partido Nacionalista Peruano).

Para comprender este suceso es importante mencionar que el acto realizado por el entonces comandante Humala junto con 62 soldados, fue asumido por su protagonista, en su “Manifiesto a la Nación”, no como un golpe de Estado, sino como una insurrección militar para restablecer el orden constitucional, hecho que duró hasta el día en que Fujimori renunció a la presidencia por fax desde el Japón. En la historia de formación de este partido es importante recordar que en las elecciones generales de 2006, Ollanta Humala postuló a la presidencia del Perú como candidato de Unión por el Perú (UPP), partido que Javier Pérez Cuéllar fundó a mediados de los años noventa. En aquel proceso electoral obtuvo el primer lugar en la primera vuelta y perdió contra Alan García en el balotaje.

En las elecciones generales de 2011, Ollanta Humala congregó en su nuevo partido a un conjunto de personalidades de la izquierda peruana que se sumaron al proyecto nacionalista. Asimismo, conformó una lista parlamentaria bastante diversa en cuanto a su procedencia e intereses políticos; así reunió congresistas que postularon en la lista de Unión por el Perú en las elecciones anteriores, además de una amalgama de líderes de movimientos regionales, activistas de la sociedad civil y los llamados intelectuales comprometidos socialmente:

Dicha propuesta se va reforzando con la participación de peruanos comprometidos con el desarrollo nacional, expertos en los diferentes campos, sobre todo en los aspectos sociales, de economía, leyes, educación y salud, entre los que podemos citar a Félix Francisco Rojas, Raúl Morey, Gonzalo García Núñez, David Tejada, Edmundo Murrugarra, Daniel Abugattás, Félix Jiménez, entre otros profesionales y peruanos coincidentes en la necesidad urgente del Proyecto de Nación (web oficial del Partido Nacionalista Peruano).

Como se entenderá las voluntades políticas de este nuevo partido no respondían al pensamiento afirmado de un grupo que se articula para un ideal de sociedad y Estado, sino a un conjunto de coincidencias en sus

aspiraciones políticas, que en cierta medida le otorgó el rasgo de fragilidad a la organización, muy típico de las nuevas agrupaciones actuales que se fragmentan de nuevo luego de un tiempo. En el espectro ideológico de los partidos que se presentaron a las elecciones generales de 2011, el Partido Nacionalista Peruano se configuró como la agrupación que representó a la izquierda peruana, a la cual se sumó un conjunto de movimientos sociales de diversa índole y que se caracterizó por plantear un cambio radical (La gran transformación) en cuanto al modelo económico y políticas de Estado. Para este estudio, el análisis de la ideología se basa en el ideario, que según el artículo 9 del Estatuto partidario: “En el ideario del Partido Nacionalista Peruano, expresado en el Título Preliminar, se expresan nuestros valores, concepciones y principios ideológicos centrales, nuestra visión de la política, del país y del mundo”. En tal sentido, hay que remitirse al objetivo central que esboza el partido, entendido como “La gran transformación del Perú”, que se proclamaba como “la única alternativa real de poder al modelo neoliberal y al sistema político fujimorista” y que perseguía construir “otro Estado, otra sociedad y otra república peruana”, manifiesto planteado en cinco aspectos: 1) Construir la nación; 2) Fundar la democracia republicana; 3) Reconstruir el Estado; 4) La reforma de la política y; 5) Un nuevo modelo de desarrollo andino-amazónico.

Al interior de sus principios, esta agrupación reconoce como doctrina ideológica al “*Nacionalismo integrador*”, que percibe la necesidad de construir una nación con inclusión; si bien el adjetivo “integrador” pretende darle un aspecto renovador, de carácter más abierto a la transformación de la sociedad e inclusión de diversas ideas, en la identidad de la agrupación política, esta distinción no será suficiente para evitar su encasillamiento dentro de lo que ha representado las políticas nacionalistas en el país y en la región sudamericana, tal como apreció en la cobertura de los medios de comunicación las afinidades que se hicieron con el velasquismo y el chavismo fue muy marcada.

Principios

El Partido Nacionalista Peruano es un partido político que postula como doctrina ideológica un “Nacionalismo integrador”, con un modelo de desarrollo de nación, sin exclusión alguna de las diferentes clases sociales y etnias culturales del país. Ello como condición indispensable para hacer realidad las aspiraciones sociales, económicas y culturales del pueblo peruano.

El Partido Nacionalista Peruano se caracteriza por el sentimiento de comunidad de una nación, derivado de unos orígenes, historia, intereses y valores comunes.

El Partido Nacionalista Peruano tiene como propuesta principal cambiar al Perú construyendo un Estado Nacional que nos represente y nos proteja. Postula la unión para defender y promover nuestras riquezas naturales y, sobre todo, el futuro de nuestros hijos.

El Partido Nacionalista Peruano busca la consolidación de la nación peruana sustentada en su legado histórico, con un modelo de desarrollo que integre las diferentes clases sociales y etnias culturales, respetando y reivindicando su pasado milenario, vinculándolo al mundo global y proyectándolo a un futuro de paz, desarrollo y justicia.

El Partido Nacionalista Peruano se sustenta en los valores de respeto irrestricto a los derechos humanos y libertades fundamentales; así como, en la construcción de una nación fuerte y soberana, con un proyecto nacional que permita darle a nuestros hijos mejores oportunidades de vida y bienestar.

El Partido Nacionalista Peruano rechaza la corrupción, el narcotráfico y toda forma de opresión del hombre por el hombre, postula vías para una sincera y auténtica reconciliación nacional.

El Partido Nacionalista Peruano es heredero de la larga tradición de lucha del pueblo peruano por defender su dignidad, su soberanía e independencia, y su voluntad política de consolidarse como una sociedad libre y soberana, y dueña de su propio destino.

El Partido Nacionalista Peruano, surge en el escenario político con una clara ideología nacionalista, recogiendo y asumiendo la gran veta nacionalista de nuestros antepasados desde la época del gran Imperio de nuestros incas, las luchas libertarias contra la opresión de la Colonia española, reivindicando la gesta heroica de Manco Inca y Túpac Amaru II y, en general, del pueblo peruano que históricamente ha demostrado su compromiso con la patria, siendo siempre los primeros en sacrificarse en defensa del país. [...]

El Partido Nacionalista Peruano reconoce, de manera especial, el aporte del Amauta José Carlos Mariátegui, fundador del socialismo peruano, asumiendo su convocatoria de peruanizar el Perú; de Víctor Raúl Haya de la Torre, creador de una doctrina Antiimperialista de Integración Latinoamericana, y de Jorge Basadre G., iniciador de la doctrina del Republicanismo Político, constituyéndose en la expresión del pensamiento político creativo, sin duda más importante en nuestra historia republicana.

(Acta de Fundación del Partido Nacionalista Peruano, 2009: 1-2)

Por lo expresado en el texto, se deduce que en su fundamento ideológico se manifiesta un eclecticismo que rescata posturas de diverso temperamento; por ejemplo, asume la idea de Estado moderno, democrático y republicano, junto con valores culturales de la sociedad tradicional; propugna el nacionalismo, integración regional y globalización; se identifica con los aportes de Mariátegui, Haya y Basadre. Por lo cual, se autodenomina como un “pensamiento político creativo”. Así, el planteamiento ideológico político-económico reformista se presentaba como el “nuevo modelo de desarrollo andino-amazónico”, basado en:

- a) La recuperación de la propiedad (titularidad pública) de los recursos naturales.
- b) La organización de una economía de base nacional, volcada en mercados internos en expansión y al servicio de las necesidades sociales básicas de las personas, territorios y pueblos, que permitan el desarrollo industrial del país; en suma, una economía nacional de mercado, capaz de integrarse al mundo dentro de un marco de intercambio equitativo.
- c) Un Estado social que regule el mercado, que redistribuya la riqueza del país, que provea de bienes públicos sociales universales y que se convierta en promotor e impulsor del desarrollo.
- d) Una estrategia nacional del desarrollo, base y fundamento de una coalición social unificada por la lucha contra la dependencia, la pobreza y la exclusión social y territorial.
- e) La seguridad económica y ecológica como parte de la soberanía e independencia nacional. Autonomía político-militar, soberanía energética y alimentaria, control estatal de recursos estratégicos y vertebración del territorio nacional son componentes decisivos de una nación moderna, comprometida con el desarrollo y la justicia social.
- f) Los derechos sociales y ecológicos como nueva frontera de una ciudadanía inclusiva e igualitaria, fundamento último de la nación y la República (Estatuto del Partido Nacionalista Peruano, 2009: 5).

En tanto a su organización se autorreconoce como un partido joven y en construcción, cuya aspiración primordial no es conseguir la presidencia para lograr sus fines ideológicos o solo conformado para participar en las elecciones. Su aspiración principal era constituirse en una fuerza política con organización formal:

La primera reflexión es que somos, como todo partido, una ideología organizada: programa y organización unidos, es decir, queremos la transformación del Perú y para ello organizamos una fuerza social, política y cultural con ese objetivo. Queremos ser un partido de cuadros y masas unidos en base a un programa y a la lucha y movilización social, lo contrario a un partido construido por y para conseguir cuotas de poder electoral y cargos públicos [sic] (Estatuto del Partido Nacionalista Peruano, 2009: 5).

La historia afirmará que alcanzar la presidencia y los cargos públicos fue su real objetivo trazado y logrado, en contraposición a lo que aspiraba el Partido Nacionalista Peruano como organización.

4.4.2. Ideología política del Partido Fuerza 2011

Uno de las características a lo largo de la historia del partido fujimorista es el cambio de nombre, ya sea a través de la creación de un nuevo partido o la conformación de una alianza para cada proceso electoral. Este movimiento se inicia en la vida política peruana con Cambio 90 (1990) y se transformó de diversos nombres, en: Nueva Mayoría (1992), Vamos Vecinos, Sí Cumple (1998), Perú 2000 (2000), Alianza por el Futuro (2006) y Fuerza 2011 (2011). Su líder fundador es el expresidente Alberto Fujimori (1938), quien, en la actualidad, se encuentra encarcelado desde abril de 2009, condenado por la justicia peruana por delitos de lesa humanidad, contra la institucionalidad democrática y corrupción; todos cometidos durante el régimen dictatorial (1990-2000). Cabe mencionar que el régimen fujimorista inicia una nueva etapa en la historia del país. A partir del autogolpe de Estado del 5 de abril de 1992 y la aprobación de la Constitución de 1993, vigente en la actualidad, se instituye un conjunto de cambios que configuran la vida política, económica y social. Uno de los más importantes será la implantación de la política económica liberal de mercado o neoliberal.

El régimen dictatorial fujimorista culminó en una crisis política, derrumbándose a causa de un proceso de corrupción generalizado en el gobierno, desfalco del erario nacional, copamiento y control de las instituciones del Estado y convulsión social, que tenían como fin perpetuar en el poder a una cúpula cívico-militar, que involucraba a grupos económicos, medios de comunicación, agentes paramilitares del grupo Colina y estrechos vínculos con el narcotráfico y el tráfico internacional de armas, todo ello, dirigido por el asesor presidencial Vladimiro Montesinos⁹ y

⁹ Juan Carlos Ubilluz refiere la obra de Luis Jochamowitz, *Vida y obra de un corruptor* (2002), donde este último, analiza la doble faceta del asesor que condujo a la caída del régimen, "Montesinos tenía la necesidad de posar ante sus superiores y el público como un humilde servidor de la patria. A esta necesidad pragmática respondería el video con Fujimori y su prólogo para el libro de Hermoza. Por el otro –como arguyen Jochamowitz y Portocarrero-, Montesinos quería resaltar su protagonismo histórico en el supuesto despegue del país. El video con Mac Cafrey

Alberto Fujimori. En el epílogo del gobierno, el presidente Fujimori fugó del país y renunció por fax desde el Japón, en setiembre de 2000. Años más tarde intentará regresar al país, sin embargo, fue apresado a su llegada a Chile y extraditado al Perú para ser juzgado y condenado por sus delitos.

El segundo liderazgo importante y recomposición del neofujimorismo ha sido conducido por la hija del expresidente, Keiko Fujimori Higushi, administradora por la Universidad de Boston, quien en su momento cobró notoriedad pública por desempeñar el rol de Primera Dama (1994-2000), en reemplazo de su madre a partir de 1994. En el 2006, fue elegida como la congresista con la mayor cantidad de votos en el país (más seiscientos mil). El apoyo electoral a su figura como continuidad del fujimorismo fortaleció su liderazgo, tanto al interior de su movimiento político, cuanto en el escenario nacional; todo ello, a pesar de su poca experiencia profesional en la gestión privada y pública y su pobre desempeño como parlamentaria.

Al analizar el ideario de Fuerza 2011, conformado por principios y objetivos, se evidencia la ausencia de un pensamiento político ideológico articulado; más allá, de exhibir la práctica y éxito de gobierno como determinante de su identidad política. En tal sentido, puede afirmarse que más que una ideología política, este movimiento o fuerza popular, como se autodefine, posee banderas identificables y asociadas al fujimorismo de la década de los años noventa: El “éxito” en la lucha contra el terrorismo; Estabilización de la economía frente a la hiperinflación; Identificación con los pobres e inclusión; Justicia social, igualdad de condiciones y de oportunidades; Estilo de gobierno tecnocrático y autoritario y; Seguridad nacional. Estas ideas elementales utilizadas por el partido fujimorista le sirven para poner en marcha su actividad proselitista. En realidad, se trata de un pensamiento ideológico que justifica su actuar en lo empírico y apela a los sentimientos primarios de simpatía popular. Así, la ideología del fujimorismo no se fundamenta en una propuesta de sociedad, de organización política del

y los vladivideos habrían sido creados con el propósito de servir de material para el futuro historiador”. (Ubilluz, 2010: 36)

Estado o forma de gobierno, sino que su apuesta es por una “economía social de mercado” e “inclusión social”.

Principios

- El Fujimorismo es una fuerza popular que surge en el escenario político en una de las etapas históricas más difíciles que ha enfrentado nuestro país en su etapa republicana, asolada por el fenómeno sin precedentes del terrorismo, así como por una hiperinflación solo comparable al desastre económico tras la debacle de la Guerra del Pacífico. Así, el fujimorismo se forja en condiciones excepcionales difíciles, y construye sus principios y objetivos en una práctica de gobierno que conduce a la victoria al derrotar los dos problemas más graves de nuestra historia republicana.
- El fujimorismo es una fuerza popular identificada con los más pobres y los peruanos históricamente postergados por el Estado, que define y orienta el desarrollo del Perú con justicia social, con equidad, con derecho al progreso y a la seguridad en igualdad de condiciones y de oportunidades.
- El fujimorismo es un sentimiento popular que con el paso de los años se fortalece y permanece en aquellos individuos que anhelan un gobierno con políticas públicas orientadas al bienestar de los sectores más olvidados de la población nacional.
- De dicho sentimiento popular surge de manera organizada el Partido Político Fuerza 2011, por voluntad de todos aquellos peruanos que buscan un país más justo y que reclaman, principalmente, la continuidad de las muchas obras que se construyeron e iniciaron en la década de los años noventa en beneficio de los peruanos.
- Mantenemos nuestros valores de eficacia, así como la expeditividad en la resolución de problemas y el contacto permanente con el pueblo como estilo de gobierno de nuestro líder, el Presidente Alberto Fujimori.
- Fuerza 2011 es un partido en el que la vocación por la paz, la seguridad el orden y el desarrollo nacional son los pilares del bienestar de la persona humana, esencia, origen y fin de todas las acciones políticas que el Estado realice.
- Fuerza 2011 propugna una economía social de mercado como condición para un desarrollo integral armónico, aparejado de la acción rectora y rectificadora del Estado para atenuar las profundas necesidades y desigualdades existentes en nuestro país, es decir basado en un principio fundamental del fujimorismo: “Gobernar con el Pueblo y para el Pueblo”.
- Fuerza 2011 reafirma su convicción en un Estado austero, constructivo, promotor, eficiente, eficaz e innovador, con una visión pragmática a plasmar en un gobierno edificador y creador con obras concretas, con reformas profundas y reales, con capacidad de análisis del pasado, trabajando en el presente con un compromiso real: Garantizar un futuro digno a las generaciones venideras.
- Finalmente, Fuerza 2011 propugna la inclusión como meta nacional, y para lograrlo impulsarnos por una parte una educación moderna, de calidad y con una adecuada infraestructura, así como la articulación vial del país, que permita integrar el campo a la ciudad convirtiendo a sus moradores en trabajadores y consumidores, dos elementos indispensables para “poder dar el gran salto hacia adelante”.

(Acta de fundación del partido Fuerza 2011, 2009: 1-3)

Ideológicamente, es un partido con escasos ideales que le otorguen un sello particular, pues no va más allá de la expresión generalista de voluntad a favor de una sociedad mejor. Asimismo, se observa que su ideología se asienta sobre la experiencia del gobierno anterior, expresando la necesidad de continuar con la línea política que se manifestó en su origen. Es difícil

encontrar, expresada en el ideario del partido, una ideología política estructurada que responda a un ideal de sociedad.

4.4.3. Ideología política Alianza por el Gran Cambio (AGC)

Esta alianza de partidos políticos fue coyuntural y permitió la postulación presidencial de Pedro Pablo Kuczynski Godard (PPK). Estuvo conformada por un conjunto de cuatro agrupaciones de diversa índole e idiosincrasia ideológica, entre los que destaca, por su historia y posicionamiento en la derecha peruana, el Partido Popular Cristiano (PPC), que en ese momento era liderado por la excandidata presidencial Lourdes Flores Nano. Además, integraron la alianza tres partidos surgidos con fines electorales, tanto a nivel nacional como regional: Alianza para el Progreso (APP), Restauración Nacional (RN) y Partido Humanista Peruano (PHP). Hay que resaltar que el candidato era una personalidad invitada para representar a los partidos de la alianza. En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de la conformación de la APG.

Cuadro 4
Alianza por el Gran Cambio

Nombre	Fecha de Fundación	Líder político	Espectro electoral
Partido Popular Cristiano	1966	Lourdes Flores Nano	Derecha social cristiana
Alianza para el Progreso	2001	César Acuña Peralta	Derecha clientelista, independiente regional
Restauración Nacional	2005	Humberto Lay Sun	Evangélica independiente
Partido Humanista Peruano	2001	Yehude Simon Munaro	Izquierda independiente

Elaboración propia

Por la conformación de la alianza, su tendencia política se ubicó, dentro el espectro político electoral del 2011, como una agrupación aliada a la derecha tradicional conservadora. Cabe precisar, que en el caso de Yehude Simon, un personaje político de la izquierda peruana, acababa de ser Primer Ministro del gobierno aprista entre los años 2008 y 2009, un gobierno que se caracterizó por continuar con la aplicación de políticas económicas neoliberales. En líneas generales, Alianza por el Gran Cambio, como la mayor parte de las alianzas, no se identificó con alguno de los idearios de las agrupaciones políticas que la conformaron. Por este motivo, a continuación se reseñará el derrotero ideológico de cada uno de los cuatro partidos. Dos de ellos de tendencia cristiana (PPC y RN) y dos independientes con líderes provinciales del norte del país (APP y PHP). La evidencia de lo que sucedió con la alianza es clara, su único fin político común fue participar en las elecciones y lograr el acceso al congreso y tentar la presidencia del gobierno nacional.

a. Partido Popular Cristiano. Como se ha mencionado dentro las cuatro agrupaciones, el Partido Popular Cristiano fue el que tenía una mayor trayectoria política como partido tradicional, conservador, partido reconocido como representante de la derecha peruana y que ha formado entre sus cuadros a líderes que han desempeñado cargos públicos en el país. Su ideario asume la doctrina humanista cristiana, su principio central es el bien común, sin embargo, pretende ser claro al distinguirse tanto del liberalismo (concepción materialista) como del marxismo leninista (totalitaria colectivista). Con su doctrina humanista cristiana trata de situarse en un espacio intermedio, a partir de una postura “ética crítica” defiende tanto el Estado de bienestar, el derecho laboral y sindicalismo, cuanto, el derecho a la propiedad y las iniciativas privadas como factores de desarrollo de la sociedad. Asimismo, preconiza una revolución sin violencia y la necesidad de que haya justicia conmutativa, distributiva y social. También, es claro que, como doctrina humanista, considera que el bienestar individual y social de la persona es el punto central de su accionar político. Se advierte que el ideario del PPC no contiene ideas que se hayan actualizado conforme con los

cambios en el mundo globalizado, en ese sentido, mantiene su ideología tradicional.

Ideario

El Ideario del Partido, obra de Antonino Espinosa Laña, reafirma los postulados esenciales de la doctrina humanista cristiana. A continuación, algunos conceptos centrales:

1. Constituye misión irrenunciable hacer del Perú una sociedad comunitaria y proclamar el bien común como razón suprema de orden político.
2. La finalidad del bien común es la promoción de la persona humana total y solidaria, lo que no puede lograrse sin el respeto a la dignidad de la persona humana y sin la participación libre y responsable de ella en la conducción de la comunidad.
3. El bien común debe implantarse en un proceso de personalización, que es el desarrollo de las virtualidades del hombre como ser espiritual, libre y protagonista de su destino y de socialización, que significa el arraigo de la fraternidad por medio de procedimientos de integración social.
4. El PPC no comparte las tesis del viejo liberalismo, en cuanto representa una orientación egoísta que ignora el bien común y en cuanto encarna una concepción materialista que olvida al hombre integral y rechaza toda concepción totalitaria y colectivista, como la marxista leninista que desconoce el valor de la libertad humana con su determinismo económico.
5. Desarrolla la noción trascendente de la persona humana; la tesis de la libertad responsable y su condición de ser social.
6. En lo económico, pone énfasis en la noción de la economía al servicio del hombre, en la función social de la propiedad y en el advenimiento de una economía de propietarios.
7. El trabajo, desde el punto de vista normal, tiene primacía sobre los factores de la producción, por ser el aporte humano por excelencia.
8. Se considera indispensable alentar la asociación sindical libre y representativa; pero sin generar antagonismos que esterilicen o destruyan el proceso productivo.
9. Se propugna superar el antagonismo entre los factores de la producción, y promover la solidaridad entre trabajo y capital. Se propone, con tal propósito, instaurar satisfactorias relaciones industriales e impulsar la reforma de la empresa.
10. Se propone que el seguro social otorgue su amparo con amplitud y sin complicaciones burocráticas.
11. El crecimiento productivo debe ser básicamente realizado por iniciativa privada, dentro de una planificación nacional flexible. Al estado compete impulsar la iniciativa privada, corregirla y castigarla cuando abuse, suplirla cuando sea insuficiente o ponga en peligro su soberanía.
12. Concibe para el Estado la gerencia del bien común, y en tal virtud le atribuye las funciones de ordenar planificadamente, pero con flexibilidad las iniciativas públicas y privadas: regular la libre concurrencia; expropiar bienes privados en casos justificados de necesidad nacional y asumir, suplementariamente, la ejecución de proyectos que no sean llevados a cabo por la iniciativa privada.
13. Se precisa el empeño por la justicia en todas sus formas: conmutativa, distributiva y social. Se destaca, sin embargo, el realismo de la progresión sin tregua, destacándose la utopía de estimar que la justicia social pueda alcanzarse al primer esfuerzo.
14. Los cambios estructurales y sociales progresivos se estiman como indispensables. La palabra revolución es aceptada, pero se le rechaza totalmente si con ella, se predica la violencia y se pretenden cambios drásticos que conduzcan a la parálisis, el desorden y al sacrificio de las nuevas generaciones.

(Página web del Partido Popular Cristiano)

b. Alianza para el Progreso. Es un partido regionalista de derecha clientelista e independiente, que nace en la región La Libertad para impulsar la candidatura de César Acuña a la presidencia regional. Su financiamiento proviene de los negocios en el sector educativo universitario privado que posee la familia Acuña, esto le permite desarrollar un clientelismo político con sus allegados y otorgar dádivas a la población mediante becas y otro

tipo de donaciones. Con el tiempo, el partido ha logrado una proyección nacional desplazando su actividad política en el norte peruano y en Lima, esto ha ido a la par del crecimiento de la Universidad César Vallejo mediante sedes de estudio en las principales ciudades del país. El ideario de Alianza para el Progreso consta de seis principios: participación, igualdad, independencia, transparencia financiera, integración y autonomía. Estos son sus aspiraciones y su voluntad en el ejercicio político, que en conjunto no tienen identidad ni correlato con alguna corriente ideológica. Se trata de una combinación de principios democráticos republicanos con mecanismos de gestión pública moderna y reivindicaciones sobre el actuar político. Si bien esto dificulta la identidad ideológica del partido, queda claro que estamos ante un tipo de “partido atrapado” que se comporta como una máquina electoral y gira alrededor de la figura de un caudillo regional clientelista, más allá de que responda a una ideología definida.

Principios

Los principios básicos que sostiene, encausa y promueve Alianza para el Progreso, a nivel partidario y nacional son los siguientes:

- 1. Participación** en forma individual o asociada en la vida política de la Nación, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a la ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.
- 2. Igualdad** para no ser discriminado en ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación en igualdad de condiciones.
- 3. Independencia** en la actividad política, con relación a los poderes fácticos de origen nacional o transnacional para propiciar la promulgación de normas que promuevan la equidad orientándolas a los intereses de las mayorías nacionales.
- 4. Transparencia financiera** sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorías, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.
- 5. Integración** de todas las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común como único proceso válido para el logro del desarrollo económico social de los partidos políticos, en particular, y de la Nación, prescribiendo toda forma de intolerancia.
- 6. Autonomía** entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales o transnacionales, y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley.

(Página web del partido Alianza para el Progreso)

Estas características partidarias le dejan un amplio espectro y flexibilidad para su accionar político en las elecciones, gobierno, alianzas,

representantes y planes de gobierno. Así, Alianza para el Progreso tiene amplias posibilidades para acomodarse y reacomodarse según las circunstancias y oportunidades políticas que se le presenten.

c. Restauración Nacional. Partido que surge como un indicador del crecimiento y participación en la vida pública del país de las iglesias cristianas evangélicas en el Perú. Es una agrupación independiente y conservadora, representada por el pastor evangélico Humberto Lay, quien se presentó como candidato presidencial en las elecciones de 2006, logrando que su partido alcance el 4 % de la votación y la elección de dos representantes para el Parlamento. Su ideario responde completamente a su filiación religiosa, que entiende la participación política como un llamado de Dios al servicio del pueblo peruano, con el fin de llevar a cabo un proceso de moralización del país que se guía por principios y valores cristianos. Por lo manifestado, su identidad ideológica política no trasciende el plano sacramental teocrático. Esto facilita su actuar político, en la medida que el único compromiso y parámetro para su participación en alianza con los otros partidos era su “ética cristiana”.

Ideario

La profunda crisis por la que atraviesa nuestro país, pero muy particularmente la crisis de valores, con la consecuente y aguda falta de credibilidad de la clase política y de las instituciones tutelares de la nación, **hace urgente que todos los peruanos de buena voluntad aportemos los mejores dones y talentos que Dios nos ha dado** y hagamos el mayor esfuerzo posible para participar, pero firmemente fundamentados en los principios morales y éticos de la eterna Palabra de Dios.

Participar, es la única manera de restaurar la salud de la nación, deteriorada por estructuras injustas, por la discriminación, la marginación y, en los últimos años, por el terrible cáncer de la corrupción con sus secuelas de empobrecimiento económico y moral de la nación.

Es por ello que el año 2000 iniciamos el proceso de formación de un partido político con valores y principios de nuestra fe cristiana, y con la aspiración de que sea un espacio donde los ciudadanos, con vocación de servicio a Dios y a la nación, puedan ser convocados, capacitados y llamados a cumplir una labor que sea realmente de bendición para nuestra patria.

Este partido se llama RESTAURACIÓN NACIONAL, cuyo mismo nombre define nuestra razón de ser y señala nuestro derrotero político. Esta es la visión de Dios en nuestros corazones, que perseguiremos con fe y pasión.

(Página web del partido Restauración Nacional)

Esta agrupación política, fue nueva en el escenario público, tenía como figura líder a Jehude Simon, exdiputado de Izquierda Unida en el periodo 1985-1990, que fue encarcelado acusado por apología del terrorismo en 1992 e

indultado en el año 2000. Simon retornó a la actividad política, ejerció con éxito la presidencia de la región Lambayeque durante dos periodos (2002-2010) y se desempeñó como primer ministro durante el segundo gobierno de Alan García. El Partido Humanista Peruano es de corte descentralista, de izquierda, que no ha tenido apoyo en los procesos electorales a nivel nacional. Al igual que la mayoría de los partidos de reciente creación, que funcionan alrededor de las expectativas presidenciales de un nuevo líder, su ideología es muy difusa. Los textos se diluyen en valores e ideas que podrían pertenecer a cualquier asociación altruista, es decir, su ideario no le otorga una identidad ideológica, ni lo compromete con alguna tendencia política claramente definida. Como se ha dicho esta, particularidad de los partidos formados con fines electorales les otorga un amplio rango de acción en la escena política.

Principios

El Partido Humanista Peruano se guía por los principios siguientes:

- a) Compartir los valores de libertad, igualdad, equidad, justicia, trabajo, solidaridad y paz; trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo sostenible, en una sociedad multiétnica y pluricultural.
- b) Trabajar y crear conciencia para el desarrollo de un espíritu de igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres.
- c) Aliento a toda creación y acción humana orientada hacia la construcción de una economía solidaria.
- d) Promoción de conciencia práctica y responsabilidad hacia la conservación de la naturaleza y de la vida en todas sus formas, orientándose al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de modo que se garantice la vida de las generaciones futuras sobre la tierra.
- e) La creación de la vida interna y para su proyección hacia la sociedad, relaciones de confianza, afecto y reciprocidad de reconocimiento e interculturalidad, de respeto y tolerancia por las diferencias de fomento de los liderazgos democráticos.

(Página web del Partido Humanista Peruano)

4.3.4. Ideología política del Partido Perú Posible

Perú Posible es un partido independiente de centro derecha, fundado en 1994, como derivación del Partido País Posible, agrupación con la que Alejandro Toledo, líder fundador, se presentó a la presidencia en 1995, elecciones en las que quedó en cuarto lugar, con 4 % de votos. La actuación

pública del partido gira alrededor de la trayectoria de su líder, Alejandro Toledo, quien es reconocido como un profesional académico exitoso, proveniente de una familia provinciana humilde del pueblo de Cabana en Áncash, que logró estudiar, graduarse como doctor en Economía y ser docente de las universidades de Stanford y Harvard en Estados Unidos. Este partido logró conformar algunos cuadros de técnicos profesionales, empresarios y líderes regionales, quienes acompañaron a Toledo en su candidatura presidencial. Este último, en su momento, se consolidó como el caudillo *outsider* para las elecciones del año 2000, proceso en el que logró pasar a la segunda vuelta frente al presidente Alberto Fujimori, quien se presentó a una reelección impedida por la Constitución. Los resultados de la primera vuelta de las elecciones generales del 2000 evidenciaron maniobras para llevar a cabo un fraude a favor del candidato-presidente, razones por las cuales Alejandro Toledo se retiró y solicitó a los electores votar en blanco. Durante las Fiestas Patrias, fecha en la que Fujimori asumió su tercer mandato, Toledo lideró el movimiento de resistencia ciudadana contra el régimen autoritario que se denominó “La Marcha de los Cuatro Suyos”. Esta protesta movilizó a miles de personas desde las provincias hacia Lima, para exigir el fin del fujimorato y nuevas elecciones que permitieran la recuperación de la democracia.

La posterior fuga y renuncia de Fujimori a causa de la corrupción expuesta en los “vladivideos”, la asunción del gobierno transitorio a cargo de Valentín Panigua, permitieron la convocatoria a nuevas elecciones generales en el 2001. Toledo aprovechó el capital político que generó como principal opositor del fujimorismo para ganar las elecciones. En una segunda vuelta venció, con el 52,2 %, al expresidente Alan García. El presidente Alejandro Toledo tuvo un gobierno relativamente exitoso que permitió el crecimiento de la economía, recobró la institucionalidad democrática, respetó las libertades y Estado de Derecho y tuvo muy pocas denuncias de corrupción durante su mandato. Sin embargo, durante su gestión se caracterizó por tener una baja aceptación de la opinión pública, según las encuestas, esto debilitó y afectó su prestigio como líder político.

Como la mayoría de los partidos políticos peruanos, el éxito electoral y subsistencia depende de la participación del caudillo, para las elecciones generales 2006, Perú Posible no logró mantener un candidato a la presidencia y solo presentó candidatos al Congreso y al Parlamento Andino y logró alcanzar dos escaños. En las elecciones generales de 2011, Alejandro Toledo se presentó a la reelección con la Alianza Electoral Perú Posible (que incluyó a Acción Popular y Somos Perú). A pesar de que fue quien obtuvo mayor intención de voto al iniciar el proceso electoral, terminó en cuarto lugar.

El carácter ideológico que identifica a Perú Posible hace que cumpla el papel de un partido de centroderecha independiente, moderno y liberal. Así se entiende a partir de los once ítems que presenta en su ideario, con propuestas acordes con el mundo actual, como la protección del medioambiente, derechos de la mujer, libertad empresarial, inversión social, entre otros:

Ideario

1. ¿Por qué Perú Posible?
2. Nuestra realidad nacional
3. Democracia, estado de derecho y libertad
4. El Estado y el empresario
5. Institucionalidad y desarrollo
6. Inversión social como meta principal de Perú Posible
7. Descentralización y protección del medio ambiente
8. Mujer y desarrollo
9. Visión prospectiva del desarrollo
10. Seguridad y bienestar
11. Identidad nacional y desarrollo

(Acta de fundación del partido Perú Posible, 1994)

Para reconocer su rumbo de política ideológica se va a considerar lo que señala en el primer punto de su ideario que engloba a los otros. El primer párrafo explica el sentido de Perú Posible, se considera la realidad nacional compleja, con contrastes sociales (riqueza y pobreza) y la constante inestabilidad política del país. Reglón seguido, reconoce que existe la posibilidad de desarrollo justo y sostenible para todos los peruanos, aludiendo a la idea de Basadre del Perú como promesa y posibilidad. Más

adelante, reafirma sus rasgos de identidad como partido “pluralista y moderno”, acorde con los “avances científico-tecnológicos y con la globalización de la economía”; asimismo, considera la identidad nacional, todo ello, orientado al logro del desarrollo económico social. A continuación, determina el público al que se dirige de manera abierta y manifiesta su estilo de acción política “participando analítica, crítica y responsablemente en una nueva manera de hacer política”. Sin embargo, resalta que quienes conforman los cuadros de este nuevo partido son principalmente políticos no tradicionales, profesionales exitosos, trabajadores y estudiantes. Asimismo, destaca el compromiso partidario por los más pobres. En los últimos párrafos, retorna al crecimiento económico y al finalizar asegura que “no se adhiere a ningún dogma ideológico, político o económico”.

Ideario

1. ¿Por qué Perú Posible?

En la historia del Perú convergen el valioso testimonio de la grandeza de sus orígenes y los marcados movimientos pendulares políticos y económicos que han producido persistentes traumas y crisis nacionales. Todo esto ha contribuido a la construcción del rostro de un país como notorios contrastes sociales. En efecto, lo más constante, lo más homogéneo y lo más estable en el Perú Republicano ha sido la inestabilidad.

La estabilidad económica, social, política y jurídica que conduzca a un desarrollo más equitativo y sostenible para todos los peruanos, constituyen los desafíos más apremiantes que la mujer y el hombre peruano del siglo XXI tienen entre sus manos. Es dentro de esta óptica que nuestro partido emerge en la vida nacional para hacer frente a estos desafíos con la firme convicción de que el Perú es un país viable y prometedor.

Perú Posible es un partido político pluralista y moderno, que sintonizado con los veloces avances científico-tecnológicos y con la globalización de la economía en el mundo, selecciona y absorbe esta modernidad. Se inspira, al mismo tiempo, en las raíces profundas de la realidad peruana para plantear propuestas y alternativas de política, que conduzcan al Perú hacia un desarrollo económico y social sostenido, con visión de futuro.

Este partido nuevo que convoca y aglutina a todos los peruanos que deseen participar en él, sin distinción alguna para compartir, con los objetivos abiertos, el sueño realizable de construir un perfil de vida sustancialmente diferente para las futuras generaciones. Para compartir, también, el convencimiento de que una forma de realizar este sueño es participando analítica, crítica y responsablemente en una nueva forma de hacer política.

Perú Posible es un partido político conformado por personas de diversas extracciones sociales y económicas que no son profesionales de la política. Lo integran profesionales exitosos en sus respectivas disciplinas, como también trabajadores, estudiantes y ciudadanos honestos, en general, para quienes la militancia de un partido político nuevo significa asumir el reto de ser protagonistas en la construcción de un país con rostro distinto.

Este desafío implica actuar con lealtad, transparencia y solvencia moral para rescatar la credibilidad de los peruanos en un sistema político, ya que hoy día se ven contagiados de una fuerte apatía cívica. Para los militantes de nuestro partido hacer trabajo político significa conseguir resultados concretos para los individuos y la sociedad. Su compromiso es con todos los peruanos, particularmente con los más pobres.

En efecto, el común denominador de los militantes, adherentes y simpatizantes de hoy y del futuro, es ser actores conscientes que contribuyen a un Perú moderno, con crecimiento económico descentralizado y autosostenido. Sin embargo, el objetivo final de este crecimiento es lograr un desarrollo social más equitativo y con mejor calidad de vida, en un clima de paz y solidaridad.

Perú Posible es un partido político analítico y con visión prospectiva que no se adhiere a ningún dogma ideológico, político o económico, cualquiera que sea su signo o mensaje.

(Acta de fundación del partido Perú Posible, 1994: 7-8)

Todas estas manifestaciones declaradas en el ideario de Perú Posible indican que es un partido constituido para atraer electores, más allá de pretender que se identifiquen con su ideología o postulados políticos. Un rasgo típico de los nuevos partidos, de derecha o izquierda, en general, es que su posición ideológica se construye desmarcándose de cualquier doctrina política tradicional. Aunque al presentar sus propuestas coincidan con una tendencia política liberal o conservadora, capitalista o socialista. En la mayoría de los casos se trata de un cálculo político, dado que ser independiente y estar al centro del espectro político partidario permite atraer a cualquier elector.

4.4.5. Precariedad ideológica

El ensayo de Mario Vargas Llosa, *La civilización del espectáculo* (2012) alude al fenómeno de banalización de la política, en palabras del autor esto “significa que en ella la publicidad y sus eslóganes, lugares comunes, frivolidades, modas, tics, ocupan casi enteramente el quehacer antes dedicado a razones, programas, ideas y doctrinas” (Vargas Llosa, 2012: 50). De lo citado, el escritor amplía lo dicho precisando el concepto de frivolidad como “una manera de entender el mundo, la vida, según la cual todo es apariencia, es decir teatro, es decir juego y diversión”. Otro adjetivo que utiliza para la banalización política en las sociedades del espectáculo es lo fugaz, ya se ha referido en este texto el efecto de los medios de comunicación en los mensajes cortoplacistas que hoy es signo de la política; en este punto se va a dar cuenta de lo que concluye Requena (2016) con respecto a los partidos políticos objeto del análisis, en línea con lo señalado por Vargas Llosa, afirma que “Son instituciones que carecen de una filiación ideológica clara, con un fuerte énfasis personalista, con una cercanía en apariencia mayor al electorado. Dado su acendrado personalismo, también pueden ser pasajeros” (Requena, 2016: 37). La disolución de los rasgos ideológicos identitarios, el cuidado de la imagen frente al electorado y su fugacidad son parte de su actual modo aparecer y desaparecer.

4.5. Estructura de los planes de gobierno

El plan de gobierno, como documento técnico, es un instrumento ideal prospectivo en el que se manifiesta la línea de acción y dirección política que propone un partido ante una situación problemática del país, y considera un conjunto de objetivos, metas, estrategias y, medios que se utilizarán en un plazo determinado para alcanzar un fin. En ese sentido, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia especifica que:

El programa de gobierno es uno de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública territorial, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el presente y futuro de la entidad territorial (DNP, 2015: 11).

El proceso de formulación del plan de gobierno involucra una acción discursiva de argumentación política, que como menciona Aziz: “El proceso argumentativo transforma el lenguaje lingüístico en ideología” (Concepción, 2010: 26). Asimismo, Concepción considera que el discurso político se torna programático, al contener proyectos y objetivos de gobierno, basado en lo señalado por Galindo (1984): “[...] todo discurso político instauro objetivos o proyectos considerados valiosos para la organización de la convivencia social. Todo discurso político comporta un componente axiológico” (Concepción, 2010: 26). Así, el discurso político adopta diferentes géneros como discurso en un mitin, entrevista, plan de gobierno, ideario, etc. En tal sentido, es posible el planteamiento de este estudio, que establece la relación recíproca entre el discurso político de los planes de gobierno y la ideología a la que se adhiere el partido, a partir del análisis textual y argumentativo.

En este punto se ha de considerar la importancia del plan del gobierno en el proceso político electoral, si tomamos en cuenta la referencia que hacen los investigadores Ocampo y Sparrow (2013) sobre la teoría de elección racional de Downs (1957) que entiende que los partidos políticos formulan las

políticas con el fin de ganar votos *“Por su lado, cada votante elige entre los candidatos de acuerdo a quien considera tendrá un gobierno que los beneficiará más”* (Ocampo y Sparrow, 2013:15). Existe un trasfondo o motivo esencial de la articular un conjunto de propuestas, este mensaje o discurso que registra el plan de gobierno constituye la oferta que vincula a los candidatos con los electores. La formulación del plan de gobierno inicia el proceso de comunicación política, con la selección del contenido del texto mensaje, que a través del marketing electoral como estrategia de comunicación tomará cuerpo de diversos mensajes que llegarán a la plaza política con el fin de que el producto candidato intercambie este conjunto de promesas, discurso ideológico o “no ideológico”, por votos, así un conjunto de ideas explícitas e implícitas reafirman su hegemonía en el poder político. Otra arista que habría que tener en cuenta es lo que plantea Zygmunt Bauman en *Vida y Consumo* (2007) que las masas hoy son ante todo consumidores y mucho después ciudadanos, un rol quita protagonismo al otro, así *“Para convertirse en consumidor es necesario un nivel de constante vigilancia y de esfuerzo que apenas deja tiempo para ser ciudadano”* (Bauman, 2007:200). Planteadas elecciones en términos de marketing habría que preguntarse cuál el papel que prima en la actuación de los electores ¿consumidor o ciudadano?

4.5.1. Fórmula de los planes de gobierno 2011

En las elecciones generales de 2011, el JNE emitió la Resolución N.º 5004-2010-JNE, del 27 de diciembre de 2010, que aprueba el Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos. Dicho reglamento, en su artículo 31, precisa que se debe presentar el plan de gobierno y un formato de resumen. Asimismo, esta resolución define al plan de gobierno como el “[...] Documento elaborado y presentado por cada organización política, que proponga, de manera clara y precisa, en base a un diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito nacional” [sic]. Para el Jurado Nacional de Elecciones,

en el esquema de presentación del formato de resumen de Plan de Gobierno son puntos mínimos de lo que debería contener esta clase de documento: diagnóstico, visión, lineamientos, políticas, programas y propuestas y evaluación del plan. Son estos puntos mínimos propuestos los que nos permitirán evaluar la estructura de los planes de gobierno objeto de este estudio.

El análisis de la estructura nos permitirá identificar, en general, los contenidos abordados por cada plan de gobierno. Aquí se ha hecho uso de la técnica de análisis de contenido para medir aspectos cuantitativos como la extensión, formato, lenguaje utilizado, temáticas, organización y otros elementos estructuradores que permiten abordar la descripción formal de cada texto de manera general. Estas características servirán para establecer la adecuación de cada documento con lo solicitado por el Jurado Nacional de Elecciones. La formalidad de presentación de los planes de gobierno y el respeto por lo normado también dará cuenta de hasta qué punto cala la baja institucionalización del sistema político peruano.

Anexo 6: Fórmula resumen de plan de gobierno 2011-2016

I. Síntesis de los principios y valores de la organización política

II. Diagnóstico

(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos (as), así como las potencialidades y problemas del país a nivel nacional).

2.1 Hechos que caracterizan la realidad

2.1.1 Potencialidades

2.1.2 Problemas

III. Visión de desarrollo

(Representación de lo que la organización política aspira lograr en el futuro, respecto al país a nivel nacional).

IV. Esquema de propuesta de desarrollo

4.1 Orientaciones generales de la propuesta

(Principales lineamientos, políticas y planes nacionales, que orientan las propuestas formuladas).

4.2 Propuestas por dimensiones

A. Dimensión social

B. Dimensión económica

C. Dimensión territorial-ambiental

D. Dimensión institucional

V. Propuesta de seguimiento al plan de gobierno

NOTA 1: Para el desarrollo de cada una de las dimensiones se recomienda considerar los siguientes ítems:

1. Hechos
2. Potencialidades
3. Problemas
4. Objetivos a lograr
5. Lineamiento de política con la que se relaciona
6. Propuesta de acción (qué hacer para lograr el objetivo)
7. Estrategia (cómo se hará)
8. Metas

NOTA 2: Asimismo, se recomienda considerar las siguientes orientaciones:

- Formularse en el marco de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y acuerdos internacionales suscritos por el país.
- Articularse bajo los lineamientos, políticas y planes nacionales, teniendo en cuenta las políticas de lucha contra la pobreza, entre otros.
- Formularse con un enfoque de interculturalidad, de género, igualdad de oportunidades, identidad y culturas.
- Establecerse una visión de país en conjunto, alineado a las políticas y estrategia de desarrollo globales.

Resolución n.º 5004-2010-JNE

4.5.2. Características de los planes de gobierno: elecciones del 2011

En forma global, con referencia a las características generales de los planes de gobierno de las elecciones de 2011, de las cuatro agrupaciones objeto de la muestra, en primer lugar, llama la atención la diferencia en la extensión en número de páginas de los documentos. Existieron tres planes de gobierno cuya extensión varío entre 38 y 58 páginas. En este aspecto, se diferenció el plan de gobierno de Gana Perú, con 198 páginas, que triplica y hasta cuadruplica la extensión de los otros tres. Asimismo, cada uno de los documentos públicos contó con un eslogan que identificaba la propuesta central del plan de gobierno; aquí también se generaron diferencias en la extensión de la frase. Al contrario de su extensión en número de páginas, en este caso, el eslogan del plan de gobierno de Gana Perú es corto, con mayor facilidad de recordación que los otros (cabe anotar que este eslogan es el único que no lleva la palabra “Perú”) y su idea principal es el “cambio”.

Cuadro 5
Características generales de los planes de gobierno

	Gana Perú	Fuerza 2011	Alianza por el Gran Cambio	Perú Posible
Candidato	Ollanta Humala	Keiko Fujimori	Pedro Pablo Kuczynski	Alejandro Toledo
Número de páginas	198	58	38	52
Título	Plan de Gobierno 2011-2016	Plan de Gobierno de Fuerza 2011	Plan de Gobierno 2011-2016	Plan de Gobierno 2011-2016
Eslogan	“La Gran Transformación”	“Por un Perú con orden y seguridad, que crece más y comparte el crecimiento en democracia”	“Un Perú unido, moderno y sin pobreza”	“450 compromisos para el crecimiento social del Perú”

Elaboración propia

4.5.3. Estructura del plan de gobierno de Gana Perú

El documento del plan de gobierno 2011-2016 de Gana Perú (198 páginas de extensión) constó de un índice, presentación y ocho capítulos, en los cuales se desarrollan los ítems de acuerdo con cada tema planteado. El texto profundiza en la comprensión de la realidad del país y desarrolla una propuesta con postura crítica basada en la ideología del partido, por ello, el texto no solo se manifiesta como una propuesta técnica descriptiva imparcial. En la presentación se muestra un diagnóstico de la situación del país. La idea central es que la población demanda cambios en la política y el sistema económico. La propuesta se resume en la promesa de “culminar la construcción del Estado nación democrático, que dé bienestar y una vida digna para todos los peruanos”. Asimismo, en la presentación se expone la base programática del plan de gobierno, que será desarrollada en los capítulos del documento:

- Combatir la corrupción.
- Practicar una forma republicana de gobierno.
- Transformar el Estado con una nueva Constitución.
- Forjar un nuevo modelo de desarrollo (economía nacional de mercado abierta al mundo).
- Desarrollar el impulso creativo del pueblo peruano.
- Recuperar nuestros recursos naturales para la eliminación de la pobreza y desigualdad.
- Instaurar sistemas universales gratuitos y de calidad en educación y salud.
- Mejorar la inserción del país en la comunidad internacional y promover la integración de América Latina.
- Fomentar acuerdos comerciales que favorezcan la industrialización y el desarrollo del agro y de la agroindustria.

Los ocho capítulos expuestos en el plan de gobierno se presentan de la siguiente manera:

a. Capítulo 1. La crítica nacionalista al modelo de desarrollo neoliberal y el sentido de la gran transformación. Se extiende de la página 10 a la 23 (catorce en total), presenta un diagnóstico crítico de la situación del país, algo extenso, acerca de:

- **El Estado y su relación con la población.** El Estado peruano ni pertenece ni está al servicio de todos los peruanos. La solución es un nuevo Estado al servicio de la mayoría de peruanos.
- **Modelo económico neoliberal.** Las políticas del Consenso de Washington liberalizaron el comercio y los mercados financieros, privatizaron las empresas estatales, flexibilizaron el mercado de trabajo, redujeron el papel regulador del Estado y deterioraron la estabilidad laboral y salarios.
- **El nacionalismo y el sentido de la gran transformación del país.**
 - Diagnóstico sobre desigualdad y desintegración del país. La desigualdad y desarticulación económica y social impiden al país constituirse en una nación o comunidad política de ciudadanos libres y con iguales derechos.
 - Definición de nacionalismo y propuestas para la gran transformación del país.

b. Capítulo 2. Construir una nación y un Estado pluricultural. Tiene una extensión de 34 páginas (pp. 24-57). A modo de introducción plantea la transformación del Estado para la construcción de la nación y una República democrática, pluricultural y descentralizada.

Bajo el título “De la herencia colonial al Estado neoliberal y predatorio”, esboza un diagnóstico por etapas del devenir del Estado peruano: “Herencia colonial”; “La independencia no acabó con la mentalidad colonial”; “El republicanismo liberal sin sociedad burguesa”; “Las luchas democráticas contra las reformas del Estado antidemocrático y antinacional”; y “El actual Estado neoliberal y predatorio”.

Ante ello, se plantea como propuesta “Una nueva República democrática pluricultural y descentralizada”. Basada en “el contrato social para transformar el Estado y construir una nación para todos”; es decir, una nueva Constitución. Esta propuesta tiene cuatro ejes:

- Primero: Un Estado social activo y garante de los derechos de las personas.
- Segundo: Un régimen económico para la justicia social.
- Tercero: Una reforma de gobierno que devuelva la confianza al ciudadano.
- Cuarto: Una descentralización que dé poder efectivo y regiones.

Estos cuatro ejes los extiende en las siguientes propuestas:

- Reforma de los poderes públicos.
- Cruzada nacional contra la corrupción y para moralizar la política.
- Afirmar los derechos humanos contra la violencia política.
- Reforma de la defensa y seguridad nacional.
- Medios de comunicación para una democracia ciudadana.

Cabe indicar que se desagregan los cuatro ejes en dimensiones, un breve diagnóstico y propuestas de política.

c. Capítulo 3. Construir un nuevo modelo de desarrollo: la economía nacional de mercado. Se extiende de la página 58 a la 77 (veinte en total). Se esboza un diagnóstico general de los problemas estructurales de la economía peruana constituido por estrategias y postulados macroeconómicos y el desarrollo de mercados internos para la integración de la nación. Se hace un análisis y se proyectan escenarios macroeconómicos ideales.

d. Capítulo 4. Los ejes estratégicos del nuevo modelo de desarrollo. Es el más extenso, en total de 47 páginas (pp. 78-124). Postula que “El nuevo modelo de desarrollo se basa en la creación de una economía

nacional de mercado, basada en políticas económicas del Estado para desarrollar los mercados locales y regionales internos”.

Los ejes estratégicos del nuevo modelo de desarrollo son:

- La nacionalización de las actividades estratégicas
- La infraestructura para la creación de los mercados internos
- Desarrollo del mercado de capitales y democratización del crédito
- Políticas de competencia y de regulación de mercados
- Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación

Este capítulo se desagrega en ítems que presentan el diagnóstico de la situación, acciones y propuestas de política; aunque no todos los acápite siguen el mismo patrón de políticas, objetivos y medidas institucionales.

e. Capítulo 5. Políticas sectoriales complementarias a la estrategia de desarrollo. En sus 46 páginas de extensión (pp. 125-140), brinda un breve diagnóstico y políticas para:

- La transformación de la producción agraria
- La transformación de la producción industrial
- Sector minería
- Sector pesca
- Turismo

f. Capítulo 6. Políticas horizontales de la estrategia de desarrollo. Con diecinueve páginas (pp. 141-159), contiene un breve diagnóstico y políticas acerca de:

- Cambio climático y políticas de medio ambiente
- Ciudades, ambientes saludables y desarrollo urbano
- Políticas para reducir la informalidad y la heterogeneidad productiva
- Renegociar los tratados de libre comercio

g. Capítulo 7. Políticas sociales, derechos humanos, seguridad ciudadana y paz social. Las 34 páginas de extensión (pp. 160-193) se enfocan en las políticas sociales para afirmar derechos; con un diagnóstico, menciona prioridades y da una corta propuesta. En tanto, bajo el tema “Por los derechos fundamentales”, se presenta el diagnóstico, propuestas y medidas inmediatas para los sectores de Educación¹⁰, Salud, Trabajo y Pensiones, Vivienda, Agua y Saneamiento.

También aborda el tema de “Equidad y la inclusión social” (reorientación de programas sociales, equidad de género, empleo juvenil, inclusión social de la población indígena, personas con discapacidad) y “Derecho humanos, vida segura y paz social” (seguridad ciudadana y deportes).

h. Capítulo 8. Integración andina y latinoamericana e inserción soberana en la comunidad internacional. El capítulo final es el más breve, con una extensión de seis páginas (pp. 193-198); consiste en una declaración de principios o medidas en cada uno de los siguientes ítems:

- Reivindicación de la política y del Estado en las relaciones internacionales.
- Relaciones amistosas con nuestros vecinos
- Fortalecer la comunidad andina
- Construir la unidad regional y latinoamericana
- Seguridad y defensa de la democracia regional
- Mundo multipolar y globalización solidaria
- La proyección de nuestra cultura
- Peruanos en el extranjero
- Una renovada política consular
- Respeto a los acuerdos internacionales
- Solidaridad internacional

¹⁰ Hace alusión al cumplimiento de las políticas del Plan Nacional de Educación, propuesta de la sociedad civil que fue asumida como política de Estado.

En el siguiente cuadro se resume la estructura que presentó el plan de gobierno del Partido Nacionalista Peruano.

Cuadro 6
Estructura del plan de gobierno de Gana Perú

Capítulo	Estructura	Extensión	Número de páginas
1. La crítica nacionalista al modelo de desarrollo y el sentido de la gran transformación	Diagnóstico crítico de la situación del país: Estado y su relación con la población; modelo económico neoliberal y; nacionalismo y el sentido de la gran transformación.	10-23	14
2. Construir una nación y un Estado pluricultural	Transformación del Estado para la construcción de la nación y una República democrática, pluricultural y descentralizada. Análisis del devenir histórico del Estado y cuatro ejes de transformación del Estado.	24-57	34
3. Construir un nuevo modelo de desarrollo: la economía nacional de mercado	Diagnóstico general de los problemas estructurales de la economía peruana. Análisis de la situación y escenarios macroeconómicos ideales.	58-77	20
4. Los ejes estratégicos del nuevo modelo de desarrollo	Diagnóstico de la situación, acciones y propuestas de política para cada uno de los seis ejes del nuevo modelo.	78-124	47
5. Políticas sectoriales complementarias a la estrategia de desarrollo	Breve diagnóstico y políticas sobre las principales actividades productivas.	125-140	16
6. Políticas horizontales de la estrategia de desarrollo	Breve diagnóstico y políticas sobre cambio climático, medio ambiente, formalidad, pymes y los TLC.	141-159	19
7. Políticas sociales, derechos humanos, seguridad ciudadana y paz social	Se centra en las políticas sociales para afirmar derechos. Hace un diagnóstico, menciona prioridades y da una breve propuesta.	160-193	34
8. Integración andina y latinoamericana e inserción soberana en la comunidad internacional	Corta declaración de principios o medidas en doce temas.	193-198	6

Elaboración propia

En líneas generales, se puede afirmar que la estructura del plan de gobierno de Gana Perú cumplió con las especificaciones del Jurado Nacional de Elecciones, que exigía la presentación de un diagnóstico y visión de desarrollo, objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas, como se ha mencionado.

4.5.4. Estructura del plan de gobierno de Fuerza 2011

En principio, es preciso abordar la formalidad del texto. El documento (con 58 páginas de extensión) no posee un índice o tabla de contenidos. Así, inicia de lleno con el título “Los compromisos que Fuerza 2011 hace con todos los peruanos”, que sirve de preámbulo. Aquí la idea central se fundamenta en un diagnóstico superficial, en que el país tuvo una “Recuperación del colapso económico de la década de 1980 y que el crecimiento promedio de 7 % anual, experimentado en los últimos cinco años (2006-2011), son el resultado directo del modelo económico de la Constitución de 1993”. Este acápite se extiende de la página 3 a la 7 (cinco páginas en total).

Luego de este análisis global en las primeras páginas, la estructura se divide en los títulos de cuatro pilares, estos contienen, a su vez, veinte ejes en total. El lenguaje que utiliza el texto es netamente descriptivo, de nivel técnico; no existen críticas en el diagnóstico de la realidad del país que se dirijan a los fundamentos políticos estructurales. Por lo general, cada eje tiene un escueto diagnóstico de problemas específicos (de media a una página de extensión) y luego un conjunto de políticas, como se sintetiza en el cuadro 7.

Cuadro 7
Estructura del plan de gobierno de Fuerza 2011

Pilares y ejes	Número de políticas	Extensión	Número de páginas
Pilar 1: Compartir el crecimiento para reducir la pobreza y asegurar que todos tengan igualdad de oportunidades. Eliminar la pobreza extrema y reducir la pobre general.			
Eje 1. Mejorar la calidad de la educación fortaleciendo a nuestros maestros y la capacidad de los mecanismos de evaluación del aprendizaje para hacer a nuestros niños y jóvenes más competitivos.	10	8-13	6
Eje 2. El acceso a la salud y al seguro universal alcanzará a todos los peruanos.	6	13-16	4
Eje 3. Reducir drásticamente la desnutrición infantil.	6	16-19	4

Eje 4. Crear una red de protección social efectiva, transparente, equitativa y que proteja a los sectores sociales más vulnerables.	4	19-22	4
Eje 5. Viviendas seguras con títulos de propiedad, agua y saneamiento y acceso al crédito para su construcción.	4	22-26	5
Pilar 2. Crear un gobierno eficiente que responde a las necesidades de todos los peruanos, ejecutar las reformas institucionales que quedan pendientes para que un Estado eficiente recupere su legitimidad frente a los ciudadanos			
Eje 6. Reformar el sector público para que cuente con cuadros profesionales seleccionados por su competencia y mejor pagados, cuya buena gestión sea oficialmente reconocida.	4	26-28	3
Eje 7. Seremos intolerantes con la corrupción	6	29-30	2
Eje 8. El país contará con un plan de desarrollo nacional, cuyas metas serán responsabilidad compartida de todos los niveles de gobierno, haciendo que los gobiernos central, regionales y municipales contribuyan coordinadamente y efectivamente al desarrollo de todas las regiones del país.	5	30-33	4
Pilar 3. Seguridad ciudadana para todos los peruanos. Derrotar nuevamente la delincuencia y el narcoterrorismo para dar a todos los peruanos un Perú seguro y sin violencia.			
Eje 9. Desarrollo con inclusión social y cultura ciudadana.	4	34-36	3
Eje 10. Mecanismo de coerción y control.	5	36-38	3
Eje 11. Mejora de la calidad, cantidad y cobertura de servicios policiales.	3	38	1
Eje 12. Sistemas de información para el control y la toma de decisiones	3	39-40	2
Pilar 4: Promover la creación de más empleo de calidad. Crear más empleos de calidad para más peruanos			
Eje 13. Fortaleciendo las instituciones macroeconómicas que creamos para que el Perú crezca y promoviendo la inversión nacional y extranjera.	0	41-42	2
Eje 14. Creando las instituciones necesarias para incrementar la productividad de nuestras empresas y nuestros trabajadores.	7	43-48	6
Eje 15. Construyendo más carreteras, puertos y aeropuertos.	7	48-49	2
Eje 16. Impulsando nuestras ventajas competitivas en el turismo.	3	50-51	2
Eje 17. Atacando las causas de la pobreza rural, incrementaremos la productividad de la economía campesina haciéndola competitiva e integrándola a los mercados.	5	52-54	3
Eje 18. Desarrollo sostenible de nuestros recursos naturales y ambiente	5	54-56	3
Eje 19. Energía del Perú	3	56	1
Eje 20. Minería	4	57-58	2

Elaboración propia

De acuerdo con lo solicitado por el Jurado Nacional de Elecciones, el contenido del plan de gobierno de Fuerza 2011 no cumplió con lo exigido por la norma referida, en la medida que el enfoque del texto estuvo más

inclinado hacia una exposición de promesas electorales sin presentar mayor sustento o estudio de la situación.

4.5.5. Estructura del plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio

El documento de plan de gobierno 2011-2016 de Alianza por el Gran Cambio es un texto breve en extensión, con un total de 36 páginas. En su organización formal, posee un índice, luego, en las páginas 3 y 4 presenta los siguientes contenidos:

- **Visión de país** (redactada en español y quechua): “Perú: país sin pobreza, unido, con progreso y oportunidades para todas y todos”.
- 20 principios y valores
- 11 metas:
 1. Un Perú sin pobreza
 2. Medio ambiente limpio
 3. Trabajo formal para el 80% de los peruanos
 4. Servicios básicos para todos y todas
 5. Aseguramiento universal
 6. Carreteras asfaltadas, terrenos para viviendas y el metro
 7. Seguridad y justicia efectivas
 8. Educación básica y tecnología de calidad
 9. Emprendedores
 10. Defensa Civil
 11. Descentralización efectiva

A continuación, prosigue la introducción que se extiende de las páginas 5 a la 8, dentro de este texto menciona veinticinco compromisos o promesas de campaña:

- Compromiso 1. Promover el trabajo digno con seguro y pensión de jubilación para todos los trabajadores.
- Compromiso 2. Eliminar la pobreza extrema en diez años.
- Compromiso 3. Apoyar a los pequeños agricultores (“Agro Próspero”) con caminos, semillas y servicios técnicos.
- Compromiso 4. Acelerar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Compromiso 5. Reducir la mortalidad infantil y eliminar la desnutrición.
- Compromiso 6. Establecer puestos de salud bien equipados con atención las 24 horas.
- Compromiso 7. Invertir 30 mil millones de soles en agua y saneamiento en diez años para darle cobertura a los peruanos sin agua.

- Compromiso 8. Dar a los usuarios participación en las empresas de agua y desagüe.
- Compromiso 9. Reservar terrenos para la construcción de viviendas populares; crear nuevas ciudades satélites conectadas por trenes ligeros a las capitales.
- Compromiso 10: Mejorar drásticamente la seguridad ciudadana: más policías, con mejor coordinación con las municipalidades. Mano dura con la delincuencia y el narcotráfico.
- Compromiso 11: Modernizar las Fuerzas Armadas y reflotar la Caja Militar y Policial de Pensiones, bien manejada y financiada.
- Compromiso 12: Mejorar y simplificar la administración pública, con funcionarios de alto nivel que entren por examen y estén mejor remunerados.
- Compromiso 13: Descentralizar la presencia del Ministerio de Economía y Finanzas para que apoye a las regiones y municipalidades en la preparación y supervisión de proyectos.
- Compromiso 14: Combatir frontalmente la corrupción en todos los niveles: severas penas para los que pagan y reciben coimas.
- Compromiso 15: Reducir impuestos para promover mayor formalidad. Reducir el IGV a 15 % en cinco años.
- Compromiso 16: Otorgar beneficios sociales a los trabajadores de los services.
- Compromiso 17: Asegurar el pago del sueldo mínimo vital y aumentarlo gradualmente.
- Compromiso 18: Mejorar la calidad de la educación pública aumentando la inversión al 7 % del PBI.
- Compromiso 19: Apoyar las carreras técnicas y ofrecer becas para estudios científicos en el exterior.
- Compromiso 20: Fortalecer el Banco Agrario como un fondo de garantía para cajas rurales y municipales y sistemas de créditos solidarios.
- Compromiso 21: Acelerar la electrificación rural en todo el país.
- Compromiso 22: Emplear los ingresos de la Ley del Canon para mejorar caminos regionales y provinciales.
- Compromiso 23: Crear centros para educación técnica agraria, industrial y minera en las regiones, así como centros deportivos y culturales para la juventud.
- Compromiso 24: Combatir los abusos contra el medio ambiente a través de la creación de la Policía del Medio Ambiente, financiada por el Canon.
- Compromiso 25: Aumentar de manera significativa y planificada las remuneraciones de los maestros, policías, fuerzas armadas, médicos y enfermeras, exigiendo mayor eficiencia.

Seguido, en las páginas 9 y 10, realiza una ampliación de los “Principios y valores de la concertación” que ya se habían enumerado en la página 3. El contenido central del plan de gobierno aborda la síntesis de doce temas, en los que presenta su diagnóstico y propuestas; asimismo, añade dos temas finales referidos a la juventud y la evaluación de planes estratégicos.

En general, es un documento bastante escueto, que está elaborado para presentar propuestas sin tener mayor sustento o justificación, a diferencia de lo exigido por el JNE. En cada tema hay una reflexión o un breve abordaje del problema, para luego mencionar algunas propuestas o medidas.

Cuadro 8
Estructura del plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio

Tema	Descripción	Extensión	Número de páginas
Tema 1: Un Perú sin pobreza	Hace una disertación del tema, lo analiza y esboza una propuesta endeble.	11-13	2
Tema 2: Medioambiente limpio	Presenta datos sobre la situación de forma superficial y menciona cuatro propuestas muy laxas.	14-15	2
Tema 3: Trabajo formal para 80 % de los peruanos	Plantea cinco propuestas para garantizar la meta.	16	1
Tema 4: Servicios básicos para todos y todas	Presenta datos sobre la situación y plantea una medida: gasto fiscal adicional de 0,5 % del PBI para agua y saneamiento por año (2011-2020)	17-18	2
Temas 5: Aseguramiento universal en salud	Presenta datos sobre la situación de forma superficial y menciona cinco propuestas.	19	1
Tema 6: Carreteras asfaltadas, terrenos para vivienda y el metro	Menciona tres prioridades y tres medidas.	20-21	2
Tema 7: Seguridad y justicia efectivas	Presenta datos sobre la situación de forma superficial y menciona seis propuestas muy laxas.	22-23	2
Tema 8: Educación básica y tecnológica de calidad	Propone cuatro metas. Medidas para la educación pública de calidad: Nivel escolar (5 medidas); Técnica (3 medidas) y Universitaria (4 medidas).	24-25	2
Tema 9: Emprendedores	Dice que propone siete puntos para reducir la pobreza mediante el agro próspero, pero enumera 8.	26-27	2
Tema 10: Defensa Civil	Propone siete aspectos para un plan de prevención sísmico	28	1
Tema 11: Descentralización efectiva	Presenta datos sobre la situación y algunas propuestas sueltas	29	1
Tema 12: Fortalecimiento institucional	Presenta datos sobre la situación. Institucionalización del Estado (7 medidas) Ámbito judicial (6 medidas) Gestión pública con excelencia (6 medidas)	31-36	6
El futuro de la juventud; no olvidar a la juventud	Diserta sobre la importancia del tema, presenta datos.	37	1
Presentación de los informes de seguimiento y evaluación	Menciona el procedimiento para la evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales y los Planes Operativos de acuerdo a ley.	38	1

Elaboración propia

4.5.6. Estructura del plan de gobierno de Perú Posible

El documento del Plan de Gobierno 2011-2016 de Perú Posible: “450 compromisos para el crecimiento social del Perú”, tiene una extensión de 52 páginas. En su estructura formal cuenta con un índice (página 5), luego, en las páginas 7 y 8, se presentan los siguientes puntos:

- **Visión:** con una extensión de tres párrafos que se resumen en la promesa de “Crecimiento para todos”: “Al término de nuestro gobierno aspiramos a dejar un país más próspero, más justo y más inclusivo, con ciudadanos mejor educados, con más y mejores empleos, con una elevada autoestima nacional, preparados para encarar con optimismo y decisión el bicentenario de la independencia nacional”.
- **Metas:** conjunto de ideales que se expresan precedidos por la interrogante: “¿Qué queremos?”: 1) Que el nuevo crecimiento llegue a todos. 2) Educación de calidad. 3) Empleos dignos y bien remunerados. 4) Seguridad ciudadana. 5) Eliminar la pobreza extrema y la desigualdad. 6) Proteger el medioambiente. 7) País descentralizado y competitivo. 8) Construir una República de ciudadanos. 9) Más y mejor justicia.
- **Principios:** valores que postula el partido para la gestión de gobierno: democracia, eficacia, transparencia, crecimiento, inclusión, seguridad, descentralización, justicia y derechos humanos.
- **Objetivos**
 1. Construir la nueva economía competitiva y descentralizada, con mayor participación de la población en sus beneficios.
 2. Eliminar la pobreza extrema y la exclusión.
 3. Las políticas sociales para la competitividad.
 4. Proteger y mejorar nuestro medioambiente y biodiversidad.

5. La seguridad ciudadana y nacional.
6. La construcción de la República de ciudadanos.

El cuerpo del documento de plan de gobierno se estructura en 21 temas, que contienen los 450 compromisos, este se extiende de la página 9 a la 48 (cuarenta páginas en total). El texto posee un lenguaje formal, descriptivo, enunciativo apropiado para la formulación de propuestas y la mención de datos estadísticos. No hay textos que expliquen o formulen alguna crítica a los temas planteados. El cuadro siguiente resume el contenido y características generales del documento.

Cuadro 9
Estructura del plan de gobierno de Perú Posible

Tema	Descripción	Número de compromisos	Extensión	Número de páginas
1. Crecimiento y desarrollo para todos	No tiene diagnóstico y presenta propuesta económica	16	9	1
2. La Revolución de la educación	Tiene una presentación de cuatro párrafos, seguida por: 11 medidas generales 3 educación inicial 3 educación básica 3 educación secundaria 7 educación rural 3 educación técnica 3 Proyecto Huascarán 3 infraestructura educativa 6 docentes y directores de calidad	42	11-13	3
3. Infraestructura para el desarrollo	Introducción de tres párrafos, seguida de propuestas: 5 infraestructura 7 carreteras 3 aeropuertos 3 inversiones para ferrocarriles 1 inversión en puertos 1 inversión en hidrovías 7 comunicación y tecnología de información	27	15, 17, 18	3
4. Por un agro productivo, competitivo en costa, sierra y selva	Introducción de dos párrafos y enunciado de compromisos.	12	19	1
5. Más mercados, más inversión, más desarrollo	Introducción de tres párrafos y enunciado de compromisos	13	21	1

6. Alianza estratégica entre Estado, empresa y universidad	Introducción de dos párrafos y enunciado de compromisos	24	23-24	2
7. Hacia un Estado que atienda a los que menos tienen	Introducción de un párrafo y enunciado de compromisos	7	25	1
8. Todos los peruanos somos iguales	Enunciado de compromisos	17	26	1
9. La atención de salud es un derecho ciudadano	Enunciado de compromisos	17	27	1
10. Lo que hicimos bien, lo haremos mejor	Introducción de tres párrafos y enunciado de compromisos	15	29-30	2
11. Energía limpia y a bajo costo para todos	Enunciado de compromisos	16	31	1
12. Empleo digno y bien remunerado	Introducción de dos párrafos y enunciado de compromisos	7	33	1
13. Autoridad y liderazgo ante la delincuencia: tolerancia cero	Introducción de dos párrafos y enunciado de compromisos: 6 seguridad ciudadana 2 orden público 1 criminalidad organizada 7 narcotráfico	18	34-35	2
14. Hacia la modernización de nuestras Fuerzas Armadas	Enunciados de compromisos	12	36	1
15. Un Perú admirado y respetado en el mundo	Introducción de un párrafo y enunciado de compromisos de política exterior	15	37	1
16. Respeto pleno al Estado de derecho y a la Constitución	Introducción de dos párrafos y enunciado de compromisos	23	38-39	2
17. ¡Jóvenes a la obra!	Enunciado de compromisos: 10 generales 4 deportes	14	40	1
18. Un Perú verde, un país sostenible	Introducción de dos párrafos y enunciado de compromisos: 3 compromisos 10 programas específicos	13	41	1
19. Nuestra diversidad cultural es nuestra fortaleza	Introducción de cuatro párrafos y enunciado de compromisos: 2 estrategias generales 22 compromisos	24	43-44	2
20. Por un desarrollo territorial descentralizado y democrático	Introducción de cuatro párrafos y enunciado de 23 compromisos distribuidos en cuatro ejes	23	45-46	2
21. Hacia un Estado moderno, eficaz y competitivo	Enunciado de compromisos: 22 reforma del Estado 6 reforma política y del Parlamento	28	47-48	2
22. Comisión del Plan de Gobierno	Miembros de la comisión por áreas	-	49-51	3

Elaboración propia

Por la descripción que se presenta en la tabla, se entiende que el documento del plan de gobierno de Perú Posible se preocupó, principalmente, en tratar de cumplir con presentar sus “450 compromisos”.

4.5.7. Estructura de los planes de gobierno como signo de desinstitucionalización del sistema político

Como afirma la Oficina Nacional de Procesos Electorales (Onpe) “los sistemas electorales se encuentran estrechamente relacionados con los sistemas de partidos, en tanto determinan las reglas de juego para que las agrupaciones políticas puedan participar en la esfera pública de forma democrática” (Onpe, 2015:17). La Onpe destaca lo señalado por Negretto (2009) acerca de los efectos de las reglas del sistema electoral a largo plazo: “La formación a largo plazo de gobiernos con adecuado apoyo legislativo; la existencia de partidos cohesionados de orientación nacional y, por tanto, de un saludable sistema de partidos y; un electorado representado de forma equitativa en sus múltiples preferencias e intereses. Es aquello que se espera con la reforma electoral peruana a largo plazo, sin embargo, tras cada proceso de elecciones la precariedad institucional de los partidos políticos se mantiene y, por lo general, se agudiza. El análisis de la estructura de los planes de gobierno refleja esta precariedad en cuanto a los partidos políticos, así también, como es síntoma de la falta regulación por parte del sistema electoral, las reglas de las instituciones que velan por la formalidad en el juego político no se cumplen, representan un papel ficticio, que nos muestra la real precariedad del sistema político en su conjunto. Un aspecto que en los diferentes procesos electorales no ha sido observado por las misiones de observadores.

4.6. Análisis textual y argumentativo del discurso ideológico de los planes de gobierno

En el análisis textual se identifica el tipo de lenguaje utilizado en el documento a partir de la presentación de la estructura formal que utilizó; en tanto, en el análisis argumentativo se busca identificar la correspondencia entre el discurso de los planes de gobierno (diagnóstico y propuestas) con el discurso ideopolítico del partido manifestado en el ideario. Para el análisis del discurso ideológico se han seleccionado los textos del plan de gobierno que responden al diagnóstico de la problemática y propuestas acerca de gobernabilidad versus modelo económico, en términos del análisis del discurso ideológico se presentan como clivajes que van enfrentarse y contraponerse en la forma en que manifiestan su predominio en el campo social. En el debate acerca de las políticas públicas del Estado, son varios autores los que señalan esta suerte de competencia o primacía entre el sistema político y el mercado. Acerca de esta relación, Lefebvre (2016) apunta como proposiciones que *“El mundo moderno es hegeliano”*, en la medida que *“Hegel elaboró y llevó hasta sus últimas consecuencias la teoría política del Estado-nación. Afirmó la realidad y el valor supremos del Estado. El hegelianismo sienta como principio, la ligazón del saber y del poder; la legítima”* (Lefebvre, 2016: 9). Además, considera que *“El mundo moderno es marxista”* dado que las preocupaciones de los poderes públicos son el crecimiento económico, donde considera como problema la relación de la clase obrera con el Estado, entre el saber y la producción (saber y los poderes que controlan la producción), así entendió que *“En un siglo, la industria y sus secuelas han cambiado el mundo, es decir, la sociedad más (por no decir mejor) que las ideas, los programas políticos, los sueños y las utopías. En sus rasgos esenciales lo anunció y previó Marx”* (Lefebvre, 2016: 10). Más reciente es el estudio de Teivo Teivainen que en *Un dólar, un voto* (2001) argumentaba que *“Cada vez son más las numerosas las decisiones políticas que se toman en instituciones y contextos que se definen como económicos”* (Teivainen, 2001:17), premisa con la que formula su análisis

de las restricciones políticas democráticas que el economicismo tiende a construir o reproducir. Algunos intelectuales como Bauman subrayan la soberanía del mercado en el campo político, por ello afirma que “[...] más absoluta es la rendición de la soberanía del Estado a los mercados de bienes de consumo, y más sobrecogedora e inabordable se vuelve la soberanía del mercado” (Bauman, 2007: 94); el autor considera al ámbito de la política como una de las víctimas colaterales de la política neoliberal de mercado, así alerta que es “el propio ámbito de la política, incesantemente saqueado y disminuido por la “subdiarización” y la “contratación externa” de las funciones que antes dirigía y administraba la política, dejadas ahora en manos de fuerzas del mercado explícitamente no políticas” (Bauman, 2007: 194). Por su parte; José Bergua, cuando expone sobre lo que denomina como la Postpolítica, va situar ambos temas en una performance sobredimensionada, “Con la reflexión sobre la Política ha sucedido lo mismo que con la reflexión sobre la Economía. De adjudicarle cierta atención se ha pasado a considerarla el centro neurálgico de lo social (Bergua, 2015: 13). Un intelectual como Julio Cotler en el prefacio a la tercera edición de su obra *Clases, Estado y Nación en el Perú* (2005), nos advierte sobre la debilidad de la esfera política y defiende que,

La necesidad de afirmación democrática sigue teniendo plena validez, hoy más que nunca, en circunstancia que la debilidad estatal para hacer cumplir la ley de manera universal y de distribuir equitativamente los recursos sociales se suma a la incapacidad de las instituciones políticas para atender las desbordadas demandas corporativas, a la frivolidad e improvisación de la llamada “clase política” y a los múltiples y crecientes desafíos de la globalización capitalista (Cotler, 2005: 43).

Como se ve son ámbitos que se conjugan, por ejemplo, al abordar los marcos de referencia de la Teoría Sociológica, Orlando Plaza (2014), analiza las instituciones y considera que estas si bien tienen ámbitos específicos, autónomos especializados, también presentan formas de articulación y solapamiento entre campos: “economía y política; política y religión; matrimonio y religión; cultura y economía; ciencia e ideología; entre otras” (Plaza, 2014: 211). En el proceso político electoral que es el caso en el que se enfoca este estudio también se presentó esta dicotomía entre los

temas de gobernabilidad y modelo económica, tal con lo explica el Informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA sobre las Elecciones Generales del Perú Primera y Segunda Vuelta:

Las campañas electorales giraron desde un comienzo en torno a los candidatos y sus cualidades personales, más que a propuestas programáticas que representasen la visión de una colectividad organizada en un partido o movimiento político. [...] Bajo este marco, la discusión sobre los temas claves para el país y la exposición de propuestas concretas a la ciudadanía, ocuparon un lugar secundario. [...] El modelo económico (su defensa o necesidad de reforma), la corrupción y la seguridad, fueron los temas que tomaron más fuerza en el último tramo de las campañas (MOE, 2011: 25).

En la tesis de *El fin de la historia y el último hombre* de Francis Fukuyama, se da cuenta de la relación entre forma de gobierno y desarrollo económico, una visión ideológica que ha logrado su hegemonía global en el campo de las políticas de Estado: “El tipo de argumento más poderoso que relaciona el desarrollo económico con la democracia liberal consiste en afirmar que la industrialización con éxito produce sociedades de clase media, y las sociedades de clase media exigen participación política e igualdad de derechos”. El autor prioriza el aspecto económico como un factor clave del desarrollo social y político: “[...] el desarrollo económico tiende en última instancia, a fomentar una amplia igualdad de condición social porque crea una enorme demanda para una fuerza de trabajo numerosa y formada” (Fukuyama, 2000: 146). Si vamos a lo que señala Bobbio (1984) con respecto a *El futuro de la Democracia*, cuando entiende al Estado y al mercado formas de regulación social y a partir de una distinción entre la regulación del Estado democrático y la del Estado autocrático, concluye que “hoy lo que se discute no es la relación genérica entre Estado y mercado, sino la relación específica entre mercado y Estado democrático, una vez más entre mercado económico y mercado político” (Bobbio, 2001: 139). Puede tomarse estas citas tanto de Fukuyama y Bobbio como la tensión entre, específicamente, la forma política de gobierno y la política económica entran en pugna para llevar la una a la otra al campo de su racionalidad de acción orientada hacia las normas o acción orientada hacia los fines. Lo dicho hasta aquí, todavía, resulta superficial para entender cuál es el fondo de esta

tensión y su relación con la ideología, una pista más a profunda la sugiere Cornelius Castoriadis cuando advierte sobre El avance de la insignificancia (1997) en lo político, cuando se lo relaciona con lo que llama “pseudo-individualismo contemporáneo”:

“La filosofía política contemporánea –como lo esencial de lo que es considerado ciencia económica- se funda en esta ficción incoherente de un individuo-sustancia, bien definido en sus determinaciones esenciales fuera y antes de la existencia de cualquier sociedad: en este absurdo es donde se basan la idea de la democracia como simple procedimiento tanto como el pseudo-individualismo contemporáneo” (Castoriadis, 1997: 268).

Castoriadis va abordar la crisis del movimiento democrático desde la distinción y defensa de la concepción de la democracia como régimen, en lugar de la democracia como meros procedimientos: “la aparición de una concepción de democracia que hace de ella un simple conjunto de procedimientos, terminando así con todo pensamiento político precedente” (Castoriadis, 1997: 267). Como preciso el filósofo griego el pensamiento político clásico veía a la democracia como régimen “indisociable de una concepción sustantiva de los fines de la política y de una visión, y de una aspiración, del tipo de ser humano que corresponde” (Castoriadis, 1997: 267). Aquello que subrayó Castoriadis coincide con lo que para Juan Carlos Ubilluz ha sucedido con el cambio que trajo las medidas neoliberales de mercado que se impuso en nuestro país a partir de 1992, “En el Perú, por ejemplo, la globalización ha derruido gran parte de las estructuras económicas oligárquicas y ha contribuido al fortalecimiento de la concepción del individuo autónomo: del individuo independiente de su comunidad” (Ubilluz, 2010: 140). De suerte que en el análisis de esta tensión de racionalidades desde un enfoque psicoanalista lacaniano posmoderno que pretende recuperar el “Nombre del Padre”, Ubilluz explica esta suerte de “nuevo proyecto totalitario que pretende eliminar lo más real en el individuo precisamente en nombre del individualismo”, a partir de la desaparición del gran Otro o lo que entiende como nuevos súbditos de la voluntad de goce de un Padre Transgresor, así presenta su análisis sociopolítico:

Pero hoy somos testigos de un nuevo tipo de totalitarismo que no encaja en el esquema tradicionalmente totalitario del Estado central

que se sirve de la fuerza y de la propaganda ideológica para someter al individuo a las metas colectivas. Por el contrario, el totalitarismo de la época posmoderna es consustancial al eclipse del Estado-nación que impone el deber-ser colectivo del individuo. Sin necesidad de un plan coordinado, la nueva empresa totalitaria se difunde a través de la existencia material del mercado y de sus múltiples órganos ideológicos. Y sin necesidad de la fuerza ni de la articulación de la “voluntad del pueblo”, ella es más eficaz en vigilar y disciplinar la voluntad de los individuos (Ubilluz, 2010: 154).

Desde estas consideraciones entramos al análisis del discurso ideológico o “no ideológico” de los planes de gobierno, para abordar como se presentan las tensiones de estas dos áreas en las propuestas de los partidos políticos.

4.6.1. La gobernabilidad democrática como discurso ideológico en los planes de gobierno

A propósito del estudio de la dimensión de gobernabilidad política que se va analizar en las propuestas de planes de gobierno y su relación con la ideología del partido, cabe recordar que a mediados de la década de los noventa, los politólogos Romeo Grompone y Carlos Mejía (1995) categorizaron el comportamiento político en dos tipos: “conversos” y “reformadores”, esta tipología surge en relación con las ideas que representaban los representantes de la clase política emergente que produjo el golpe de Estado del fujimorato. Por un lado, los “conversos”, que en un primer momento pertenecieron a partidos políticos y luego se presentaron como independientes, “entienden que la conducción de la sociedad debe de estar en manos del Ejecutivo, desconfían de las demás instituciones representativas y de control, y buscan un apoyo puntual y no ideologizado de la población” (Grompone y Mejía, 1995:86). En tanto, los “reformadores” para los autores, “son los más sensibles a entender que se ingresa a un nuevo escenario y les preocupa fortalecer las instituciones representativas” (Grompone y Mejía, 1995:100). Estas figuras de políticos caracterizados son importantes porque se establecen líneas de conducta frente a la

governabilidad democrática, para los “conversos” la democracia tiene un valor relativo, en cambio, para los “reformadores” la democracia es el presupuesto para un desarrollo económico estable. Una discusión similar acerca de la gobernabilidad democrática puede hallarse en la relación que Bobbio asume entre el Estado liberal y Estado democrático, considerando al primero como supuesto histórico y jurídico del segundo:

El Estado liberal y el Estado democrático son interdependientes en dos formas: 1) en línea que va del liberalismo a la democracia, en el sentido de que son necesarias ciertas libertades para el correcto ejercicio del poder democrático; 2) en línea opuesta, la que va de la democracia al liberalismo, en el sentido de que es indispensable el poder democrático para garantizar la existencia y persistencia de las libertades fundamentales (Bobbio, 2001: 26).

Abordar la gobernabilidad como acción teleológica y normativa, pasa por asumir de manera implícita o explícita el ideal de una sociedad y plantearse el rol del Estado en una realidad determinada, en el caso de los planes de gobierno su planteamiento tendría que responder a la aspiración que el partido propone como válido para atender la problemática del país. Cuando en su obra *Vida de Consumo*, Bauman hace referencia a la función del Estado social considera que “su tarea es preservar la solidaridad humana e impedir que desaparezcan los sentimiento de responsabilidad ética (Bauman, 2007: 192).

4.6.1.1. Gobernabilidad en Plan de Gobierno de Gana Perú.

Para este documento, el análisis de las propuestas de gobernabilidad se circunscribe al “Capítulo 2. Construir nación y un Estado pluricultural”, que constituye el punto central de la “Gran Transformación” e implica un nuevo proyecto nacional a largo plazo, erigido sobre las bases de una nueva Constitución, que permita construir una nueva comunidad política idealizada. Este punto constituye una definida línea de diferencia ideológica con las propuestas de los otros planes de gobierno, si bien el cambio del contrato social o el retorno a la Constitución de 1979, había estado en el debate

político fue en el plan de gobierno de Gana Perú donde se planteó como parte de un proyecto político que sería empujado por una movimiento que tenía cierto apoyo del electorado. Esta propuesta ya se había expresado en el ideario del partido y era conocida por la opinión pública, generando una fuerte oposición por parte de los medios de comunicación y aprovechado por los adversarios políticos, que advertían del peligro que esta propuesta significaba para el orden democrático e institucionalidad del país. A pesar que en el sentido contrario, la propuesta de plan de gobierno apuntaba hacia una reforma que permitiera el acceso al poder de la ciudadanía, que destacaba como propósito el fortalecer el sistema democrático y sus mecanismos de representación, participación y vigilancia de la población.

La gran transformación que implica un nuevo proyecto nacional con horizonte de largo plazo requiere que el pueblo peruano ejerza su poder constituyente. Es decir, que se convierta en una mayoría política capaz de autogobernarse y gobernar el país. Ello incluye una nueva Constitución, una democracia más representativa, participativa y transparente, la reforma del sistema político, de los poderes públicos y de los instrumentos de gestión del Estado, en especial del planeamiento estratégico y la descentralización del país.

Aspiramos a construir una comunidad política **plural** y una república democrática, descentralizada y pluricultural mediante la **integración** y participación de todos los peruanos en la transformación social y el desarrollo nacional. La **interculturalidad** y la participación son los principios rectores de la política del Estado nacional, permitiendo el diálogo abierto, democrático y horizontal entre las **diversas** culturas y grupos sociales. [negrita mía]

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 24)

Como se observa en texto, la propuesta de gobernabilidad era dirigida a las estructuras de gobierno democrático, sino también se expresó la necesidad de considerar y fortalecer valores o principios que se entendían como desplazados de la política nacional. En ese sentido, el planteamiento de la transformación del país se centra en los conceptos de integración e inclusión, ideas eje del discurso, que están adheridas a las propuestas de gobernabilidad y desarrollo nacional. Las nociones de interculturalidad, diversidad cultural y diálogo son asumidas como los pilares del funcionamiento del Estado y del nuevo proyecto nacional.

a. Diagnóstico. Se enfoca en dos temáticas: Estado republicano-nación y Nuevo contrato social como un complemento.

- **Estado republicano-nación.** Para lograr los cambios políticos que involucra la gobernabilidad de una nueva nación, se reconocen las condiciones y necesidades del Perú, con expresiones que refuerzan la idea de no haber consolidado una república democrática moderna. El discurso trabaja la idea de **nación** como unidad política (comparte territorio, cultura, relaciones sociales, Estado y mercado), organizada en una **república democrática**; ambas aparecen en el texto expresadas como demandas postergadas. Queda así evidencia de que el planteamiento ideológico reformista del partido nacionalista impregnó todo el discurso de gobernabilidad, en el cual se consideró un tipo de nación configurada con la necesidad de consolidar aspectos de organización republicana, ambos se integran política y socialmente, esta lógica patente dentro del discurso se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 10
Construcción de la nación y una república democrática, pluricultural y descentralizada

Perú como nación	Perú como república democrática
El Perú es una sociedad multicultural compleja.	Todo ello exige una mejor forma de integración reivindicando derechos.
El Perú necesita una nueva Constitución.	Reconocer y otorgar representación política a la comunidad multicultural del Perú para acabar con la herencia colonial.
El Perú necesita una reforma política para consolidar la democracia.	El sistema electoral, la ley de partidos y la forma de gobierno tienen que ser reformados para mejorar el desempeño y la calidad de la democracia.
El Perú como país democrático requiere un Estado soberano y autónomo.	Organizarlo sobre la base de una vasta coalición democrática de los empresarios nacionales, las clases medias y las clases populares.
El Perú requiere una reforma tributaria.	Que ensanche la base impositiva, que obligue a pagar más a los que más tienen.
El Estado peruano necesita establecer e institucionalizar la carrera pública.	Impulsar el desarrollo de una eficiente gerencia pública para que realicen una gestión de calidad.
El Estado tiene que desplegar políticas públicas, especialmente las políticas sociales (educación, salud y seguridad) de calidad.	Lleguen a todo el territorio y cubran a todas las clases sociales. El Estado debe desplegar una eficacia burocrática y una efectividad legal.

El Perú requiere de transparencia en la estructura del Estado y en la gestión de las políticas públicas.	Las instituciones del Estado y las políticas tienen que estar sometidas al control horizontal, vertical y social para evitar la corrupción.
El Perú requiere de un Estado que promueva la intermediación de los valores éticos.	Entre los medios utilizados y los fines propuestos de política.

Elaboración propia

La lógica del discurso de transformación política es condicional, en razón a la relación de causa-consecuencia (entre aquellos fundamentos de organización del Estado y los resultados que alcanza una sociedad integrada). Así, nos dice que, si se siguen principios para estrechar los lazos intangibles entre las personas que refuercen la identidad comunitaria, se obtendrán las fuerzas transformadoras para lograr un país líder, próspero y solidario.

Nueva república democrática, pluricultural y descentralizada

La construcción del Estado pluralista y descentralista no obedece, solo ni principalmente, a la necesidad de realizar un **acto de justa reparación histórica** frente a nuestros pueblos indígenas y mestizos, sino al **imperativo** ineludible de construir una verdadera comunidad nacional de hombres libres e iguales, vinculados por **un sentimiento** de igualdad primordial que nace de **reconocernos** herederos de las grandes civilizaciones inca y española-occidental, de los que hemos construido una cultura propia, mestiza, andino-amazónica que hoy define nuestra identidad y nos vincula de manera **entrañable e irrenunciable** a nuestro territorio, tradición y cultura.

Es el desarrollo de esta comunidad de ciudadanos libres e iguales, con **sentimientos de dignidad y autoestima**, sin exclusiones ni marginaciones lo que desencadenará las fuerzas creativas y transformadoras de los herederos de los pueblos que realizaron cambios y construcciones portentosas en estos territorios. [...]

Optimizar estas fuerzas mediante la **dignificación individual y colectiva** permitirá la integración y cohesión nacional, y producirá un cambio fundamental en la sociedad peruana.

Nos hará un país **fuerte, próspero y solidario**, y podremos tener un rol de **liderazgo** en la Comunidad Sudamericana de Naciones, y nos permitirá ubicarnos en un lugar de **dignidad y respeto** en el concierto de la globalización planetaria. [negrita mía]

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 32)

En el análisis argumentativo de las ideas del cuadro permite tener una reducción de problemáticas que surgen en el estado en que la propuesta de gobierno encontró la gobernabilidad del país, las carencias, necesidades, demandas que no puede esperar desde el sentido identitario de una nación,

que paradójicamente el análisis demuestra que no existe, pero este ideal político de nación es un recurso de discurso que sirve para reunir de forma general el síntoma de cambio, hacia lo que los gobernados aspiran en unidad que es una gobernabilidad a fin de una república democrática pluricultural.

Toda esta lógica se nos presenta como un mandato imperativo que la sociedad no puede eludir; una forma de tratar de convencer de que existen argumentos que nos conducen a un camino necesario o única opción posible, si es que se busca el fin que propone la ideología nacionalista. Otro de los aspectos argumentativo que no pudo eludir el discurso político nacionalista sobre la construcción de una nueva nación es que está fuertemente marcado por las emociones que responden a un destinatario claramente definido, de tal manera que, busca legitimarse en sentimientos de identidad, dignidad, liderazgo, justicia, entre otros; un discurso que se dirige a quienes se considera conforman la mayoría excluida y marginada por el Estado: pueblos tributarios de la cultura andino-amazónica.

- **Nuevo contrato social.** El pilar de la propuesta nacionalista radicó en el cambio constitucional, el texto del nuevo contrato social debería recoger las demandas de transformación de la sociedad peruana. La idea de bien común y la justicia social son cimientos en el planteamiento de cambio de la carta magna. Asimismo, en el discurso, los grupos de poder oligárquico cumplen la función de sujeto implícito, en ellos recae la responsabilidad de haber postergado los anhelos de construir un verdadero Estado republicano democrático. Este nuevo contrato tiene como fin asegurar la justicia social para las mayorías excluidas por la estructura del Estado actual, asimismo que si bien han existido las llamadas transiciones democráticas en la historia del país esta situación no se ha consolidado. Como se mencionó este discurso estuvo expuesto a las críticas de los adversarios ideológicos, así se puede constatar en el discurso argumentativo de la Gran Transformación que no se abordó en concreto y a profundidad la forma de conseguir el cambio constitucional, sin contravenir el orden jurídico y político. Esto, en la medida que, los mecanismos legítimos para lograrlo son muy rigurosos en cuanto a

la dinámica de poder político que requiere ejercer una agrupación partidaria para tener los votos necesarios que viabilicen el cambio.

Contrato social para transformar el Estado y construir una nación para todos

Este nuevo contrato social debe plasmar el anhelo de justicia social, bienestar de las mayorías y desarrollo nacional que se le ha negado al Perú a lo largo de su historia republicana. En este sentido, la nueva Constitución debe permitir transformar el Estado y construir una nación para todos, que ha sido la tarea negada de las últimas dos transiciones a la democracia, de 1980 y 2000.

Las transiciones a la democracia no logran consolidarse en el Perú porque insisten en hacerlo a partir del molde de la vieja república criolla que por sus fundamentos patrimoniales y oligárquicos no está interesada en el establecimiento definitivo de ninguna democracia.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 33)

El nacionalismo proyectó su ideario político en su propuesta de una nueva Constitución; como evidencia, queda la formulación de los cuatro ejes temáticos que destacaron en este aspecto: 1) Un Estado social activo y garante de los derechos de las personas. 2) Un régimen económico para la justicia social. 3) Una reforma de gobierno que devuelva la confianza al ciudadano. 4) Una descentralización que dé poder efectivo a municipios y regiones. Existe una clara correspondencia ideológica entre los principios del partido con lo expresado en el texto del plan de gobierno. Habría que reconocer, como lo señala Rottenbacher (2012) al citar un estudio psicológico sobre el miedo del electorado de Espinoza (2008), que Humala, mantuvo un continuo que consolidó sus propuesta de la elección presidencial de 2006, año en el que fue considerado el candidato antisistema de izquierda radical como rasgo ideológico de su propuesta, *“en aquel estudio se propuso que el miedo hacia Ollanta Humala estaba condicionado por la creencia generalizada y difundida a través de los medios de comunicación, de que Humala significaba una grave amenaza contra el sistema económico y social establecido”* (Rottenbacher: 2012, 291).

b. Propuestas. Las propuestas de gobernabilidad se caracterizaron por asumir un discurso reformista, los planteamientos se basaron en propuestas de cambio acerca de la organización territorial (descentralización); reforma del Poder Judicial y Ejecutivo; lucha contra la corrupción; derechos humanos y violencia política; reforma del sector Defensa; combate al narcoterrorismo y recuperación del carácter público del servicio de los medios de comunicación. El mensaje, al interior de estas propuestas, es la necesidad de reforma estructural en la manera en que se gobierna y se hace política, la gran transformación apunta ideológicamente al cambio de las estructuras y principios, como el acceso a los derechos humanos, que rigen la construcción del Estado-nación. Al pasar lista al conjunto de instituciones y aparatos del Estado que el nacionalismo pretendía transformar, se puede ver de la envergadura que se plantea este proyecto político, dado que se trata de estructuras con una problemática constante en el ejercicio de cualquier gobierno y que involucra sectores con intereses y poderes muy fuertes en el Estado peruano.

Afirmar los derechos humanos contra la violencia política

Los rezagos y secuelas persisten hasta la actualidad y profundizan las brechas estructurales, la injusticia y exclusión en desmedro de amplios sectores de la población, principalmente rural, comunera, los pueblos nativos, originarios e indígenas de nuestra sierra y selva peruana.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 48)

Por otro lado, en el análisis del discurso argumentativo llama la atención todo aquello que no se menciona o se le resta un rol importante en cuanto a la gobernabilidad; en este caso, puede tratarse del papel del Poder Legislativo y de las fuerzas políticas a nivel nacional. Se podría uno preguntar hasta qué punto la propuesta del plan de gobierno es viable si no se considera el diálogo y la correlación de poder, tanto de los grupos políticos, como de los sectores económicos que intervienen en defensa de sus propios intereses. En ese sentido, vale cuestionar la ausencia del componente de implementación del plan de gobierno adecuado a la realidad nacional.

4.6.1.2. Gobernabilidad en el Plan de gobierno de Fuerza 2011

El fujimorismo asume una postura de tecnocracia apolítica (o un mal llamado “pragmatismo”) como gestión del Estado, una forma de gobernabilidad que no toma en cuenta un fundamento ideológico con base en las ciencias políticas. Esto se reflejará en los planteamientos acerca de la gobernabilidad del país, lo cual se afirma en razón a que el plan de gobierno se enfoca solo en los problemas de la burocracia del Estado y no en lo correspondiente a la institucionalidad democrática. En tal lógica, se podría entender que el mensaje que engloba las propuestas del fujimorismo es a favor de la continuidad de una forma de gobierno que, si bien puede tener problemas, es la que defiende y busca fortalecer a partir de la aplicación de ajustes superficiales.

a. Diagnóstico. Dentro de este aspecto, se analizó el “Pilar 2. Crear un gobierno eficiente que responde a las necesidades de todos los peruanos, ejecutar las reformas institucionales que quedan pendientes para que un Estado eficiente recupere su legitimidad frente a los ciudadanos”. En este se expresan su diagnóstico y propuestas sobre la gobernabilidad, asumidas como un conjunto de reformas necesarias para mejorar la eficiencia del Estado, que son parte de la continuidad del proyecto del fujimorato (Eje 6) y la lucha contra la corrupción, que reconoce como una “deuda pendiente” (Eje 7). En realidad, no puede decirse que se exponga un diagnóstico, pues no constituye más allá que una observación superficial, se referirá a la posible mejora de la calidad y condiciones sin precisar cuáles serán, añade que establecerá mecanismos para reducir la corrupción, pero no los identifica, ni menciona, tal como se muestra en los siguientes textos:

Eje 6. Reformar el sector público para que cuente con cuadros profesionales seleccionados por su competencia y mejor pagados, cuya buena gestión sea oficialmente reconocida.

Sí, es posible mejorar la calidad y las condiciones de los funcionarios del Estado. Pero, además, resulta imprescindible hacerlo para contar con un Servicio Civil que responda a los retos que el crecimiento pone al país. El gobierno de la década de 1990, cuenta entre sus virtudes, el de ser reconocido como un gobierno altamente tecnocrático con cuadros de calidad que hicieron posible hacer las reformas que sentaron las bases del despegue del Perú. Es fundamental establecer las condiciones que permitan que cuadros técnicos de calidad retornen a servir al Estado y vean en este un espacio de desarrollo profesional.

(Plan de gobierno de Fuerza 2011, 2011: 27)

Eje 7. Seremos intolerantes con la corrupción

Hemos señalado con insistencia y humildad que el fujimorismo tiene una deuda pendiente con el país, que piensa saldar. Pero no nos quedaremos en discursos encendidos ni poses mediáticas. Nuestra política propone establecer un conjunto de mecanismos destinados a reducir la corrupción.

(Plan de gobierno de Fuerza 2011, 2011: 29)

La formulación del plan de gobierno tuvo una fuerte dependencia de las políticas del gobierno de Alberto Fujimori y en tratar de defender y resaltar los aciertos solo a partir de afirmaciones, sin demostrarlas con datos o referencias confiables. Como se mencionó, esto también es parte del rasgo de su ideario político. Por lo señalado, puede considerarse lógico que de acuerdo con su expresión ideológica referente al tema, el plan de gobierno de Fuerza 2011 no necesitaba profundizar en el análisis, encontrar el trasfondo de los problemas de gobernabilidad frente a aspectos sociales, derechos, corrupción, justicia. En ese sentido, el fujimorismo va realizar un proceso de traslado del discurso que expone en su ideario, de las ideas predominantes acerca del sistema político que defienden y a través de expresar una suerte de “correcciones” o “ajustes”, va expresar sus propuestas, como se verá de manera específica a continuación.

b. Propuestas. En la medida que no se tiene un diagnóstico técnico de las problemáticas de gobernabilidad del país, sus propuestas serán bastante generalistas; la argumentación expresa un conjunto de políticas para fortalecer la Ley Servir y reducir las posibilidades de corrupción en la gestión de los funcionarios públicos. En el primer caso, se manifiesta como una propuesta de reformas para un Estado más eficiente que considera las siguientes políticas:

1. Incrementar las remuneraciones de los funcionarios públicos
2. Consolidar una “Gerencia de Calidad”
3. Carrera pública
4. Protección al buen funcionario

Al analizar el texto de estas políticas se encuentra solo una referencia de un párrafo, en el cual no se logró establecer cómo se iba a realizar o, en todo caso, dejaba bastante espacio a las posibilidades para llevarlas a cabo en cuanto a acciones, programas, objetivos y metas concretos. En tanto, en el tema de lucha contra la corrupción, del mismo modo, sus propuestas no indican las razones o argumentos de sus planteamientos, en la medida que no establece la relación entre cada una de las medidas con la corrupción y con el pasado o deuda pendiente. Son medidas que no abarcan los principales problemas de la corrupción de la que han sido objeto los cargos políticos en diferentes gobiernos. El plan de gobierno solo menciona cinco propuestas que considera necesarias:

1. No permitiremos los recurrentes conflictos de interés
2. Impulsar la política y el Plan de Simplificación Administrativa
3. La transparencia de la gestión pública será fortalecida
4. Mejorar el sistema de compras del Estado
5. Funcionarios públicos transparentes.

En realidad, al sopesar el factor de su originalidad, se observa que las propuestas se basan en aplicar políticas que el Estado pregona e intenta aplicar desde principios del siglo XXI y que se han asumido como una forma

de gestión pública a nivel internacional. Aquí no hay algo que sea un aporte nuevo para hacer frente a los problemas identificados como el de la corrupción o profesionalización de la burocracia del Estado. La línea de discurso del plan de gobierno se va orientar más un formato de propaganda política de sus propuestas electorales, que evade la argumentación ideológica, que va en concordancia con lo visto en su ideario y accionar político. En tal orden, el discurso de Fuerza 2011 fueron más afines al tipo de campaña electoral mediatizada, en línea con la identidad política del fujimorismo, que se había caracterizado por crear organizaciones y un discurso ad hoc al proceso electoral. En el análisis de la campaña electoral de Keiko Fujimori en el 2011 se ha observado que tuvo una fuerte dependencia a aludir en el imaginario colectivo de los electores al gobierno de su padre, lo cual fue un factor ideológico que tuvo mayor peso en la formulación de su plan de gobierno y que, definitivamente, impactó en los resultados de campaña, que se vio afectada por signos de identidad negativa que como señala Zapata, *“El fujimorismo pertenece a un tipo específico de gobiernos de derecha, caracterizado por tres elementos: liberalismo económico, autoritarismo político y clientelismo populista”* (Zapata, 2016: 186), como el discurso de Fuerza 2011 rondó la idea de continuidad no precisó mayores argumentos de su ideología “pragmatista”.

4.6.1.3. Gobernabilidad en el Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio

Para el plan de gobierno, la gobernabilidad del país es un asunto clave para el desarrollo económico, este punto se aborda en concreto en el “Tema 12: Fortalecimiento institucional”, que más que un cambio en las instituciones del Estado, propone algunos ajustes que las haga más confiables para la ciudadanía y más eficientes en su función. Valga subrayar que este tema fue el más amplio dentro del plan de gobierno, en la medida que se le dedicó seis páginas, cuando la mayoría de los otros temas variaban entre una a dos. Si bien por su extensión es un tema significativo, se verá con claridad que la

exposición discursiva seguirá una línea instrumental, donde la orientación ideológica transmite el mensaje de que la gobernabilidad es un medio o mecanismos al servicio de la estabilidad y modelo económico.

a. Diagnóstico. Fueron dos los problemas principales a los que apuntó el tema de la gobernabilidad; el primero fue la corrupción en las instituciones del Estado y la administración pública; el segundo, la burocracia y eficiencia. Ambos problemas se asumieron como obstáculos del desarrollo del país. El diagnóstico reconoció que hubo avances, por ello consideraba la necesidad de fortalecer los sistemas de control del Estado. Ambos temas se desarrollaron en el texto de forma específica pero interconectada en los efectos que producen. En ningún momento del texto correspondiente, se los consideró como problemáticas difíciles de resolver o que se encuentren en una situación grave o preocupante para la gobernabilidad del país. En síntesis, su tratamiento se realizó con un lenguaje sumamente llano y descriptivo, obviando valoraciones que condujeran a una crítica radical de la situación. Como vemos en el texto siguiente, se relaciona la ineficiencia en el gobierno, en especial la administración de las finanzas, con los ingresos económicos de la población y los conflictos. Es decir, la idea central en este punto es que si existe un problema es de administración pública, de mala gestión que articula mucha burocracia, ineficiencia y corrupción. Algo que, tal vez, no pueda negarse, sin embargo, la crítica no expande el análisis y su problemática de ida y vuelta con el modelo económico, el sistema de justicia, las instituciones del Estado, la concentración de los medios de producción y estructura social del país. Existe un reduccionismo o focalización expresa en la gestión pública, que desenfoca cualquier otro aspecto relevante de un problema complejo que involucra la gobernabilidad política.

El Perú necesita una administración pública limpia, proactiva, honesta y competitiva, igual que en la mayoría de los países desarrollados de América Latina, son los gobiernos los que obstaculizan con sus políticas los planes de institucionalización arremetiendo la burocracia, legislación cambiante no articulada a los ejes de desarrollo sostenible, descoordinación entre diversas partes del gobierno, **corrupción**, demagogia, duplicación de funciones, falta de transparencia, falta de prácticas de buen gobierno y escasa rendición de cuentas. [...]

En el Perú existe la sensación de que las autoridades públicas no merecen ser las gestoras de nuestros impuestos por la **ineficacia** en la ejecución presupuestal. A esto se suma el hecho de que la **incapacidad** de los tres niveles de gobierno para llenar las expectativas de los ciudadanos de menores ingresos estaría causando un aumento en el número de conflictos sociales. [negrita mía]

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 31, 32)

Es preciso, hacer notar que en el texto se estableció una relación entre la corrupción y el éxito del modelo económico, por lo que se justifica abordar y combatir la corrupción, en la medida de que afecta el funcionamiento del libre mercado, propiciando distorsiones de los términos ideales de competencia. En tal razón, quedó implícito, que el tema de la corrupción fue abordado por la importancia que tenía para el modelo económico. Esta fue la orientación del discurso ideológico, instrumentalizar la gobernabilidad como medio para el desarrollo del modelo económico, en términos de acción teleológica, el crecimiento y estabilidad económica fueron asumidos como los propósitos supremos.

Desde una perspectiva más profunda, la corrupción atenta contra el funcionamiento del mercado, basado en la confianza y en el respeto a las reglas del juego. La corrupción favorece la deslegitimación de las instituciones, pues estas ya no garantizan las reglas del juego. Con ello, el mercado desaparece en sus términos ideales, pues la competencia y la información perfecta dejan lugar al abuso de poder, al fraude y a la manipulación de las reglas del juego. En ese contexto, la inversión privada nacional e internacional se retrae y deja a los países estancados en su situación previa o la empeora.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 32)

Junto a los temas de corrupción y eficiencia de las instituciones del Estado, se van analizar dos temas: sistema de justicia y modelo de gestión pública, que son donde radica la problemática y necesitan de reformas. En lo referente al sistema de justicia identifica un conjunto de problemas que,

desde la década de los años noventa, han afectado a las instituciones involucradas, llámese: Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Tribunal Constitucional, Ministerio Público, Academia Nacional de la Magistratura y el Consejo Nacional de la Magistratura. Se argumentó que los problemas particulares de cada uno de los órganos que integran el sistema de justicia no permiten una lucha efectiva contra la corrupción, esto afecta tanto la gobernabilidad, en cuanto al sistema económico. Asimismo, los problemas mencionados dependen, directamente, de los actores que pertenecen a la gestión del Estado. En lo que corresponde a este punto, se observa que el análisis y crítica de la corrupción y el sistema de justicia respondió a observaciones de carácter técnico, pues, no se mencionan las razones de fondo que podrían dar una explicación distinta de la situación, aquellas razones que tienen que ver, por ejemplo, con la integración y concentración del poder político, económico y de los medios de comunicación en un pequeño grupo social.

Sistema de justicia

El Poder Judicial fue seriamente intervenido durante el régimen fujimorista, etapa en la cual se produjo un copamiento de las instancias judiciales que mayor utilidad prestaban al propósito autoritario del régimen. [...]

Lamentablemente, el Ministerio de Justicia, que debería ser uno de los ejes de un Estado moderno, no tuvo la fuerza para liderar los derroteros legales del país, con la consecuente grave crisis que hoy padece el sistema político y la forma republicana de gobierno. [...]

Por otro lado, la actuación de los órganos vinculados al sistema judicial ha sido dispar. El Tribunal Constitucional se ha recompuesto a través de acuerdos políticos, lo que constituye un mal procedimiento de designación, que se ha visto reflejado en cuestionables pronunciamientos. El Ministerio Público ejerce su función en forma autónoma, sin que existan acciones que lo hagan sobresalir o quedar seriamente disminuido respecto del juicio general que hay sobre la justicia.

Los dos organismos que han mostrado inmensas debilidades son la Academia Nacional de la Magistratura y el Consejo Nacional de la Magistratura, cuya mediocre actuación y la prevalencia de intereses corporativos ha originado un serio desprestigio de su función.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 33, 34)

El problema en el modelo de gestión pública se trata en conexión con los resultados de la gestión económica, financiera y presupuestal de las instituciones del Estado. Se postula que la ineficiencia de la burocracia en los diferentes niveles de gobierno (local, regional y nacional) impacta en el cumplimiento de metas presupuestales, se relaciona con la corrupción y produce desconfianza por parte de la población sobre la institucionalidad democrática.

Modelo de gestión pública

Los tres niveles de gobierno han desarrollado un modelo de gestión caracterizado por históricos vicios burocráticos, funcionarios que no han incorporado instrumentos modernos de gestión económica y financiera, lentitud e ineficiencia, todo lo cual incrementa la incertidumbre y desconfianza en la población. Esto se refleja en el incumplimiento de las metas financieras presupuestarias por debajo del 100 % y de indicadores de gestión.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 36)

La característica del discurso ideológico de esta alianza, es la pretensión que muchos autores asumen como “desideologizado”, cuando en realidad lo que sucede es que no realizan mayor esfuerzo por explicar su ideología en la medida que se encauzan por la vertiente hegemónica, *“apenas concluyeron las elecciones, la alianza se disolvió, lo que sugeriría que esta agrupación era, según la propuesta de Panebianco (1982), un tipo de partido poco ideologizado y orientado básicamente a conseguir una victoria electoral”* (Rottenbacher: 2012, 292).

b. Propuestas. Las propuestas proveyeron respuestas superficiales y, evidentemente, obvias en la práctica, con respecto a las problemáticas planteadas. En lo referente al sistema judicial, plantearon una reforma legal y judicial, para permitir a la ciudadanía confiar en el Poder Judicial, lograr condiciones de independencia, eficacia y honestidad. Asimismo, orientar el rol del Ministerio de Justicia y mejorar la conformación del Consejo Nacional de la Magistratura. Además, se presentaron medidas para lograr el acceso a la justicia y mejorar la imagen de sistema judicial en la población. En proporción al diagnóstico realizado, no se podría afirmar o negar que estas

propuestas sean las suficientes para resolver el problema del sistema de justicia o que sean parte de la plataforma de la ideología de la alianza. Si de cambios que involucren profundizar en la raíz de la estructura política, social y económica del país se trata, no habrá referencia alguna, pues implícitamente no se asume como problema, esto de acuerdo con su orientación ideológica de la alianza electoral. Así, el límite del discurso no va más allá de propuestas que refuercen el statu quo de la gobernabilidad establecida.

Reforma legal y judicial

Por lo que al proponer una reforma legal y judicial se está hablando de todo un conjunto de medidas que pretenden conseguir un Poder Judicial independiente, eficaz y honesto. [...]

- Convertir al Ministerio de Justicia en un real asesor legal del gobierno, sistematizando, difundiendo y coordinando el ordenamiento jurídico y facilitando el acceso a la justicia.
- Proponer una nueva composición del Consejo Nacional de la Magistratura, para eliminar su composición corporativa que ha probado ser negativa. El ingreso a la carrera se efectuará mediante un sistema de evaluación de los magistrados por el renovado Consejo Nacional de la Magistratura.
- Mejorar la transparencia en la administración de justicia, implementando y optimizando los órganos de control del sistema judicial.
- Implementación de las TICS (notificaciones por correo electrónico, seguimiento virtual en todas las instancias y especialidades al estado de los procesos judiciales, entre otros).
- Juicios más acelerados, resoluciones de mayor calidad, la desaparición de la corrupción; en consecuencia, un Poder Judicial con prestigio para la mayoría de la población.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 32, 35)

A continuación, se da cuenta de las propuestas en “Gestión pública de excelencia” integradas por un conjunto de cinco mecanismos que responden a generar una reforma y modernización del modelo de gestión pública. Son la síntesis de medidas muy precisas y técnicas que se vienen implementando como políticas en diferentes países. Estas propuestas que presentan varios de los planes de gobierno sirven para reforzar la línea ideológica del discurso, pues elevan como punto de atención en cuestiones de gestión tecnocrática, empaquetado en un lenguaje aparentemente objetivo, neutral,

pragmático propios de la gestión administrativa empresarial comercial y productiva.

Gestión pública de excelencia

Nuestro gobierno plantea:

1. Impulsar como mecanismo de gestión pública la medición de resultados y la rendición de cuentas.
2. Desarrollar una nueva plataforma de gestión financiera que oriente al cumplimiento de metas financieras al 100 % en los planes operativos y en los registros de los sistemas administrativos financieros.
3. Planes de modernización administrativa y de incentivos con prácticas de buen gobierno
4. Capacitación trascendental vinculante en los sistemas de gestión del planeamiento, proyectos de inversión social, urbano y presupuesto por resultados.
5. Fomentar el concepto de productividad de gestión por resultados, estimulando la competitividad, eficiencia y eficacia de los recursos asignados.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 36)

En este punto, tampoco se llega a explicar o señalar de qué forma se van a ejecutar estas propuestas. Por supuesto, en ningún aspecto se alude a que responden al modelo tecnocrático de libre mercado que es el filón de la ideología política “pragmática desideologizada” que articuló a esta alianza, netamente, electorera.

4.6.1.4. Gobernabilidad en el Plan de gobierno de Perú Posible

Este aspecto se aborda, específicamente, en el tema “16. Respeto pleno al Estado de derecho y a la Constitución”, en los párrafos introductorios destacan dos ejes: la importancia del Estado de derecho para el desarrollo del país y la lucha contra la corrupción. Llama la atención que, la presentación de las propuestas haya circunscrito, estos dos ejes, en torno al sector justicia del Estado. El escrito está compuesto de afirmaciones y plantea objetivos; no hay críticas explícitas con respecto al tema o un análisis argumentativo que dé luces acerca de las ideas políticas del partido sobre la

governabilidad, democracia o Estado. Tal vez una inferencia plausible para explicar el discurso del plan de gobierno de Perú Posible, que solo se concentró en plantear propuesta, se deba a que la oferta que presenta se basa en la experiencia de gobierno cercana y previa, 2001 -2006. En cierta medida, esta agrupación asume que el electorado ya conoce cuál es la postura y acción política frente a la gobernabilidad del país. Cabe recordar, que el candidato Alejandro Toledo inició la campaña electoral liderando las encuestas.

16. Respeto pleno al Estado de derecho y a la Constitución Justicia

Solo dentro de un Estado de derecho y bajo la vigencia preeminente de la Constitución, se puede asegurar una vida justa y digna para los ciudadanos, para la sociedad y para el país.

La lucha contra la corrupción será un eje principal de la actuación del Estado, con la finalidad de lograr que el Perú se ubique entre los países menos corruptos, fomentando la transparencia, la participación, y el control de la ciudadanía en este objetivo principal.

(Plan de gobierno de Perú Posible, 2011: 31)

Para entender la estrategia de Toledo en la formulación de su plan de gobierno, también puede tomarse en cuenta la ubicación de partido de centro, que en el espectro político de aquel año, le otorga Rottenbacher, cuando señala,

En una posición que ha sido denominada *de centro* (Bobbio, 1996), podríamos ubicar al ex-presidente Alejandro Toledo, quien pese a haber continuado con el modelo económico neoliberal inaugurado por el régimen de Alberto Fujimori, fue la figura que encabezó, durante el año 2000, un movimiento social que, entre otros factores, llevaría a su fin los diez años de gobierno fujimorista. (Rottenbacher: 2012, 290)

Las medidas, que este plan de gobierno sugiere para la gobernabilidad o mejora del sistema de justicia (como así lo delimitó), son escuetas y de diversa naturaleza, que abarcaron tanto al Poder Judicial, Controlaría, penales, títulos de propiedad, corrupción de funcionarios, procuradurías, Ministerio Público, entre otros.

- Dotar al Poder Judicial de los recursos necesarios para la lucha frontal contra la corrupción
- Imprescriptibilidad de los delitos cometidos por los funcionarios públicos.
- Fortalecer la capacidad de intervención de la Contraloría General de la República, así como de las oficinas de control interno de todo el Sector Público.
- Fortalecer las procuradurías de la Lucha Contra la Corrupción.
- Fortaleceremos el Ministerio Público, reforzando su capacidad operativa para realizar investigaciones eficaces, contra el narcotráfico, terrorismo y la delincuencia organizada.
- Reestructurar el Sistema de Defensa Jurídica del Estado.
- Fortaleceremos los mecanismos populares de solución de conflictos.
- Promoveremos el rediseño del sistema de formación de jueces.
- Dispondremos la separación y drástica destitución de funcionarios, policías, jueces y fiscales que se vinculen con actos de corrupción.
- Reorganizar Cofopri, así como la Superintendencia de Bienes Estatales. Impulsar la formalización de la propiedad inmueble otorgando títulos de propiedad a los ciudadanos más pobres.
- Modernizar los Registros Públicos utilizando nuevas tecnologías de información, reduciendo sus costos y simplificando los procesos registrales.

(Plan de gobierno de Perú Posible, 2011: 31, 32)

Al eludir el diagnóstico de la problemática, no se puede determinar si estas soluciones de carácter “técnico” responden a la visión política del país o de sociedad que se identifica con el ideario de Perú Posible, salvo que se asuma la tecnocracia y modernización del Estado como parte de su identidad ideológica. Su relación con el ideario del partido no se ve reflejado de manera directa, dado que las propuestas son muy generales y difícil de ser identificadas como propias de una línea política. Como compromisos de campaña podría ser parte de cualquier otro plan de gobierno sin mayor distinción o, como se ha señalado en otros casos, ya estar comprendidas en las políticas de gestión del Estado. Lo dicho evidencia que el mensaje del discurso es fortalecer o, como mínimo, mantener la continuidad del sistema de gobierno. Lo cual era coherente con la trayectoria de la agrupación y su plataforma de gobierno en general, dentro del espectro ideológico tecnocrático neoliberal que representa Perú Posible.

4.6.2. El modelo económico como discurso ideológico en los planes de gobierno

El análisis del discurso ideológico de los planes de gobierno de este estudio está estructurado por el clivaje entre la política y la economía, entre la institucionalidad del Estado de derecho y de las leyes del mercado y los principios del régimen político democrático que trabaja los ejes de igualdad y libertad. En línea con lo que señala Teivainen, considerar los pesos que se otorgan tienen interés para los estudios de la sociología política, en especial, porque *“Cuando diversas cuestiones y procesos “políticos” son transformados en “económicos”, las posibilidades para las políticas democráticas disminuyen”* (Teivainen, 2001: 17). Lo que aquí se plantea es que la ideología de los partidos políticos, o su aparente ausencia, pretenden invisibilizar este aspecto de contradicción, así como en la mayoría de los casos no se establecen nexos de cooperación entre los campos de la política y la economía.

4.6.2.1. Modelo económico en el plan de gobierno de Gana Perú

El plan de gobierno denominado “La Gran Transformación”, como propuesta política ideológica de Gana Perú, tuvo como principal fin constituirse en una crítica al modelo neoliberal y darle sentido a la promesa de cambio de la sociedad peruana desde una perspectiva nacionalista. El análisis de discurso ideológico aborda los textos referentes al modelo económico que están en alguna medida subordinados a las propuestas de gobernabilidad en cuanto al diagnóstico y propuestas que asume la agrupación política. Como hemos señalado en el análisis respectivo el nacionalismo planteó un cambio del contrato social y estructura del Estado en aspectos de derechos sociales, políticos, económicos y culturales, de tal forma de que el Estado asuma un rol regulador en los sistemas de integración de la sociedad.

a. Diagnóstico. El diagnóstico en el plan de gobierno responde a una postura ideológica “crítica nacionalista al modelo económico neoliberal”; más allá de abordar la historia sociopolítica y económica del país, que le sirve para comprender la estructura de nuestra sociedad. En correspondencia con su ideario político, este documento asume que la raíz del modelo neoliberal se encuentra en la implantación del Consenso de Washington, cuyas políticas sintetizan las máximas ideológicas del modelo económico aplicado en el Perú desde la década de los años noventa, que fue afianzado por la Constitución de 1993 vigente.

Las políticas del Consenso de Washington liberalizaron el comercio y los mercados financieros, privatizaron las empresas estatales, flexibilizaron el mercado de trabajo, que deterioró la estabilidad laboral y los salarios, y redujeron el papel regulador del Estado.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 15)

Sobre esta base argumentativa, se considera que el modelo neoliberal de mercado produce un conjunto de problemas para la sociedad, en la medida que solo responde a los intereses de '*sectores económicos internos dominantes*', lo que constituye un modelo excluyente y perjudicial para los diversos pueblos del país. El plan de gobierno expone su modelo como economía nacional de mercado frente al modelo o régimen económico que señala el artículo 58 de la Constitución Política del Perú de Economía Social de Mercado". En el diagnóstico considera que el modelo expuesto desde fuera, favorece a intereses de mercados externos y conduce a la desnacionalización de la economía. Así, identifica un conjunto de hechos que van en el camino trazado por el neoliberalismo económico, como son los tratados de libre comercio y la desregularización del mercado interno. Este análisis va enmarcar el tema del modelo económico en la discusión sobre la soberanía del Estado en el manejo de la economía ante un contexto de globalización e intercambio comercial que caracteriza a la sociedad actual. La postura económica ideológica nacionalista se definió en oposición al modelo neoliberal (entendido como una orientación de desarrollo de país que defiende la apertura del mercado nacional al comercio internacional y responde a los intereses externos del poder de las transnacionales).

El modelo neoliberal no genera articulaciones al interior del país. Bajo este régimen no se puede construir una economía nacional de mercado que conecte a los pueblos excluidos y olvidados. [...] Es decir, construir las bases materiales y económicas para el desarrollo de la nación, sin el racismo y la desigualdad social que nos separan, y con estabilidad política.

El modelo neoliberal sustituyó la integración por más comercio. Las políticas que se derivaron del Consenso de Washington coincidieron con los sectores económicos internos vinculados con intereses de empresas transnacionales. Desde la perspectiva de esos intereses, se pensó que era simplemente aumentar el comercio internacional y abrir nuestros mercados.

Los tratados comerciales puestos de moda por el neoliberalismo son asimétricos. Piezas clave de una progresiva desnacionalización de nuestra economía.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 15, 16)

La crítica nacionalista concibe que la apuesta del Estado peruano por el modelo neoliberal afecta la integración social como nación, perjudica los derechos y libertades ciudadanas, y es contraria a una economía de acuerdo con la realidad del país. Para el nacionalismo el fin es constituir una comunidad política democrática y republicana y el modelo económico que el país utiliza no lleva en esa dirección ni lo permite. De esta manera, el modelo económico resulta en un obstáculo para la articulación e igualdad política, es decir, debe ser cambiado.

La desigualdad y desarticulación económica y social impiden al país constituirse en una nación o comunidad política de ciudadanos libres y con iguales derechos.

- a) La economía, la geografía y la demografía del país están desconectadas o desarticuladas.
- b) La desigualdad de ingresos y de acceso a servicios sociales básicos es la otra cara de la desarticulación o desconexión.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 17)

Mediante la selección de un conjunto de frases con ideas antagónicas en los textos, se ha elaborado un cuadro, a modo de profundizar en la argumentación crítica ideológica del modelo nacionalista hacia el modelo neoliberal y en observación de las distinciones en aspectos como: posibilidad

del país, democracia y modernización del Estado y soberanía nacional. El cuadro ordena un conjunto de problemas, que el texto considera, acarrea el modelo neoliberal: inviabilidad del Estado-nación, modernización no democrática y globalización con desnacionalización. Estos problemas son enfrentados a la promesa de construcción de un verdadero Estado-nación, modernización democrática y soberanía con identidad nacional. Son dos tipos de rasgos marcados que caracterizan a los modelos y que justifica la apuesta por el cambio radical hacia el modelo económico nacionalista.

Cuadro 11
Comparación de modelos económicos

	Modelo económico neoliberal	Modelo económico nacionalista
Posibilidad país	<ul style="list-style-type: none"> • Inviabilidad del futuro del país como nación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa político de construcción de un Estado-nación.
Democracia y modernización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado ha sido tomado por el poder económico. • Versión no democrática de la modernización del aparato productivo. • Reproduce la desigualdad, la desarticulación y el subdesarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigencia de la democracia y los derechos ciudadanos. • Reacción programática contra esta modernización excluyente. • Generar igualdad de oportunidades y de acceso a la justicia, educación, salud y los servicios básicos.
Soberanía nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Lógica de la globalización. • Circuito económico desnacionalizador. • Fuerte dependencia con lo que ocurre en el mercado internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conquista de la soberanía. • Proceso de construcción de una identidad nacional. • Valorar la cultura, historia para la gestión autónoma de la política y de la economía de mercado.

Elaboración propia

Este tipo de antagonismos entre ambos modelos genera una presentación maniquea de lo bueno versus lo malo, positivo-negativo, interés nacional-interés extranjero, ricos-pobres, centro-periferia, moderno-tradicional. La base ideológica argumentativa está en la crítica a la perversidad extrema del modelo neoliberal, lo que genera una respuesta de cambio a fondo. El mensaje del lenguaje argumentativo es claro: los grandes problemas

económicos, políticos y culturales de nuestra nación, como la desigualdad, pobreza extrema, exclusión, falta de empleo, entre otros, tienen su fuente en el modelo neoliberal foráneo, que se debe erradicar de raíz definitivamente.

La economía peruana actual enfrenta fundamentalmente los siguientes problemas estructurales:

- a. La desigualdad social.
- b. El patrón de crecimiento primario exportador.
- c. La articulación sectorial e intersectorial de la producción y la conectividad espacial son débiles o inexistentes.
- d. La red vial y de infraestructuras que conecte la economía con la geografía y demografía del país es insuficiente para la creación de nuevos mercados internos y la expansión de los existentes.

Estos problemas no se han resuelto con las políticas neoliberales que privilegian la inversión en los sectores primarios tradicionales, y se han descuidado la ecología, los mercados internos y la producción industrial, agroindustrial y agropecuaria.

Por eso debemos terminar con el modelo neoliberal desnacionalizador y excluyente. [...] Y es el sistema que, haciéndonos más pobres no solo económica sino también política y culturalmente, nos insertó a la economía y finanza internacionales con un rol dependiente y sumiso.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 58)

Del análisis ideológico crítico se deduce que de la fuente del problema identificado surge la solución práctica como respuesta aparentemente lógica y obvia: se debe acabar con aquello que nos hace daño como nación y sociedad. En esta lógica se insertan las propuestas del plan de gobierno nacionalista, donde la transformación del modelo económico debe responder a la gran transformación del pacto social que dará cohesión a la nación.

b. Propuestas. Las propuestas se construyen en respuesta al contexto, por lo cual es preciso indicar que, durante el proceso electoral, el ambiente estuvo constituido, también, por las críticas que la agrupación recibió acerca de su ideología y programa de gobierno como lo hemos visto en el análisis de la prensa. Como se ha señalado la intención del nacionalismo fue identificarse como una alternativa renovada contraria al neoliberalismo; sin embargo, la respuesta de los sectores que defendían el modelo, contra esta distinción política, fue la estereotipación del nacionalismo como estatismo de la economía: un retorno al modelo económico que desmontó el fujimorismo

en la década de los años noventa o ser réplica ideológica del proyecto velasquista de los setenta.

En el Perú hay partidarios del modelo económico neoliberal que consideran a sus críticos como enemigos del mercado. Son los mismos que confunden nuestra propuesta de nacionalización de la economía y de las actividades estratégicas con la estatización.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 59)

Por este motivo, en el plan de gobierno se encontrará un lugar especial y relevante para “El significado del nacionalismo”, concepto al que se hace equivalente a “Construir un nuevo modelo de desarrollo: la economía nacional de mercado”. El texto propone que el significado del nacionalismo proyecta una visión de nación donde el *telos* político es lo que determina el modelo económico a seguir. Claramente se expresa una apuesta ideológica por la construcción de una nación que prioriza su preocupación por asegurar una comunidad política nacional basada en las libertades políticas y la presencia del Estado, antes que confiar en un liberalismo del mercado que regule todo los demás aspectos públicos y privados de la sociedad. Vale indicar que el texto no niega el desarrollo económico a través del fortalecimiento del mercado y las actividades productivas, sino que, en realidad, no otorga una importancia gravitante al mercado en el desarrollo del país, en la medida que el lector esperaría encontrar en el punto central de abordaje del tema económico.

Nuestro sueño es construir un país de todos con iguales derechos y deberes, hecho de productores y consumidores modernos con iguales oportunidades. [...]

Todo ello significa construir nación buscando la integración económica, social y geográfica del país; significa también crear una cultura nacional que respete la diversidad racial y étnico-cultural, que fomente la interculturalidad y la pluralidad. Pero la construcción de esta nación, de una comunidad política nacional, no puede hacerse sin democracia.

Construiremos, por lo tanto, una democracia sólida, representativa y participativa, con presencia del Estado en las zonas pobres y desarticuladas; que fortalezca la participación ciudadana en la toma de decisiones y el ejercicio del poder; que fomente el sistema de partidos políticos; que combata la corrupción, y promueva el respeto irrestricto y el ejercicio pleno de los derechos humanos por todos los peruanos.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 59)

Si todo mensaje apela a un público objetivo, la llamada “Estrategia de desarrollo: la construcción de una economía nacional de mercado”, tiene una estrategia discursiva, que dirige el mensaje a un destinatario en particular: aquellos ciudadanos excluidos por el modelo económico neoliberal y olvidados por el Estado. Son identificados como los pobres, los trabajadores explotados, las comunidades indígenas olvidadas, las regiones y provincias que esperan el desarrollo, las industrias nacionales que no reciben fomento alguno, es decir, una mayoría que no obtiene los beneficios prometidos por el sistema. En líneas generales, se trata de la población mayoritaria del electorado nacional, por ello, hay que recordar que en la primera vuelta el mayor apoyo al nacionalismo se dio en las provincias más pobres del país, en especial, en la sierra sur.

Desde la economía, la construcción de la nación será posible mediante el desarrollo de una economía nacional de mercado, abierta al mundo, que conecte e integre a los **pueblos excluidos y olvidados de la costa, sierra y selva**, y que respete la **diversidad racial y étnico-cultural** al fomentar la interculturalidad y la pluralidad. [...]

Esto significa centrar el desarrollo del país en la expansión de los **mercados internos** que ya existen y en la creación de otros nuevos; es decir, hay que desarrollar una economía nacional de mercado. Esto no significa autarquía ni estatismo. Significa basar las ganancias de competitividad en aumentos de productividad y no en ventajas absolutas naturales y en el **cholo barato**. Las ventajas competitivas se logran al conectar la economía con la **geografía y la demografía**. [negrita mía]

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 59, 60)

La crítica al sistema que en su conjunto reproduce los problemas estructurales, va a conducir a poner la atención en el contrato social que rige al Estado peruano. A modo de interrogante, el plan de gobierno cuestiona la Constitución de 1993; así interpela al elector: “¿Por qué es indispensable un nuevo contrato social?”, su réplica radica en la idea de “Nueva Constitución y la práctica de una democracia republicana”. Aquí también el texto utiliza como fórmula la contraposición de ideas, que sintetiza lo vigente como negativo y lesivo a la sociedad; en tanto, al futuro posible como cambio social positivo. Un aspecto que refuerza esta distinción es el trasfondo de

articulación, aparentemente lógica, entre la corrupción y el sistema político y de gobierno como rasgo típico del modelo neoliberal.

Cuadro 12
Comparación de constituciones

Constitución 1993	Nueva Constitución
<ul style="list-style-type: none"> • El contrato social neoliberal. • Estado perdió soberanía y el interés nacional pasó a segundo plano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo contrato social. • Nuevo entorno político y social, una nueva coalición de poder, que asegure la construcción de la nación y la práctica de una democracia republicana.
<ul style="list-style-type: none"> • Redujo el espacio de las políticas públicas y propició el dominio del capital transnacional y de la ideología neoliberal en la determinación del contenido de estas políticas. • El Estado elude su responsabilidad de proporcionar servicios básicos de calidad a la mayoría de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado debe recuperar su papel promotor del desarrollo, regulador de la economía de mercado y proveedor de servicios sociales básicos, con políticas públicas que tengan alcance universal. • Desarrollar la economía nacional de mercado es indispensable para construir nación, es decir, una comunidad política territorializada, sin exclusiones.
<ul style="list-style-type: none"> • La actual Constitución y la forma corrupta de gobernar, que es funcional al neoliberalismo. • En el neoliberalismo la corrupción se ha hecho parte del actual sistema político y de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar, como peruanos, nuestro derecho preferencial a la gestión, explotación y usufructo de los recursos naturales del país, en especial de las fuentes de energía.

Elaboración propia

En la tabla se observa la relación que el plan de gobierno establece entre la economía y la gobernabilidad. Como se vio en el diagnóstico es la gobernabilidad del país y la constitución de una comunidad nacional que se pone en juego en este punto

Sin embargo, llama la atención que, en el discurso ideológico del plan nacionalista, la plataforma de cambio radical no alcanzó o mantuvo sus reservas acerca de la política macroeconómica. Así, las políticas planteadas en este aspecto resaltan la imperiosa necesidad de asegurar la estabilidad macroeconómica del país, a la que se le considera un requisito fundamental para el nuevo modelo económico. Aquí el lector agudo se podría preguntar

si es que acaso las políticas macroeconómicas no son también parte del modelo que se impuso desde el Consenso de Washington.

Un requisito fundamental de la estrategia de desarrollo de una economía nacional de mercado, que fundamenta este plan, es sin duda alguna la **estabilidad macroeconómica**, que mantiene el poder adquisitivo de la gente que vive de su trabajo y alienta la inversión. [...]

Las nuevas tareas del Estado y los ingresos públicos estructurales

Estas son funciones permanentes cuyo cumplimiento eficiente requiere:

- a) Personal calificado para la administración gubernamental del Estado.
- b) Cambios institucionales en los tres ámbitos del gobierno (central, general y regional).
- c) Definición de programas anuales de provisión de bienes y servicios públicos. Todos estos cambios y definición de nuevos roles presuponen contar con suficientes ingresos públicos estructurales, es decir, ingresos que **no varíen con el ciclo económico**. [negrita mía]

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 65, 69)

Se aprecia que el discurso guarda un cuidado especial al abordar este tema, lo que proporciona indicios para interpretar que las políticas macroeconómicas son consideradas, algo así, como máximas de gestión estatal que trasciende a cualquier modelo económico. Sin embargo, como se ha mencionado previamente, esta forma prudente puede corresponderse con el contexto político de los ataques a la propuesta ideológica nacionalista. En esta línea, el conjunto de políticas para la estabilidad macroeconómica mantiene un sesgo virado al mantenimiento de la gestión y fortalecimiento de las políticas que el Estado propicia y ha de considerarse como un núcleo duro, más técnico que político, que resiste el embate de las olas ideológicas del cambio radical de modelo económico defendido por el nacionalismo. De tal manera, la propuesta de cambio de modelo económico no afectaba drásticamente a políticas como la monetaria, reservas internacionales, gasto fiscal, reforma tributaria, endeudamiento público externo y presupuesto, el texto proyecta la idea de seguridad del sistema macroeconómico mediante términos argumentativos como responsabilidad, eficiencia, calidad, sostenibilidad, avance, estabilidad, entre otros.

Políticas para la estabilidad macroeconómica

- **Política monetaria y cambiaria:** habrá un régimen de baja inflación y estabilidad cambiaria.
- **Política de acumulación de reservas internacionales.**
- **Política de gasto fiscal y tributaria:** la política fiscal será contra cíclica y tendrá estabilizadores automáticos. Tendrá una trayectoria de bajo déficit que asegure la sostenibilidad fiscal de la deuda en el mediano plazo y eleve la tasa de inversión pública a niveles internacionalmente comparables.
- **Reperfilamiento de la deuda pública externa:** haremos una auditoría de la deuda pública. Avanzaremos en el reperfilamiento de la deuda pública para contribuir con la sostenibilidad de la política fiscal y hacer espacio presupuestal a la inversión.
- **Presupuesto y calidad del gasto público:** modificaremos la metodología de asignación de recursos presupuestales. Haremos una mejora sustancial de la calidad del gasto público.
- **La reforma tributaria:** para que el Estado pueda cumplir con sus funciones y pueda aplicarse de modo eficiente la regla fiscal contracíclica propuesta, el objetivo de la reforma debe ser elevar la presión tributaria hasta ubicarla, en una primera etapa, entre 18 % y 20 % del PBI.

(Plan de gobierno de Gana Perú, 2010: 65-69)

A pesar de ello, tanto el discurso argumentativo del diagnóstico como las propuestas guardan coherencia con lo planteado en el ideario político, siendo el único plan de gobierno que asume una postura crítica frente al modelo económico y aborda la relación entre la institucionalidad política y el desarrollo económico del país.

4.6.2.2. Modelo económico en el plan de gobierno de Fuerza 2011

El eslogan “Por un Perú con orden y seguridad que crece más y comparte el crecimiento en democracia” sintetiza las ideas que orientan el “Plan de Gobierno de Fuerza 2011”, como se manifestó, por lo escueto del documento no presentó sustento de sus medidas, más allá del uso de su capital político simbólico anclado en la década del noventa. El discurso argumentativo

seguirá su cauce por la continuidad y ajuste del modelo económico que se asumen como un logro de acción política de la organización. Hay una vinculación estrecha y explícita con el pasado, que el fujimorismo utilizará tanta para reforzar su identidad y evadir cualquier análisis que requiere la formulación del plan, el vacío en sus sustentos serán cubiertos por este recurso textual.

a. Diagnóstico. El plan de gobierno fujimorista se respalda en la afirmación y convencimiento de que el modelo económico fue uno de los principales aciertos del régimen de la década de los años 90, ello frente al fracaso de la política económica de la década anterior. Su argumentación principal es que la reforma en el modelo económico, a partir de la Constitución de 1993, es la condición que ha permitido el desarrollo económico que tuvo el país en la primera década del siglo XXI. En líneas generales, no existe otro argumento que sostenga su propuesta de modelo económico, es el “éxito en la práctica de gobierno” que es afín a lo que señala en su ideario político. En suma, el texto descarta cualquier alusión a una concepción ideológica acerca de la economía nacional. En el preámbulo del plan de gobierno se resalta esta fortaleza como aporte e identidad del partido.

Este modelo estableció las bases de una política fiscal sostenible – ausente durante la década de 1980–, eliminó la mayoría de las numerosas barreras proteccionistas formales que aislaban a nuestra economía, consolidó la protección de los derechos de propiedad, y vinculó nuestra economía con los mercados. Las reformas de la Constitución de 1993 son las que permitieron el desarrollo del sector financiero, la apertura comercial y mejoras en la infraestructura. Sin el mantenimiento del entorno macroeconómico estable y la continuidad de las políticas establecidas en la Constitución de 1993 durante toda la década del 2000, no hubiera sido posible el surgimiento de la agroindustria exportadora, ni la inversión en proyectos mineros y energéticos, en su gran mayoría iniciados en la década de 1990.

(Plan de gobierno de Fuerza 2011, 2011: 3)

Ya en el “Pilar 4: Promover la creación de más empleo de calidad. Crear más empleos de calidad para más peruanos”, que aborda este tema de forma

específica, se aprecia que todo análisis o diagnóstico sobre la economía peruana e internacional es evadida, en pro de asumir una verdad totalizadora a favor de los beneficios del modelo económico. Por ende, el diagnóstico se reduce a asumirse como los autores de las reformas económicas y garantes que salvaguarden su continuidad. El uso de los gerundios “Fortaleciendo” y “Promoviendo”, así como el verbo pasado en primera del plural “Creamos”, dan cuenta de la continuidad de una actuación política de la que asumen la autoría y que en el texto van a potenciar esta fortaleza mediante el recurso de aludir a “expertos del Banco Mundial”, de sobredimensionar resultados de forma genérica, de no mencionar problemas. En términos de mensajes se asume una defensa cerrada del modelo económico, tal como lo exponen en la figura discursiva “establecer un conjunto de candados”, esta continuidad expresa se la relaciona con ideas de estabilidad, seguridad y garantía, promesas que van a ser alcanzadas a partir del crecimiento económico.

Eje 13. Fortaleciendo las instituciones macroeconómicas que creamos para que el Perú crezca y promoviendo la inversión nacional y extranjera.

Estudios recientes realizados por expertos del Banco Mundial concluyen que la estabilización macroeconómica y las reformas estructurales establecidas por el modelo de la Constitución de 1993 son los factores clave que han impulsado el crecimiento económico en el Perú desde 1990 a la fecha. Las reformas de la Constitución de 1993 son las que permitieron el desarrollo del sector financiero, la apertura comercial y mejoras en la infraestructura. Estas, conjuntamente con las políticas de estabilización macroeconómica, que eliminaron la inflación y las crisis financieras sistémicas, permitieron que la economía peruana crezca durante el decenio de 1990 a una tasa de 1,3 puntos porcentuales por encima del promedio de las de la década de 1980 y que este crecimiento se mantenga en tasas similares en el periodo 2000-05 (solo 0,72 puntos porcentuales más elevadas), para más que duplicarse a partir del 2006. [...]

El fujimorismo no es mezquino en reconocer que los gobiernos de la década del 2000 han continuado el modelo de la Constitución de 1993, y lo han empleado para atraer más inversión privada o firmar tratados de libre comercio, pero a su vez **somos enfáticos y nos sentimos orgullosos de ser los autores directos de las reformas que están permitiendo el despegue del Perú**. Como evidencia de nuestro compromiso con el modelo de la Constitución de 1993, proponemos al país establecer un conjunto de candados institucionales destinados a **asegurar a todos los peruanos que este marco institucional se mantendrá para garantizar la continuidad del crecimiento**. [negrita mía]

(Plan de gobierno de Fuerza 2011, 2011: 41, 42)

Su diagnóstico en cuanto al modelo económico está en coherencia con lo que expresó el ideario del partido, la sintonía es fuerte y como se ha señalado, Fuerza 2011 basó su identidad ideopolítica en el gobierno de los noventa.

b. Propuesta. La propuesta del fujimorismo se restringe y reduce a fortalecer el modelo económico, así, se constituye en una promesa bastante genérica, sin tener argumentos que la sostengan técnicamente. La línea de acción de política económica será un aspecto que este partido mantendrá como derrotero de su plan de gobierno y como carta de presentación vinculada con su pasado.

Manteniendo el crecimiento. Nuestro Gobierno se compromete a mantener el modelo de la Constitución de 1993 para así asegurar una gestión macroeconómica exitosa. Asimismo, nos comprometemos a consolidar el entorno institucional que incentive al sector privado a liderar el crecimiento de la producción y el empleo. Nuestro compromiso es facilitar la continuidad del crecimiento en tasas no menores al 7 por ciento del PBI, en la medida que el crecimiento es un elemento fundamental para continuar reduciendo la pobreza.

(Plan de gobierno de Fuerza 2011, 2011: 42)

Para complementar sus propuestas de afianzamiento del modelo económico en el “Eje 14. Creando las instituciones necesarias para incrementar la productividad de nuestras empresas y nuestros trabajadores”, se plantean algunas políticas públicas, presentadas sin alusión a algún estudio o análisis que las refuercen, son promesas de campaña bastante intuitivas o basadas en una observación superficial de los problemas; entre ellas, se menciona: 1) Flexibilizar el empleo; 2) Facilitar el pago de impuestos; 3) Preparar nuestra fuerza laboral; 4) Programa Empezando a Trabajar; 5) Programa Asociando Esfuerzos para Crecer y Competir; 6) Programa Empresas Emprendedoras y; 7) El sector cooperativo será reconocido y promovido por el Estado. Por lo escueto del documento, en el aspecto económico, no existe mayor referencia en el plan de gobierno que permita conocer o establecer otra línea de relación estrecha entre la propuesta económica y las bases

ideológicas del partido, más allá de la referencia del mal concebido “pragmatismo” en el ejercicio de gobierno.

4.6.2.3. Modelo económico en el plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio

En el plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio solo existió un texto de referencia explícita al modelo económico, en la parte de principios y valores: *“De la economía social de mercado como modelo económico para el desarrollo del país”*; esto corresponde a la señalado en la Constitución de 1993. En el resto del documento solo se refiere a la economía enfocándose en la pobreza, que fue uno de los temas centrales del plan de gobierno, cuyo eslogan era “Un Perú unido, moderno y sin pobreza”. El modelo económico es un asunto tácito que en el documento se aborda como parte de los principios y valores, introducción y el “Tema 1: Un Perú sin pobreza”. El mensaje del texto es favorable al modelo económico, a pesar que reconoce que la condición de pobreza que viene de atrás, se mantiene a falta de reformas que no, necesariamente, tienen que ser del modelo.

a. Diagnóstico. Sin mencionar el modelo económico, se evaluó de forma positiva el progreso económico del país, sin embargo, asumió la necesidad de implementar algunas reformas para mejorar las condiciones de vida de la población. En la introducción se defiende el éxito del modelo económico, pero se critica los resultados en lo referente a la disminución de la pobreza. El texto señala la ausencia de “coraje político” requeridas por las reformas que el modelo económico exige, esto podría entenderse como una alusión a que estas reformas no necesariamente tendrán apoyo o generarán resistencias. El plan de gobierno no va por el cambio de modelo económico, sino por su fortalecimiento, que en entiende como única vía para dejar de ser un país pobre.

Introducción

Hoy el Perú es un país que progresa social y económicamente, pero que no ha tenido el coraje político para llevar a cabo las reformas que son esenciales, a fin de abandonar la condición de país pobre y fracturado.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 5)

En el “Tema 1: Un Perú sin pobreza”, acerca de la evaluación del modelo económico, presentó un texto un poco más extenso. Se menciona el aporte de la inversión privada, la estabilidad macroeconómica, características propias del modelo; sin embargo, en la crítica no se dan mayores razones que la capacidad del Estado para mejorar la distribución de la riqueza. En síntesis el mensaje señala que modelo económico viene funcionando porque ha generado buenos resultados y el problema de la pobreza, exclusión es incapacidad de la gestión burocrática del Estado.

Tema 1: Un Perú sin pobreza

La economía peruana ha mostrado un desempeño económico positivo pues dispone de más recursos financieros que en toda su historia republicana. El sector privado ha retomado un ritmo de acumulación sostenible insertándose de manera abierta a la competencia global. La estabilidad macroeconómica y el ritmo de penetración de la inversión privada han permitido que la economía enfrente los embates de la crisis internacional. El mérito de este crecimiento está en el dinamismo emprendedor y en el desarrollo de la inversión privada principalmente. Sin embargo, este crecimiento no ha permitido alcanzar un progreso para todos y todas. Para que esto sea posible se requiere de un Estado que maximice su capacidad distributiva de modo tal que no existan grupos de ciudadanos y ciudadanas excluidos. El crecimiento económico sin una adecuada distribución del ingreso genera expectativas y frustración en la población que no se ve incluida en los beneficios del crecimiento.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 12)

Parte de su diagnóstico fue la valoración de la estabilidad macroeconómica. En esta línea, la defensa del modelo económico, se mantiene cuando alude a una alternativa estatista como modelo que no funciona en otros países y que no funcionó en el Perú, en cuyo texto asigna propiedades negativas

como burocracia y corrupción, que en conjunto con otras características del estatismo producen la miseria.

Sabemos que para lograr crecimiento económico hay que invertir, y para que prospere la inversión tiene que haber reglas predecibles. Lo que vemos en algunos países de América Latina y lo que vimos aquí en el pasado –estatizaciones, precios controlados, subsidios, dirigismo estatal, cambios constantes de reglas, burocracia y corrupción– solo conduce a la miseria.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 12)

En cuanto a la crítica del modelo no se trata de una evaluación completamente negativa de errores y problemas que puede generar la “economía social de mercado”, a nivel semántico lo concibe como “paradojas” o contradicciones, que se pretendió explicar a favor de las bondades del modelo. En síntesis, el diagnóstico orienta a la conclusión de la necesidad de ajustar algunos aspectos para lograr mejores resultados.

Sin embargo, en el camino hacia la prosperidad, existen algunas paradojas, a veces, difíciles de entender: por ejemplo, una economía abierta es más adaptable y eficiente que una economía que se cierra frente a la importación de productos y de ideas; el control de precios genera escasez e inflación; y tasas altas de impuestos, lejos de generar más recaudación, al contrario, producen evasión y pobreza fiscal. Otra aparente paradoja en el camino hacia la prosperidad es que necesitamos reglas estables para los inversionistas –pequeños o grandes, nacionales o extranjeros– pero a la vez necesitamos un estado flexible que se adapte a las circunstancias cambiantes de una economía en constante evolución.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 12)

Como se ha mostrado, este plan de gobierno no profundiza ni desarrolla un análisis para el diagnóstico del modelo económico que esté en correlación con las líneas ideológicas de la alianza, aunque por su ubicación en el espectro ideológico de los partidos, es tácito que existe una defensa del modelo económico.

b. Propuestas. Es difícil determinar cuáles son las propuestas concretas con respecto al modelo económico, así como, en la reducción de la pobreza. El plan de gobierno solo mencionó algunas pautas como el desarrollo económico sostenible y promoción de la inversión privada (valores y principios); desarrollo del agro e Inversión en la reducción de la pobreza (Tema 1: Un Perú sin pobreza); y; formalización del empleo y mayor recaudación tributaria (Tema 3: Trabajo formal para el 80 % de los peruanos). Lo que constituye un conjunto desarticulado de propuestas en la presentación del documento.

Del desarrollo económico sostenible, preservando y mejorando el medio ambiente.

De la inversión privada como motor de la economía.

Por esa razón, es esencial tener una estrategia para desarrollar el agro si es que realmente queremos eliminar la pobreza.

El costo de la inversión en el plan de reducción de la pobreza aquí esbozado es aproximadamente 5 % del PBI por año, empezando entre un 1 y un 2 % en 2012 y llegando a un 5 % a partir de 2014-2015.

El beneficio de la formalización (laboral) será contar con una mayor recaudación tributaria que representará el 5 % adicional del PBI por año promedio, empezando con 1 % adicional en el 2012 y llegando al 7 % adicional en el 2021.

(Plan de gobierno de Alianza por el Gran Cambio, 2011: 3, 11, 13 y 16)

La evidencia textual demuestra que este tema no fue tomado como un punto estratégico para el desarrollo de su plan, más allá de la mención como parte del eslogan.

4.6.2.4. Modelo económico en el plan de gobierno de Perú Posible

El término “modelo económico” no se menciona en todo el documento. El tema “1. Crecimiento y desarrollo para todos”, que corresponde a propuesta

de ajuste de la economía es expuesto en una página. La idea establece la relación entre el crecimiento económico y el desarrollo del país, aquí no presentan críticas ni valoraciones positivas con respecto al modelo económico, esto queda implícito para el lector. Salvo en la mención que se alude en la “Visión del país”, se puede encontrar un texto que fundamente la razón de estas medidas como un nuevo momento en la dinámica de crecimiento y desarrollo que ha propiciado el modelo económico actual: “Esta nueva etapa de crecimiento debe cuidar el medio ambiente, eliminar la pobreza extrema y la exclusión”. Es decir, el conjunto de propuestas aquí sirve para continuar con aquel modelo que no se menciona.

A diferencia de los otros documentos, el plan de gobierno de Perú Posible no contempló el diagnóstico para cada una de las temáticas, por ello, el análisis en este caso corresponderá a sus propuestas. En el texto se encuentran propuestas de diversa índole: económica, tributaria, laboral, deuda pública, gasto público, sectores productivos, pago de impuestos, desarrollo tecnológico, entre otros. Esto evidencia que no existió una clara orientación e integralidad en el plan de gobierno.

1. Crecimiento y desarrollo para todos **Economía**

1. Política económica conducente a un crecimiento no menor al 6 % anual.
2. Para mejorar la eficiencia, se propone simplificar la normativa y racionalización de exoneraciones.
3. Para mejorar la equidad se propone ampliar la base de impuestos directos.
4. Para mejorar la neutralidad se propone una menor heterogeneidad de las tasas impositivas.
5. Reducción de la Evasión Tributaria cuando menos en 20 %.
6. La reducción de la informalidad en 10 %.
7. Revisión de gastos deducibles por pago del impuesto a la renta de cuarta categoría.
8. Racionalización de las exoneraciones tributaria, disminuyéndolas desde 2 % del PBI hasta 1,6 % del PBI.
9. Reducción del contrabando en un 50 %.
10. Negociar con las empresas mineras, con estabilidad tributaria, la aplicación de una mayor contribución al Estado por las ganancias extraordinarias.

Continúa

1. Crecimiento y desarrollo para todos

Economía

11. Políticas públicas que continúen mejorando el clima de negocios y reduzcan los costos en procedimientos de empresas ante organismos estatales, así como desarrollo de investigación básica.
12. Creación de centros de transferencia tecnológica.
13. Políticas públicas que promuevan sectores con ventajas competitivas e intensivas en mano de obra, como turismo, agroindustria, confecciones, biotecnología, entre otros.
14. Políticas públicas que den mayor calificación a la mano de obra para darle mayor empleabilidad, haga que la oferta laboral sea más compatible con la demanda, con lo cual se busca reducir el subempleo en un 50 % cuando menos (47 % al 23 %) y el desempleo abierto de 8 % a 5 %.
15. Se establecerán mayores condicionantes para la autorización con fondos públicos de viajes al exterior de funcionarios públicos, así como la asignación y uso de vehículos, gastos operativos y publicidad.
16. Se continuará con nuevas iniciativas para el re-perfilamiento de la deuda pública iniciada en el 2003. [enumerado mío]

(Plan de gobierno de Perú Posible, 2011: 6)

El conjunto de las dieciséis propuestas, al igual que en el caso de los otros planes de gobierno, son medidas conocidas, que diferentes países aplican, en la gestión de políticas públicas, para fortalecer los resultados del llamado modelo económico social de mercado. Como se señaló en el análisis del ideario de Perú Posible, se trata de una agrupación política que construye su organización y discurso orientado por fines electorales, por ello, la coherencia entre el plan de gobierno y sus planteamientos ideológicos son tan difusos como sus propuestas.

4.7. Discusión de resultados

La discusión de los resultados se va a asumir a partir de las unidades de análisis crítico del discurso ideológico que se han descrito, correspondientes a cuatro niveles de análisis: contextual, bases ideológicas; fórmula de plan de gobierno, discurso textual de acción ideopolítica.

4.7.1. Análisis contextual

Por los aspectos temáticos abordados en el análisis del discurso de los planes de gobierno, el contexto se circunscribe a dos indicadores integrados de la realidad política peruana: institucionalidad democrática y el modelo económico. Este contexto tiene puntos de referencias fundamentales que se establecen en el régimen fujimorista de la década de los años noventa, instituidos en la Constitución vigente de 1993. Por un lado, está la gobernabilidad que se expresa en el rol del Estado y la acción de las instituciones tutelares, como los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Por otro, la implantación de un modelo económico social de mercado.

El contexto sirve de referencia para que los partidos y sus planes de gobierno marquen de forma explícita o implícita su postura a favor o en contra, tanto del modelo político como del modelo económico que establece la Constitución. Desde el análisis del contexto que presenta la contradicción o escisión social entre el campo de lo político y económico. Este clivaje se asume o refleja en los discursos de los planes de gobierno, a nivel del estudio de lo social se da cuenta mayormente de la relación de dominio o mayor primacía por la que compiten la institucionalidad democrática y las leyes de mercado por la que van a tomar parte las ideologías explícitas o implícitas de los actores políticos.

Otro aspecto que ha considerado el análisis contextual es el rol de los medios de comunicación en la construcción social de la realidad o del contexto en el que se desarrollaron las campañas electorales. Los medios mediante la producción de sus contenidos, van a recrear un contexto discursivo, en la medida de proceso cognitivo que constituye la fijación de una agenda en la formación de la opinión pública. Del análisis de contenido de las portadas de los diarios El Comercio y La República se realizó una aproximación al proceso de comunicación política donde se ha podido caracterizar que la cobertura de la prensa se orienta a resaltar las acciones de confrontación entre candidatos y el develamiento de lo oculto a través de las denuncias

que genera el periodismo de investigación, estas son las mediaciones que las industrias culturales van a impregnar y priorizar en la información, en detrimento del conocimiento sobre los planes de gobierno y propuestas institucionalizadas de los partidos políticos.

4.7.2. Análisis de las bases ideológicas

Esta unidad de análisis del discurso se enfoca en la ideología política de los partidos, para reconocer sus tendencias en su trayectoria institucional dentro del espectro político peruano de las elecciones generales de 2011.

A un lado del espectro político se desmarcó dentro de la izquierda Gana Perú, que autodefinió su doctrina ideológica como “nacionalismo integrador”, y se constituye como un eclecticismo de ideas diversas, pero que en concreto manifiesta abiertamente su crítica al modelo de Estado y al modelo económico identificándolo con la implantación de políticas neoliberales de mercado. Asimismo, expresa su crítica de la postergación e inclusión histórica de los diversos pueblos presentes en el país e identifica que no se ha constituido una verdadera nación moderna y democrática. Puede considerarse que Gana Perú presentaba una ideología explícita, que se manifiesta para develar las prácticas ideológicas y mecanismos de poder que configuran la estructura de la sociedad.

En otro espacio del espectro político se evidencia que Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible trataron de disputarse el espacio de centroderecha independiente, populista y tecnocrática. Desde el punto de visión ideológica, de acuerdo con Žižek, estamos ante la expresión de ideologías implícitas o transformación de la no ideología en ideología, para fraseando al autor, se podría entender que en este tipo de discursos la esencia de la ideología, es la ideología de la esencia. Estamos frente a un fenómeno donde al parecer el hecho de que los partidos políticos se

presenten como no ideológico, es síntoma de una carga ideológica o hegemónica que domina la organización e imaginario social.

Es el caso de Fuerza 2011 que, por su parte, no manifiesta una ideología articulada; su identidad política se autodefine como “pragmática” y se reduce a reconocer los éxitos del gobierno en la década de los noventa. Su principal rasgo de identidad es la defensa del “modelo económico social de mercado” y la “inclusión social”. Además, se considera a sí mismo como el que gestó las condiciones económicas y políticas del Estado actual. Es decir su dominio ideológico hegemónico está proyectado hacia la realidad social y el status quo.

Alianza por el Gran Cambio estuvo constituida por cuatro partidos cuyo denominador ideológico era la apuesta por el bien común social e individual, ya sea desde una perspectiva política humanística o cristiana. Dentro de los tres partidos en el espacio centroderecha, tenía un cariz conservador y neoliberal, aunque desde sus manifestaciones ideológicas señalaba que su orientación era a favor del modelo económico social de mercado. Su estrategia de hegemonía ideopolítica es muy similar a la de Fuerza 2011, con manifestaciones de acciones tecnocráticas neutrales en el ejercicio de gobierno, al no expresar ideas contrapuestas a la institucionalidad del Estado y el modelo de gobierno, su base ideológica es la que domina y no requiere ser expuesta.

Perú Posible, si bien deja escrito que es un partido que no se adhiere a ningún dogma ideológico, económico o político, se trata de un partido cuya ideología tiene carácter pluralista, moderno, tecnocrático y neoliberal, que se preocupa por el desarrollo del país dentro del mundo globalizado. Y, aunque no lo mencione, es dentro de los tres partidos de centroderecha el que expresa más a favor de políticas de libre mercado.

En el análisis institucional de las ideologías de los partidos mencionados es claro que tenemos dos polos:

- Gana Perú: izquierda neonacionalista que manifiesta una crítica abierta al modelo económico de libre mercado como eje organizador de la política de Estado, que de acuerdo con Žižek, expresa la noción de ideología (*para sí*) en su exteriorización/otredad.
- Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible: centroderecha populista, que manifiestan su defensa de lo que llaman “modelo económico social de mercado”, sin reconocer que, en realidad se tratan, en el trasfondo, de políticas radicales de libre mercado y reducción del rol regulador del Estado, implantadas en el Perú, a partir de la década de los años noventa, por la presión de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Representa el discurso hegemónico constitutivo de nuestra sociedad, que se manifiesta como no ideología.

4.7.3. Análisis de la fórmula de plan de gobierno

En cuanto a la estructura de los planes de gobierno y al lenguaje utilizado se han presentado los siguientes resultados:

- **Gana Perú:** es el único documento que cumplió formalmente con lo solicitado por el Jurado Nacional de Elecciones (diagnóstico y visión de desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas). En el texto, se puede hallar un diagnóstico de cada tema, en el que se profundiza en la comprensión de la realidad del país y brinda una propuesta con postura crítica basada en la ideología del partido. Como todo documento técnico, manifiesta como un lenguaje descriptivo que se presenta como imparcial u objetivo.
- **Fuerza 2011:** el lenguaje utilizado en el texto es técnico descriptivo, no contiene críticas en el diagnóstico de la realidad del país que se direccionen a los fundamentos político estructurales. Por lo general, cada eje tiene un escueto diagnóstico de problemas específicos (que

va de media a una página de extensión) y luego destaca las medidas o propuestas de políticas. El enfoque del texto estuvo más inclinado a una exposición de promesas electorales; no cumplió con la organización formal solicitada por el Jurado Nacional de Elecciones: ausencia de índice, visión de país, metas, objetivos, diagnóstico, entre otros.

- **Alianza por el Gran Cambio:** un documento con organización formal, posee índice, objetivos y principios. En general, es un documento breve, elaborado para presentar propuestas sin tener mayor sustento o justificación, a diferencia de lo que exigía el Jurado Nacional de Elecciones. Presenta un lenguaje expositivo de nivel descriptivo. En cada tema se observa que hay una reflexión en pocas líneas o un breve abordaje del problema, sin profundizar en críticas ideológicas, para luego mencionar algunas propuestas o medidas.
- **Perú Posible:** en su estructura formal, cuenta con un índice, visión, metas, principios y objetivos. El texto posee un lenguaje formal, descriptivo y enunciativo apropiado para la formulación de propuestas y la mención de datos estadísticos. Hay ausencia de textos que expliquen o formulen alguna crítica a los temas planteados. Es el documento de extensión más breve, en líneas generales, tampoco cumplió con los requisitos mencionados por el Jurado Nacional de Elecciones.

A partir de esta síntesis, se muestra que hubo una clara diferencia entre el desarrollo estructural y el lenguaje del plan de gobierno de Gana Perú frente a los partidos Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible. Marcada diferencia que se relaciona con su postura frente el contexto y de acuerdo con la ideología del partido.

4.7.4. Análisis del discurso textual de acción ideopolítico

El análisis crítico del discurso ideológico en los textos de los planes de gobierno se enfocó en el diagnóstico y propuestas en lo referente a dos aspectos que serán asumidos como clivajes ideológicos: gobernabilidad democrática y modelo económico. En el análisis presentado en este capítulo, se manifiestan algunas diferencias claves entre el abordaje de los partidos políticos:

- La primera diferencia es clave para entender la influencia de la ideología de los partidos políticos en la argumentación textual de los discursos de los planes de gobierno. La diferencia no está marcada, principalmente, por el tipo de lenguaje en que se expresan sus ideas, como lo veremos luego. El eje de argumentación en los planes de gobierno, que da lugar a una clara diferenciación, es la postura de los partidos en lo referente a la prioridad o dependencia entre la economía y la institucionalidad política: el modelo económico versus la gobernabilidad democrática. Mientras, en el caso de Gana Perú el aspecto económico queda subordinado a la necesidad de una reforma estructural en la forma de gobierno, por ende, a un cambio del contrato social (Constitución del Estado-nación). En lo que respecta a los discursos de los planes de Gobierno de Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, la mayor importancia radica en el modelo económico, supeditando todos los cambios en cuestiones de gobernabilidad a las necesidades de desarrollo económico y social. En ese sentido, Gana Perú da mayor relevancia al tema de la igualdad y la justicia social desde su propuesta política ideológica de institucionalidad democrática de gobierno. En tanto, los otros partidos se centran en la importancia en el principio de libertad desde su defensa del mercado y la propiedad privada como factor de desarrollo. Si se es más específico, es el partido Fuerza 2011, el que expresa una defensa del “modelo económico social de mercado”, de acuerdo con lo manifestado en su ideario político. En el caso de Alianza por el

Gran Cambio y Perú Posible, el primero solo lo menciona en un texto aparte y, el segundo, tiene como síntoma no expresado en todo el documento.

- Una segunda diferencia, que aparece en primer plano de lectura, es el lenguaje y los recursos de redacción que utilizan los planes de gobierno. Se trata de documentos de un género político que utiliza un lenguaje técnico en la descripción, análisis y propuestas. En el caso de Gana Perú su discurso se desarrolla a partir de la crítica ideológica en los aspectos del modelo económico y gobernabilidad democrática, profundiza en el análisis de los temas y argumenta sus propuestas basado en las problemáticas señaladas, en conformidad con su ideología partidaria. En cuanto a los planes de gobierno de Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, el discurso plantea un texto más orientado a la presentación de propuestas y obviar cualquier crítica o análisis de la problemática; estos discursos tienden a apelar a la idea de reforzamiento o continuidad de reformas dentro del orden económico y político establecido.

El análisis del discurso de los planes de gobierno que ha propuesto esta tesis aborda la relación ideológica en el sentido de coherencia y consecuencia entre las bases ideológicas de los partidos políticos y sus planes de gobierno, como primera dimensión de manifestación ideológica. Sin embargo, los resultados del análisis aportan una dimensión ideológica que puede darse por sentado como mera forma en que se presentan los planes de gobierno, que en apariencia no representa una fuente ideológica, más en línea de lo que se ha considerado a partir de Žižek, esta forma de los planes de gobierno en aspecto desideologizado, orientado al “pragmatismo” o el difundido éxito “tecnocrático”, netamente impregnada de medidas técnicas, basada en un paradigma instrumental de las acciones de gobierno como forma de ejercicio de la política. En ese sentido, se ha de anotar acerca de la hegemonía que se ha impuesto en la forma de presentación de la política, parafrasenado a

Žižek, preguntarse por la esencia de lo ideológico, es abordar lo ideológico en la esencia, la forma que adquieren los planes de gobierno y otras manifestaciones de la acción política que se pretenden ajenas a la ideología, nos retorna al campo de lo ideológico, la propuesta de desideologizar los discurso de la política, obliga a voltear la mirada sobre esta propuesta que es netamente ideológica y que responde a intereses de dominación hegemónica.

4.8. Prueba de hipótesis

Esta investigación se ha desarrollado orientada por la siguiente hipótesis principal:

Por el tipo y ubicación del discurso ideológico de los partidos en el espectro político determinan la formulación del discurso textual de acción ideopolítico de los planes de gobierno (diagnóstico y propuestas), de manera que:

1° El "partido", que expuso una postura ideológica explícita crítica a la hegemonía del modelo de gobernabilidad y del modelo económico en el país, elaboró un texto más estructurado con respecto a la problemática en la que basan su propuesta de "cambios profundos" expresado en el discurso del plan de gobierno. Esto como resultado a verse "obligado" a sustentar una alternativa al sentido discursivo dominante.

2° Los partidos, cuya ideología implícita o aparente desideologización de su identidad política tiene mayor afinidad con la estructura de gobierno y modelo económico hegemónicos del país, sus planes de gobierno establecerán coherencia con una un matiz "tecnócrata" o "pragmática" y se preocupó, o solo se concentró, en precisar promesas, medidas, propuestas y obras circunscritas a la campaña electoral. Lenguaje propagandista.

En suma, se observará que el discurso: en el primer caso se concentra en comprender la estructura social y política del país a diferencia de los segundos. El sentido discursivo alternativo exige sustentar su visión y propuesta de acción política formulada en el plan de gobierno.

Las variables utilizadas como unidades de análisis de nivel contextual, bases ideológicas, fórmula del plan de gobierno y discurso textual de acción ideopolítico han permitido establecer una relación causal que permite confirmar la hipótesis en la medida que:

- a) El partido Gana Perú, frente al contexto político de las elecciones generales de 2011, manifestó una ideología política partidaria explícita y crítica frente al marco de contrato político social expresado en la Constitución, centrado principalmente en el modelo político de Estado-nación en cuanto a la institucionalidad democrática y gobernabilidad. Esta postura ideológica explícita crítica marca claramente el discurso de su plan de gobierno, que se expresa tanto en la estructura (profundización en la argumentación, extensión del texto, lenguaje discrepante, uso de datos y referencias contextuales), cuanto en el abordaje de los temas y propuestas. Su ideología política marca un derrotero en lo referente a subordinar el modelo económico al modelo de Estado, la institucionalidad y la cultura democrática.
- b) Los partidos políticos Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, que manifiestan en sus idearios su independencia frente a una postura no ideológica, pero con relación al contexto político, están a favor del “modelo económico social de mercado”, sus planes de gobierno se orientaron a la presentación de propuestas y medidas, sin haber realizado un diagnóstico crítico o profundizado de la problemática en los aspectos de modelo económico y gobernabilidad.

Si bien con estas afirmaciones se comprueba la hipótesis, es necesario evidenciar que aquellos partidos que no reconocen su ideología por estrategia política, dejan en evidencia, dentro de sus idearios y propuestas en el plan de gobierno, su afinidad con la defensa del liberalismo económico con eje estructurado de la organización de gobierno. Donde la esencia de su no ideología, es signo de su ideología y hegemonía.

CONCLUSIONES

1. En las elecciones presidenciales de 2011 existió una relación causal entre el discurso ideológico de los partidos políticos y los planes de gobierno. Esto se manifestó en la extensión, estructura formal, el lenguaje utilizado y la argumentación textual que presentaron los documentos.

2. La ideología explícita del partido de izquierda Gana Perú, que se identificó por ser crítica frente a la Constitución como contrato social (en particular, al modelo de Estado y modelo económico), esto propició un plan de gobierno con estrecha vinculación al discurso ideológico crítico partidario, manifestándose un documento de mayor extensión en el diagnóstico de la problemática basado en el análisis histórico de la realidad nacional e internacional, con una argumentación lógica de su propuesta de cambio radical como mejora de las condiciones en la exclusión social y pobreza.

3. La postura de no ideología que plantearon los partidos Fuerza 2011, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible, que aparentemente no plantean o defienden una ideología política definida, pero que no se manifiesta como crítica a la Constitución, al modelo de Estado ni al modelo económico, sino que lo defendía explícita (Fuerza Popular y Alianza por el Gran Cambio) o implícitamente (Perú Posible), se expresó en planes de gobierno con un lenguaje técnico descriptivo y expositivo, centrado en propuestas a fines a un lenguaje propagandístico.

4. De los planes de gobierno analizados se evidencia que Fuerza Popular, Alianza por el Gran Cambio y Perú Posible no cumplieron con los requisitos formales exigidos por el Jurado Nacional de Elecciones (Resolución N.º 5004-2010-JNE).

5. Análisis de contenido de las portadas de los diarios El Comercio y La República como análisis de contextos cognitivo y construcción de la agenda informativa que se brindó a la opinión pública durante el proceso electoral permite entender que la cobertura de la prensa enfoca la contienda política en términos de confrontación de candidatos, basado en las críticas y la confrontación del poder de la prensa contra el poder político, sustentado en la investigación y denuncia periodística. Donde los aspectos de las propuestas ideológicas y del plan de gobierno son escasas o nulas, el autor considera este aspecto de la pobreza informativa de los procesos de comunicación política como parte de la precariedad del sistema político partidario.

6. El análisis de discurso ideológico, como marco teórico, metodológico y técnico, anclado en el giro lingüístico, permite abordar el estudio de textos políticos que, al englobar un contexto discursivo a nivel cognitivo, permite comprender un momento histórico, en la medida que se explican las motivaciones y lógicas que se manifiestan mediante la interrelación de la realidad sociopolítica, institucional y los textos discursivos expuestos por actores como los partidos políticos.

RECOMENDACIONES

Esta investigación abre la posibilidad a las siguientes recomendaciones que permitan profundizar en el tema:

1. Abordar como interrogantes la configuración de la identidad ideológica de los nuevos partidos políticos, a partir de análisis del discurso de textos que se presentan en diversos medios y espacios (ideario, debates, entrevistas, mítines, planes, propuestas legislativas, entre otros).
2. Idear medidas para fortalecer el control ciudadano de los partidos políticos, a partir de la exigencia de planes de gobierno que cumplan una estructura formal y permitan el seguimiento de su ejecución en las funciones de gobierno.
3. Propiciar la creación de un observatorio para el análisis político, y seguimiento y evolución de los planes de gobierno, como una forma de control ciudadano desde la academia y comprensión de la realidad política nacional.
4. A la luz de la revisión del desarrollo de la noción de ideología podría revisarse la Ley de Partidos y normatividad electoral para precisar la formulación de la identidad de las agrupaciones políticas. Se debería de considerar si exigir la expresión de las bases ideológicas de un partido político tiene aún validez en un contexto donde la gran mayoría asume como carta de presentación la negación de cualquier carácter ideológico.

5. Plantear líneas de trabajo de investigación y epistemológica para el desarrollo de la metodología y técnica del análisis del discurso ideológico en ciencias políticas.

BIBLIOGRAFÍA

Arent, Hannah. *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós, 2001.

Arteta, Aurelio (ed.). *El saber ciudadano*. Madrid: Alianza Editorial, 2008

Aubá, Mercedes "Ideología y Partidos". En Revista Ciencia Política Vol.1, N°2, 1979, pp.22-33

http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2013/08/02_vol_01_2.pdf

Ayala, Verónica. "Los encuadres sobre el modelo económico en los diarios El Comercio y La República durante las campañas electorales peruanas (1985-2011)" En VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Lima: PUCP, 2015.

<http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2015/01/Los-encuadres-sobre-el-modelo-econ%C3%B3mico-en-los-diarios-El-Comercio-y-La-Rep%C3%ABlica-durante-las-campa%C3%B1as-electorales-peruanas-1985-2011-Ver%C3%B3nica-Ayala-Richter.pdf>

Bergua, José. *Postpolítica. Elogio del gentío*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México: FCE, 2008, tercera edición.

Bourdieu, Pierre *et al.* *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XXI, 2013.

Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.

Castillo, Manuel. *La Razón del Vacío. Epistemología, saber social y globalización*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2001.

Charaudeau, Patrick. "Reflexiones para el análisis del discurso populista", en *Discurso & Sociedad*, 3(2), 2009, pp. 253-279.

<http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf>

Concepción, Luis. “El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política”, en *Revista Internacional de Pensamiento Político*. I Época. Vol. 5, 2000, pp. 15-32.

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7322/El_analisis_del_discurso.pdf?sequence=2

Covadonga, Alonso. *Análisis del discurso*. Madrid: Síntesis, 2014.

Departamento Nacional de Planeación. *Orientaciones para la construcción de programas de gobierno. Guía para candidatas, candidatos y ciudadanía Elecciones de Autoridades Locales*. Bogotá: DNP, 2015.

<file:///C:/Users/wong/Downloads/undp-co-programasgobierno-2015.pdf>

Dijk, Teun van. “El análisis crítico del discurso”, en *Antropos* 186, Barcelona, 1999, pp. 23-36.

<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20tico%20del%20discurso.pdf>

____ “El análisis del discurso ideológico”, en *Versión*, 6, México, 1996, pp. 15-43.

<http://segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/Anlisisideolgico.pdf>

____ “De la gramática del texto al análisis crítico del discurso. Una breve autobiografía académica” en *Universidad Pompeu Fabra*, Barcelona, 2006, pp. 1-45.

<http://www.discourses.org/De%20la%20gramatica%20del%20texto%20al%20anlisis%20critico%20del%20discurso.pdf>

Dijk, Teun van. “Ideología y análisis de discurso” en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 10, N° 29, Maracaibo, 2005, pp. 9 – 36.

<http://www.discursos.org/oldarticles/Ideolog%20y%20an%20lisis%20del%20discurso.pdf>

____ *Sociedad y discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. Bacerlona: Gedisa, 2011.

Dijk, Teun van e Iván Rodrigo. *Análisis de discurso social y político*, Quito: Universidad Politécnica Salesiana, 1999.

<http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/30331/32134>

Dussel, Enrique. *20 tesis de política*. México: Siglo XXI, 2006.

Faucault, Michael. *El orden del discurso*. Barcelona: Fábula, 2005.

Ganoza, Carlos y Andrea Stiglich. *El Perú está calato*. Lima: Planeta, 2015.

García, José. “El debate Gadamer-Habermas: interpretar o transformar el mundo”, en *Contribuciones desde Coatepec*, N° 10, 2006, pp. 11 - 21

Gauthier *et al.* *Comunicación y Política*. Barcelona: Gedisa, 1998.

Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la Cárcel*. Volumen II. México: Ediciones Era, 1981.

Habermas, Jürgen. *La teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Madrid: Taurus, 1987.

Held, David. *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, segunda edición.

Karam, Tanius. “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”, en *Global Media Journal*, 3. Volumen 2, 2005, p. 1.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68720305>

Laclau, Ernesto y Chantall Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

Larraín, Jorge. *El concepto de ideología*. Vol. 1. Carlos Marx. Santiago: LOM Ediciones, 2007.

_____. *El concepto de ideología*. Vol. 2. El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser. Santiago: LOM Ediciones, 2008.

Lefebvre, Henry. *Hegel, Marx y Nietzsche (o el reino de las sombras)*. Madrid: Siglo XXI, 2016.

Lozano, José. *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Alhambra, 1996.

Mannheim, Karl. *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Marx, Karl. *Ideología Alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1974, quinta edición.

MOE “Informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA sobre las Elecciones Generales del Perú. Primera y Segunda Vuelta”. Lima, OEA, 2011.

http://portal.jne.gob.pe/Archivos/Inf_Final_Mision_Observacion_OEA_1ra_y_2da_Vuelta_PERU.pdf

Montiel, Edgar. *Gobernar es saber Formar hombres y mujeres de Estado para la Nación*. Lima: FCE, 2015.

Morin, Edgar *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco, 1999.

Munguía, Paul. “Consumo de medios de comunicación y la construcción de la imagen de los partidos políticos en jóvenes universitarios”, Lima, UNMSM, 2006.

Nun, José. *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: FCE, 2002.

Ocampo, Diego y Bárbara Sparrow. “Institucionalidad y Partidos Políticos en el Perú: ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de la elección local de partidos institucionalizados?”. Informe Final. Lima: CIES y Grade, 2013. http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_-_bsparrow_docampo.pdf

Oficina Nacional de Procesos Electorales. *Hacia la reforma electoral*. Lima: Onpe, 2015. <https://www.web.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/L-0111.pdf>

Ostrogorski, Moisei. *La democracia y los partidos políticos (Conclusión 1912)*. Madrid: Trotta, 2008.

Plaza, Orlando. *Teoría Sociológica*. Lima: PUCP, 2014.

Prado, Raimundo. *El concepto de ideología en Marx*. Lima: Mantaro, 2008.

Requena, José Carlos. *En (re)construcción. Partidos políticos en el Perú: ¿instituciones o máquinas electorales?* Lima Instituto Peruano de Economía Social de Mercado y Fundación Konrad Adenauer, 2016. http://ipesm.com/publicaciones_pdf/ipesm_requena_final_web.pdf

Rottenbacher, Jan. “Vigencia del continuo ideológico izquierda/derecha durante las elecciones presidenciales de 2011 en Lima – Perú”, en *Revista de Psicología*. Vol. 30 (2), 2012, pp. 281-315. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/3806/3783>

Rojas, Carlos. *Genealogía del giro lingüístico*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

Santander, Pedro. “Por qué y cómo hacer análisis de discurso”, en *Cinta Moebio*, 41. Santiago de Chile, 2011, pp. 207-224. http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7322/El_analisis_del_discurso.pdf?sequence=2

Sayago, Sebastián. “El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales”, en *Cinta Moebio*, 49. Santiago de Chile, 2014, pp. 1-10 <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/30331/32134>

Stecher, Antonio. "El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina", en *Universitas Psychologica*, 1. Vol- 9, Bogotá, 2010, pp. 93-107.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v9n1/v9n1a08.pdf>

Teivainen, Teivo. *Un dólar, un voto*. Lima: Desco, 2001.

Ubilluz, Juan. *Nuevos súbditos: cinismo y perversión en la sociedad*. Lima: IEP, 2010.

Vargas Llosa, Mario. *La civilización del espectáculo*. Lima: Alfaguara, 2012.

Wodak, Ruth y Michael Meyer. *Método de análisis del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2003.

Zapata, Antonio. *Pensando a la derecha*. Lima: Planeta, 2016.

Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

Žižek, Slavoj (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE, 2003.